

## EL REGIMEN PARLAMENTARIO

Y

# EL SUFRAGIO UNIVERSAL

---

### El sufragio universal

- I. ¿Qué es la universalidad del sufragio?  
Si el sufragio es un derecho individual, ó una función política.  
El sufragio universal es el órgano electoral más apropiado para la representación de las clases populares.
- II. Diferente concepto del sufragio universal, según se considere á las naciones como simple agregación de individuos, ó como cuerpo orgánico.
- III. Consecuencias de instituir al sufragio universal como único órgano de la voluntad nacional.
- IV. El sufragio universal armonizado con la representación de las demás clases puede ser uno de los principales asientos del gobierno representativo.
- V. Principales escollos de toda reforma electoral que tenga por objeto la constitución de un gobierno representativo.  
Que los procedimientos constitucionales destinados á atemperar la prepotencia democrática no pueden compensar la falta de aquellos otros sin los cuales no cabe constituir cuerpos de verdadera representación nacional, organismo principal del gobierno representativo.  
Si es esencial para el gobierno representativo que los representantes de los elementos populares y los de las demás clases se distribuyan en dos cámaras distintas.  
Diferencia entre las cámaras del gobierno representativo y las del parlamentarismo.  
Incompatibilidad del sufragio universal con el régimen parlamentario.

Para el régimen parlamentario, como para el gobierno representativo, las más fundamentales de todas las leyes serán siempre aquellas que atañen á las funciones electorales y á la organización, atribuciones y prácticas del parlamento. Por esto ningún negocio de Estado debe tratarse con más religioso temor que las leyes y ordenaciones que á esta materia se refieran más ó menos directamente, pues en ellas va necesariamente envuelta la decisión de cuál ha de ser la influencia y dirección predominante en el gobierno. De aquí que si la vaguedad ó el equívoco de conceptos y doctrinas traen siempre aparejados gravísimos peligros en cualquier controversia política, nunca son éstos tan temerosos como cuando en orden al sufragio se inscriben lemas equívocos ó mal definidos en los programas de los partidos. Vicio capital es éste en la moderna fórmula del sufragio universal. Sobre ella aparecen hoy divididos los partidos en dos grandes campos: en el uno resuenan las aclamaciones ditirámbicas de sus entusiastas apologistas, y en el otro se agitan no menos resueltos sus impugnadores. Mas ni en uno ni en otro campo se encontrará regular número de adalides que estén perfectamente acordes en el significado, definición y límite preciso que ha de darse á esta apostilla de *universal* que la política inscribe ahora á continuación de la palabra sufragio. Sin embargo, si es buena regla de lógica el no emplear expresión susceptible de acepciones diversas sin haber previamente precisado su concepto, en ninguna materia de la controversia política contemporánea se impone tanto esta cautela como al tratar del sufragio universal.

Grandes peligros ofrece, en efecto, esta palabra vaga introducida en el vocabulario político del vulgo; sus pérfidos equívocos sirven á maravilla á los embaucadores de la plebe para tener á la muchedumbre en perpetua convulsión, dándole á entender indefinidamente que la ley conculca inicua-mente sus derechos, y que para ella, por lo mismo que es muchedumbre, el mandar es derecho inalienable (1). Debemos,

---

(1) «Para trasferir el poder al pueblo y establecer esta última especie de demagogia, en que la universalidad de los ciudadanos toma parte en el go-

por tanto, advertir que no empleamos el calificativo de universal sino en fuerza de hallarse poco menos que consagrado por el tecnicismo corriente. Por nuestra parte, no aceptamos semejante calificativo aplicado al sufragio, sino con la previa salvedad de que la palabra universal no quiere aquí decir todos, porque la naturaleza se opone en esto al diccionario. Hasta en los sistemas electorales extendidos á mayor número de electores, la pretendida universalidad aparece necesariamente reducida en la práctica á que á lo sumo ejercite el sufragio una quinta parte del número total de ciudadanos.

Rebajas tan enormes como necesarias impuestas por la naturaleza á la pretendida universalidad electoral, constituyen el más solemne mentís para las teorías que intentan presentar al sufragio como un derecho natural común á todos los seres humanos, ó por lo menos á todos y á cada uno de los ciudadanos de las respectivas nacionalidades (1). Si fuera

---

bierno, decía Aristóteles, los que lo intentan en secreto procuran generalmente inscribir en la lista electoral el mayor número de personas que les es posible, comprendiendo sin vacilar en el número de ciudadanos electores, no sólo á los que son dignos de este título, sino también á todos los ciudadanos bastardos y á todos los que lo son sólo por un lado; quiero decir, por la línea paterna ó la materna. Todos estos elementos son buenos para formar un gobierno bajo la dirección de tales hombres. Estos son los medios predilectos y más al alcance de los demagogos. Sin embargo, tengan cuidado de no recurrir á ellos sin haber logrado previamente que en la proporción entre el número y la calidad, las clases inferiores resulten con superioridad sobre las clases elevadas y sobre las clases medias. Que se guarden bien de faltar á esto, porque traspassando este límite se crea una multitud indisciplinada, al propio tiempo que se exaspera á las clases elevadas, que sufren muy difícilmente el imperio de la democracia.»—*Política* lib. VII, cap. III.

(1) Sobre este punto ha formulado explícita doctrina legal y sentado jurisprudencia el tribunal que menos puede recusar la democracia como gran justiciazgo de un pueblo libre. Ninguna nación aventaja á la República de Norte América en la práctica del sufragio universal como base fundamental del derecho público. Véase, sin embargo, la sentencia dictada en 4 de Octubre de 1875 por el Tribunal Supremo de la federación. Ciertas mujeres del Misuri apelaron contra los tribunales de su Estado, que les negaban derechos electorales. Formulaban el razonamiento de derecho de su recurso en los siguientes términos: «La constitución federal garantiza en los Estados Unidos todos los derechos de la ciudadanía; nosotras somos ciudadanas, y el derecho

un derecho natural igual para todos y congénito á la persona humana, la justicia impondría verdaderamente en esto la universalidad. Habría que reconocerlo en todas: varones, mujeres, niños y ejército, pues nada entonces justificaría la exclusión. Pero esto del sufragio universal es más fácil proclamarlo que realizarlo; pues aun cuando fuera la política una obra de imaginación que consintiera todas las licencias del arte de escribir novelas, y en las combinaciones de Estado no entraran otros factores que la tinta y el papel, jamás podrían combinar los hombres, y menos todavía ejecutar prácticamente, un procedimiento de sufragio en el cual el número de los excluidos no resulte siempre muy superior al de los electores activos. No es, pues, el sufragio un derecho natural del individuo, sino una función y derecho político que se deriva de la naturaleza y necesidades del Estado. No existe sino por el Estado, pues oficio público es el de elector, lo mismo que lo es el de rey ó presidente; y en siendo oficio, no dependen sus acciones y derechos de la voluntad personal, sino de las reglas y condiciones que le dieron y aceptó en vista de la conveniencia del Estado, regulada siempre por las circunstancias de estado social que en cada sazón vienen á determinar cuál es la postura más conveniente á la quietud y concordia. Lo único que en esto cabe sentar de antemano como hecho indeclinable, es que en cualquier nación digna de este nombre será siempre materialmente imposible que en la función de los comicios intervengan todos, y

---

de sufragio es un derecho natural de la ciudadanía. Por tanto, el Supremo Tribunal de la federación debe sancionar nuestros derechos electorales, amparándonos en su ejercicio.» Sentencia: «Indudablemente tienen las mujeres calidad de ciudadanas; pero es otra cuestión muy distinta la de si todos los ciudadanos son como tales electores. Desde hace más de noventa años vive aquí el pueblo en la idea opuesta, y cree que la constitución, al conferir la ciudadanía, no confiere necesariamente por este mero hecho el derecho electoral. Si hay alguna práctica uniforme, antigua y no interrumpida que sirva para establecer el verdadero alcance de la constitución de los Estados Unidos, es ciertamente la que á esto se refiere. Por tanto, son perfectamente válidas las leyes constitucionales de los Estados que conceden el sufragio á los hombres solos, con exclusión de las mujeres.»

que la mayor ó menor amplitud de su ejercicio descansa en absoluto en las necesidades ó conveniencias circunstanciales del bien público, no en el supuesto principio de que los que manden sólo pueden recibir el poder de los que deben ser mandados. Estos, por el contrario, fuera de la obediencia, nunca estarán satisfechos.

Otra salvedad no menos importante se impone también en esto, y es que, aun cuando semejante derecho de sufragio mereciera en razón á su extensión denominarse universal, dentro del derecho público y en la realidad de los hechos sociales, sólo puede significar una institución por la cual una parte más ó menos considerable de ciudadanos ejercita derechos electorales en calidad de muchedumbre, es decir, con procedimientos electorales que recogiendo en la masa social, totalmente reducida á multitud, sin distinción de clases ni capacidades, la suma de los intereses y voluntades individuales, traducen únicamente la fuerza del número, y constituyen por lo tanto el órgano más adecuado para la representación de la voluntad de la plebe, puesto que esta clase es siempre por naturaleza la más numerosa en las naciones. Con efecto, con cualquier procedimiento electoral que sólo atienda al recuento de las voluntades individuales dispersas como elementos moleculares por todo el cuerpo de cada nación, resultarán necesariamente ahogadas y esterilizadas en los comicios las voces de toda capacidad y superioridad verdadera. Únicamente la ineptitud, la miseria, el vulgo, en fin, en sus más tristes y brutales señalamientos, serán entonces las que aparezcan con voz y voto; pues nada es tan abundante, tan de naturaleza vulgar como la miseria, la incapacidad y la ineptitud humana; nada tan común como la ignorancia, ni tan plebeyo como el error y la estupidez. La superioridad del número no pertenecerá jamás ni á los inteligentes, ni á los sabios, ni á los ricos, ni á los parlamentarios, ni á los que dispongan de cualquier título natural, personal ó heredado, para elevarse sobre el nivel vulgar de cada generación. Más todavía en las aristocracias que crea la misma naturaleza que en las que consagran las leyes y las relaciones so-

ciales, aparecen, cuando menos, diez mil plebeyos por cada noble, y millones de muchedumbre por cada príncipe. Y si con el nombre de sufragio universal consagra el derecho público la soberanía del mayor número, en las urnas de semejante sufragio irán á precipitarse todas las vulgaridades y miserias humanas, como van todas las aguas al mar en busca de su más bajo nivel; y con esta revuelta y terrible oleada de plebe, muchedumbre y canalla, quedarán sumergidas las minorías que fueron y serán siempre, acá en la tierra, los principales factores de todo progreso, las inspiradoras de miras y pensamientos levantados, las protagonistas de las grandes obras capaces de engendrar héroes, santos y mártires entre las filas del rebaño humano.

## II

Para que, no obstante las consecuencias absurdas que resultan de tal clase de sufragio, se pretenda hoy sin embargo buscar en estas voces de las muchedumbres el órgano de la soberanía de las naciones, ha sido menester que en las especulaciones de la política padecieran completo naufragio las nociones fundamentales acerca de la naturaleza del Estado. Aberraciones semejantes, derechamente encaminadas á que las heces de la sociedad salgan á la superficie, no son concebibles sino cuando el sofista ha logrado enturbiar todos los principios del derecho público, y cuando grandes concupiscencias buscan soliviantadas programas subversivos que conduzcan á una gran catástrofe. Desde el punto de vista de los principios, el alcance que demos al sufragio de la plebe, como medio de expresar la voluntad nacional, depende, en efecto, del concepto primordial de patria y nación. ¿Son las naciones meras agregaciones de individuos, montones de seres humanos nacidos como expósitos y que hayan de morir célibes, ó bien cuerpos orgánicos que aunque formados con personas humanas tienen una propia manera de ser y una exis-

tencia de conjunto superior á la voluntad individual de sus moléculas asociadas? En otros términos: ¿se produce la existencia colectiva de cada nacionalidad y se constituyen las formas sustanciales de su ser por el asentimiento de los individuos que la componen; ó bien el principio de vida y forma sustancial que sujeta y conserva á una nación, perpetuándola con la identidad del mismo ser por entre el transcurso de las generaciones y contingencias de la historia, es el de la misma ley de la vida orgánica, por el cual nuestro cuerpo no es solamente un compuesto de átomos, sino que implica sobre todo una esencia superior de donde nace nuestra personalidad? ¿Es que las naciones se componen sólo de muchedumbres? Pues en tal caso, para que este rebaño tenga guía, no cabe otro procedimiento que el de las imposiciones brutales de la fuerza ó el sufragio tal como ahora lo pregonan los corifeos de demagogia, porque el moderno sufragio universal se reduce en suma á dar á la plebe como instrumento y lema de dominación la conocida fórmula de la tiranía: *El Estado soy yo*.

No hemos de negar que todavía entre las filas de los bandos radicales se conserven algunos ejemplares de aquella raza de gentes íntimamente convencidas de que ellas ó sus abuelos se habían contratado para vivir sociablemente, y de que ahora, lo mismo que en el principio de los tiempos, se dan á luz los Estados por libre contratación de los que quieren ser conciudadanos, no subsistiendo las naciones y los poderes que las personifican sino por obra del asentimiento de los individuos coasociados. Quizás tales sujetos no conozcan ya ni de oídas á Rousseau; aun cuando con éste coincidan, como si con él anduvieran en connivencia clandestina. Probablemente los más de entre ellos, si después de haber vertido naturalmente las especies de sus doctrinas sociales, tuvieran una explicación que les hiciera ver que eran discípulos del patriarca de Ferney, con esta averiguación se llevarían sorpresa igual á la de aquel que luego de emborronar muchas cuartillas llegó á enterarse de que había hecho prosa. Es consiguiente que esta especie de filósofos vea aún, como en claridad y evidencia de luz meridiana, que el sufragio universal

es un derecho congénito y de raza entre los hijos de Adán, y crea á pies juntillas que sin las sanciones de este derecho, toda ley divina y humana sea injusta, inicua y sin validez alguna. Pero afortunadamente van perdiendo su fuerza las sugerencias de Rousseau, y son ya muy contadas las personas que no entiendan menoscabada su respetabilidad tomando en serio lo del *Pacto social*. Prevalece ahora, por el contrario, como creencia unánime, aun entre las escuelas más inconciliables, el concepto de que la existencia de las naciones se funda en el mismo principio por el cual en los seres orgánicos una fuerza superior, llamada por unos providente y creadora, y por otros la evolutiva de los seres, agrupa y diferencia los átomos para producir en las escalas de la vida el misterio de la existencia de cada entidad.

Dado este concepto orgánico del Estado, hoy generalmente admitido, debiera tenerse también como menoscabo de la respetabilidad personal el tomar en serio esto del sufragio universal proclamado como órgano único de la voluntad nacional. Porque todo el concepto del sufragio difiere radicalmente según se considere á la existencia nacional como un agregado de individuos ó como una entidad orgánicamente constituida. En el primer caso, la única fuente legítima del poder, y la más genuina manifestación de la voluntad nacional, es indudablemente la que se produce por la suma aritmética del voto de los individuos. Mas, por el contrario, en el caso opuesto, los individuos resultan no más que como materia molecular que el cuerpo social combina en cada uno de sus miembros según las leyes de su naturaleza orgánica. En consecuencia de esto, podrá justificarse perfectamente la existencia del sufragio universal como el procedimiento más adecuado, tal vez como el único legítimo para la manifestación colectiva de la clase más numerosa; pero al mismo tiempo tal sufragio no puede constituir por sí solo toda la representación nacional, puesto que la nación no subsiste como aglomeración de individuos, sino como coordinación de organismos. Si con los procedimientos electorales del sufragio universal no se coordinan los que necesitan los demás elementos sociales, las asambleas por él constituídas no

pueden pretender á los títulos de un cuerpo representativo, en el cual la nación entera se sienta reproducida con aquella proporcionalidad que parcialmente y en conjunto ha de guardar toda imagen con su original. Y si á parlamentos así constituídos se les confieren, además de los derechos de intervención fiscal, funciones legislativas, autoridad jurídica para definir el derecho de propiedad y jurisdicción para imponer ó destituir gobernantes, asambleas tales no serán jamás una institución, sino un precipicio. Las masas del proletariado, con el instrumento de derecho puesto en sus manos, despeñarán entonces legalmente por este abismo á todo lo que no disponga de la fuerza del número.

### III

¿Qué otra puede ser, en efecto, la inmediata consecuencia de haber instituído á la plebe en fuente de la soberanía ó en supremo poder del Estado? El derecho electoral puesto en sus manos, sin las debidas compensaciones y sin los justos equilibrios con los medios adecuados de representación para las demás clases é intereses, producirá necesariamente uno de los tres resultados siguientes: ó bien estará sometido servilmente á la influencia y presión de los que gobiernen, y en tal caso será un instrumento de tiranía y corrupción; ó bien secundará las ambiciones de los que intenten sustituir á los gobernantes, y será por consiguiente un instrumento de sedición; ó bien, por último, responderá á su propia iniciativa, siendo verdadera expresión de la voluntad del mayor número, es decir, del proletariado, que será siempre, dentro de las sociedades humanas, la clase más numerosa, y en este caso pondrá en desquiciamiento al Estado, convirtiendo en conflagraciones sociales todas las luchas de la política, puesto que además de entregar el gobierno á discreción de los más incapaces, presta á los pobres, que son los más, contra los

ricos, que son los menos, un instrumento legal de opresión y despojo.

Prescindamos por de pronto de los dos primeros supuestos, ya que están en completa contradicción con lo que ahora se invoca como razón fundamental para el planteamiento de formas de sufragio que instituyan á la democracia en el principal instrumento de gobierno. Limitémonos sobre este particular á hacer desde luego presente que si el instrumento legal de las democracias había de sobornarse fácilmente por la amenaza ó presión del que impere, ó por influencias y seducciones de los que intenten asaltar el poder, caerían por su base, como absurdas sutilezas ó farsas indignas, todas aquellas razones por las cuales se reivindicán para la democracia medios legales y fuerzas de sufragio que consagren su supremacía en el gobierno, suponiendo que ella constituye hoy la parte más vigorosa y activa, y la que agita é impulsa los más potentes intereses nacionales. Porque dado caso que ese elemento democrático, lejos de ser el coloso que suponen, resultara por el contrario vivir en tal flaqueza que lo sujetan fácilmente los que mandan á los que intrigan, fuera monstruosa aberración constituir á su favor ficciones de soberanía que sólo conducirían á imponer necesariamente corrupciones espantosas como base del derecho público.

Debemos, por tanto, tomar como punto de partida el supuesto de que la democracia es realmente una fuerza dominadora en las sociedades contemporáneas, y que por cima de toda presión oficial y de los trabajos de corrupción que contra ella se empleen en los comicios, tendrá virtualidad bastante para que el derecho de sufragio que ha conquistado sólo sirva de instrumento á sus propios intereses.

Esto supuesto, lo primero que ocurre indagar es: ¿cuáles son las cualidades y defectos, virtudes y vicios que reúnen actualmente nuestros elementos plebeyos, para el ejercicio de la soberanía? ¿Cuál es su situación presente, qué pasiones, sentimientos, creencias, afectos y rencores los dominan? En este siglo, que tiene regulada toda su economía sobre el principio de la división del trabajo, y en el cual es mayor que

nunca la experiencia de que en todos los empleos, aun en los más fáciles de los mecánicos, hay tiempo de aprendices, estamos sin embargo muy hechos en verdad á que sólo al oficio político, siendo el más arduo, se le hurte esta común providencia del aprendizaje. Pero esto no obstante, cuando las artes del gobierno aparecen más intrincadas que en cualquier otra época y más que nunca requieren hombres técnicos é inteligencias excepcionales al frente del Estado, constituye insigne aberración no procurar ante todo, cuando menos en el organismo de las leyes, que el cuerpo electoral, que ha de hacer esta selección de políticos, se componga en lo posible de elementos capaces é independientes, dotados de algún conocimiento en los grandes intereses sociales, disponiendo de alguna holganza para poderse consagrar á ellos, y sustraídos también por su condición á apremios del sustento cotidiano que los hagan fácil instrumento de coacciones. Difícil es que con todo esto se compadezca la clase más miserable de la sociedad, única que en razón á su número resulta con voz dentro del sufragio universal; difícil es que funcione como la clase más independiente, capaz é instruída, y en la instancia suprema de los comicios, rija soberanamente con acierto los negocios públicos y toda la vida del Estado, una masa proletaria que individual y colectivamente ofrece cotidianas pruebas de su ineptitud para dirigir sus intereses privados y mejorar su propia condición con alguna prudencia previsorá. Porque si el proletariado se encontrara en la situación moral y económica que para él debemos anhelar todos; si, lejos de hallarse frente á frente de pavorosos conflictos económicos que amenazan no tener para el obrero otras soluciones que las huelgas del trabajo, la emigración, la muerte ó el que la desesperación le arroje en masa á las filas de la anarquía, contara, por el contrario, nuestro jornalero con trabajo abundante y salarios bastantes para el mantenimiento de los suyos, de manera que pueda estimar una familia numerosa como una bendición y no como horrible pesadilla, es seguro que habrían desaparecido algunos de los principales riesgos del sufragio universal. Pero desgraciadamente, nuestro proletariado se halla generalmente en la ma-

yor miseria; su inmensa masa ve de día en día más comprometida la existencia en catástrofes económicas tales, que la desesperación parece destinada á ser su principal consejera. Algunas de las causas de esta miseria puede remediarlas el Estado, ó atenuar cuando menos sus efectos; pero las principales se sustraen á la acción de todo gobierno. Son gigantescas evoluciones económicas que la fatalidad ó la providencia desenyuelven por el mundo entero, trasplantando de unos á otros continentes, con inmensos y vertiginosos trasiegos de población y de fuerzas productoras, los emporios de la riqueza y de la civilización. «Todos sabemos los efectos que la miseria produce aun en gente de mayor cultura que la gran masa de la clase trabajadora. Sabemos que aun al hombre de condición mansa lo hace irritable, irracional, crédulo, ávido de inmediata mejora, indiferente á las consecuencias remotas. No hay remedio absurdo en medicina, religión ó política, que no pueda enseñorearse aun de una inteligencia poderosa, si ha sido trastornada por el sufrimiento ó el temor. No es, pues, ofensivo para nuestro proletariado, que no ha recibido educación esmerada, ni está tampoco en la naturaleza de las cosas que tal pudiera ser, decir que la miseria produce en él sus naturales efectos: que ciega su entendimiento, inflama sus pasiones, le hace prestar entero crédito á cuantos tratan de halagarle, y mirar con desconfianza á los que quisieran servirle» (1).

Entregando en estas condiciones al proletariado el poder supremo del Estado, fuera insensatez manifiesta presumir que no dirija todo su esfuerzo á remediar inmediatamente su miseria; y que los primeros decretos de este soberano no vayan encaminados á la subversión de las leyes actuales sobre la propiedad y el trabajo, con absoluta indiferencia á las consecuencias remotas que por ello se originen. No es fácil, en verdad, que lleguen á entenderse el hombre bien comido y el hombre ayuno. La lógica del rico, que trata de vindicar los derechos de propiedad, tiene que parecer poco conclu-

---

(1) MACAULAY.—*Discurso sobre la reforma parlamentaria*. Cámara de los Comunes, 2 de Marzo 1831.

yente al pobre, que oye llorar á sus hijos pidiendo pan. Para que entre ambos haya paz es menester que se interponga el Estado, trayendo á la fuerza al servicio de la justicia. Mas si el proletariado y el Estado vienen á ser una misma entidad, el rico habrá perdido sin remisión el pleito con todos los pronunciamientos contrarios, y la fuerza hará entonces contra él las veces de la justicia. Para dar apariencias de legitimidad á ese nuevo estado de derecho, bastará continuar invocando la fórmula con que ahora reivindicán los sofistas el planteamiento del sufragio universal, es á saber: «Que la sociedad política sólo es una asociación de individuos iguales entre sí; que el interés colectivo, el bien público no puede ser sino la suma de los intereses particulares, y que por esto los mayores sumandos de los comicios expresarán siempre la voluntad nacional y la justicia.»

No menos subversiva que en orden al derecho de propiedad ha de resultar también esta soberanía popular en la dirección política del Estado. Como participa el agua de las cualidades buenas ó malas de las venas por donde pasa, así también en los comicios las manifestaciones del sufragio y la constitución de la soberanía se apropian las sustancias de los terrenos que cruzan. Por esto la voluntad nacional tomada en los manantiales del sufragio universal, tendrá siempre por naturaleza el paladar salobre, y á las veces las infecciones de inmundicia de los estercoleros amontonados en las vecindades de las muchedumbres. Será imposible que de tales aguas pueda hacer uso el verdadero estadista, sin haberlas sometido previamente á esmeradas filtraciones. En balde fuera, en efecto, buscar en una voluntad nacional así expresada el instinto de las grandes direcciones de gobierno. Esa masa soberana será incapaz de comprender que en toda entidad moral, corporación, familia, patria, hay siempre un interés colectivo, distinto y superior, y con frecuencia contradictorio, á los intereses particulares del mayor número de los asociados. Que por este interés superior de las entidades colectivas, su mayor cuidado en lo presente ha de consistir en no comprometer lo venidero; que en la vida nacional, por ejemplo, una generación no representa más que

un instante de la existencia patria, y que por esto, para el acierto ó desacierto en los actos de gobierno, de lo primero que se ha de cuidar es de prever en lo posible las consecuencias más lejanas que puedan tener las determinaciones del gobernante, debiéndose subordinar al efecto las conveniencias de momento y hasta sacrificar los intereses particulares de las respectivas generaciones á fines y aspiraciones remotas que quizás no han de verse realizadas sino largo tiempo después de nuestra desaparición en la tumba. Por el contrario, los poderes constituídos por sufragio universal inclinan de suyo á no mirar en todo sino el resultado inmediato, sólo quieren empresas que satisfagan necesidades ó concupiscencias del momento; repugnan los planes y organizaciones de largo alcance de los estadistas, que para fijar los destinos patrios abarcan con unidad de miras lo pasado y lo futuro y les sacrifican si es preciso lo presente, navegando siempre en la historia, orientados por las grandes aspiraciones que cada nación ha de columbrar muy á distancia en sus horizontes. De todo esto es incapaz la soberanía plebeya; ante ella todas las cuestiones de gobierno se resuelven de la misma manera que entre las filas de una milicia se determinarían por el sufragio universal, concedido indistintamente á los individuos de todas sus clases de tropa, cuestiones tan capitales para un ejército como las de si el servicio militar obligatorio ha de durar siete meses ó siete años.

Las sociedades humanas, al igual de los ejércitos, son entidades de vida orgánica, que no subsisten como meras agrupaciones moleculares sino mediante la coordinación, jerarquía y normalidad de funciones de sus diferentes órganos. Repartir los derechos y las funciones políticas entre la masa social sin tener en cuenta más que á los átomos, y como si la naturaleza y la sociedad hicieran á todos los hombres iguales, equivale á pulverizar las naciones. Perdida su naturaleza orgánica, quedan descompuestas las naciones en masa informe de moléculas sin cohesión, cuerpos inertes de materia plebiscitaria de que se apoderan fácilmente todos los sistemas, y que arremolinada en nubes de polvo por cualquier viento, sólo sirve para que sobre ella se desaten como hura-

canes anarquías sangrientas y despotismos asiáticos, hasta que asomen por la frontera los conquistadores. No menor importancia que en los ejércitos tienen el número en el cuerpo de las naciones. Con él se ha de contar en primer término para las combinaciones del poder. Mas junto á este factor coexisten también otros que, sin tener ninguna analogía con la fuerza del número, la igualan cuando no la superan en importancia, y sin los cuales por de contado el número sólo sirve para las explosiones de la anarquía ó las dispersiones del pánico. Superiormente disciplinada y amaestrada suele estar la fuerza en los ejércitos para responder á inspiraciones de inteligencia y razón, jamás conocerá la plebe enseñanzas parecidas á las que recibe el soldado en las filas de la milicia para obrar colectivamente con pensamientos y voluntades concertadas; pero esto, no obstante, si en los ejércitos se confirieran por sufragio universal las investiduras de mando, ó se buscaran por iguales procedimientos las aspiraciones de la milicia, por de contado esas urnas no repercutirían nunca la voz de una milicia, sino la confusa gritería de una turba bárbara, y además, por este mero hecho aparecerían los batallones descompuestos en hordas sin disciplina, inútiles para la guerra, á la par que agentes de las más espantosas calamidades públicas para los días de la paz. Sin embargo, el sufragio universal aplicado al cuerpo del Estado como único órgano de la voluntad nacional, produce en las disciplinas sociales efectos todavía más desastrosos que en las filas de los escuadrones: las voces de soberanía que arrojan sus urnas, no son las de la voluntad legítima de todos, sino las de la masa de las pasiones individuales. Por él las naciones quedan confundidas con sus turbas, y estas turbas se hacen dueñas no sólo del Estado, sino también de la propiedad privada; pues la masa plebeya, enseñoreada como reina en los alcázares, puede promulgar leyes disponiendo con soberano imperio de vidas y haciendas, sin más limitaciones que las que ella á sí misma quiera imponerse por propia y espontánea voluntad. La consecuencia menos desastrosa que semejante soberanía puede traer al Estado, será que la corrupción ó la astucia la reduzcan á

vivir como mera ficción del derecho público; porque si llegara á tomar realidad y pudiera reinar de hecho, constituiría la más terrible máquina de tiranía y despojo que conocieron las sociedades humanas.

Añádanse á tales consideraciones aquellas otras aun más pavorosas que se originan de la preparación que los tribunos de este género de sufragio tienen hoy dada de antemano á la masa popular, despertando en ella pasiones, odios é impiedades hasta ahora desconocidas entre la plebe de la cristiandad. Por obra de ellos se han despojado nuestras democracias de todo temor de Dios, de los escrúpulos de la honradez y hasta del respeto de los deberes domésticos; las masas de nuestro proletariado no van conociendo otro catecismo que el de los radicalismos bestiales, capaces de corromper y degradar á la barbarie misma, de suerte que á la hora presente no las enfrenan ya otras disciplinas que las de la fuerza. Imagínese tras de esto lo que ha de acontecer el día en que, por ministerio de la revolución ó de la ley, esta inmensa turba, que se considera hoy más envilecida que los ilotas, sacuda todas las ligaduras de la obediencia y del trabajo, y reciba en las cumbres del Estado los atributos y poderes de la tiranía. Imagínese cada cual lo que ha de ser aquella saturnal gigantesca que presenciarán nuestras naciones cuando, hechas las turbas soberanas, puedan celebrar su emancipación legal las bandas internacionales de sicarios sin patria ni ley, los hombres que nada tengan que perder, ni en hacienda ni en honor, las mujeres sin pudor, los ambiciosos sin talento y sin conciencia, y todas las heces sociales, en fin, á las cuales, para recoger inmediatos disfrutes de riqueza y poder, les bastará entonces hacer uso legal de su fuerza, y amasar con sangre sus odios y desenfrenos, confiando á sofistas é histriones la apología del crimen.

Tan grandes como extraños son los optimismos con que las ideologías contemporáneas descubren, para los destinos de las naciones, no interrumpida serie de progresivas bienandanzas; mas á pesar de todo, sin presumir de profeta, bien puede vaticinar cualquiera, con mayor certeza, que la infortunada nación á quien le toque en suerte caer inerme en ma-

nos de este sufragio universal verdad, y sea impotente para amordazarlo muy luego, debe dar por entreabierto su tumba. No anunciamos, ciertamente, que haya de sobrevenir el fin del mundo con el planteamiento del sufragio universal; nadie nos aventajará, quizás, en la convicción de que el único medio humano conocido para que el mundo se acabe consiste en que las mujeres, convertidas al pesimismo de Schopenhauer, á fin de no continuar siendo tristes víctimas de la lazada del tipo integral de la especie que las casa con amores para hacerlas vivir con dolores, todas á una no quieran ya á los hombres por espacio de algo más de medio siglo. Pero porque el mundo no se haya de concluir tan luego, el tener á las naciones por inmortales delante de los cadáveres de imperios y repúblicas que encierran los panteones de la historia, fuera insanidad igual á la del demente que en medio de los cementerios asegurara que él no había de morir. Muchas enfermedades afligen á las naciones en los tiempos modernos, pero ninguna trae aparejados tan funestos pronósticos como la soberanía del sufragio universal, para que en breve plazo la patria quede entregada á los sepultureros.

## IV

Ninguna de las consideraciones que preceden justificaría ahora el rechazar á las democracias de los organismos legales. Hoy más que nunca, al combatir ciertas doctrinas de sufragio universal, se debe tener gran cuidado de no excluir al brazo popular de las influencias de gobierno. Cerrándole la entrada de nuestras instituciones, únicamente conseguiríamos arrojarlo á las huestes de la revolución. Es en nuestros días la democracia una fuerza demasiado poderosa para que los estadistas dejen de contar con ella. No sólo deben respetarla, sino también tomarla por auxiliar, pues no anda el poder tan sobrado de medios y prestigios de gobierno que le quepa, en las circunstancias presentes, pres-

cindir de uno solo de sus naturales aliados. Hoy un poder divorciado con el elemento popular no podría durar; si la prudencia no le trajera á conciliación, la violencia se encargaría de derribarlo. Creemos, pues, que la democracia debe ser mucho en nuestra sociedad moderna; pero *todo*, nunca, que las naciones no deben ser gobernadas por el número, sino también por la hacienda y por la inteligencia. Por esto, el sufragio universal que ha de combatirse no es el que procura recoger las voces de todos, sino el que da á todos iguales voces y funciones: porque en materia de sufragio, como en la imposición de tributos, la igualdad matemática está en las proporciones, no en la igualdad numérica; y distribuir con la rígida igualdad de una capitación uniforme los derechos políticos ó el gravamen tributario, sin haber eliminado primero la desigualdad de los seres en la condición humana, es el colmo de la injusticia (1).

Si en vez de precipitar en los altos hornos del sufragio universal, indistintamente y á granel, todos los materiales de la estructura social, de manera que en lugar de producir lingotes homogéneos, sólo arrojen al abrirse sus compuertas torrentes de impuras escorias, sometemos en cambio á su fundición primeras materias de una misma clase, sus lavas electorales pueden ser de inestimable precio para la construcción política. No sumadas en masa todas las voces como cantidades homogéneas, sino contadas y pesadas en la medida y proporción de peso y valor que representan dentro de cada clase; armonizado el voto con la naturaleza orgánica del cuerpo social, ofreciendo amparos de derecho y medios

---

(1) Así lo reconocía el mismo Rousseau, sentando para la aplicación de las doctrinas de su *Contrato social* una aclaración preliminar que echaron muy en olvido los de su escuela. «Respecto de la igualdad, decía, conviene no suponer con esta palabra que los grados de poder y riqueza hayan de ser absolutamente idénticos; sino en cuanto al poder que debe hallarse siempre por cima de toda violencia y no ejercitarse jamás sino en virtud de la jerarquía y de las leyes; y en cuanto á la riqueza, *que ningún ciudadano tenga la bastante opulencia para poder comprar á otro, y que tampoco ninguno se encuentre en tal pobreza que pueda verse inducido á venderse.*» (*Contrato social*, lib. 11, cap. X.)

adecuados de representación á las minorías y mayorías de las diferentes colectividades, jerarquías y agrupaciones de intereses urbanos, agrícolas, industriales, económicos y científicos, puede entonces el sufragio universal constituir uno de los principales asientos del gobierno representativo. Respetados así los cuadros sociales, la universalidad del sufragio no envuelve ya los peligros de anarquía y opresión de las mayorías brutales, ni las iniquidades de la equivalencia del voto. Inteligencia, aptitudes, riqueza, número, todas las fuerzas, en fin, que encierra una nación, pueden concurrir á las obras del gobierno con la diversidad de sus facultades y funciones, y conservando en la representación legal el equilibrio que tienen en la realidad. Con tales elementos puede surgir un orden de derecho público en el cual, junto á la soberanía del que rige y gobierna como poder supremo, surjan las vallas convenientes á fin de preservar á la naturaleza humana de los desvaríos de la omnipotencia, y además, se amparen por la democracia los intereses y derechos de todos los ciudadanos, porque ella es la natural guardiana de los intereses individuales, así como la aristocracia lo es de aquellos fueros de jerarquía necesarios para la vida social.

## V

Para aproximarse de esta suerte á la constitución de un gobierno representativo verdad, se han de evitar dos escollos principales en la reforma de las leyes electorales. Consiste el primero en que por exclusiones de unos elementos ó excesos de importancia y atribuciones conferidos á otros, no resulten, al ponerse en práctica, situaciones de conflicto que sólo puedan solventarse por la tiranía ó la corrupción. Consiste el otro en cuidar de que no se reduzca la reforma á uno de tantos artificios de partido, combinaciones de mero capricho, antes deshonradas que nacidas, porque se idearon tan sólo como hoja de parra, que para menor agravio del pudor pres-

te algún aparato de decencia á personajes demasiado desnudos.

En punto al primer extremo, si, no obstante haber pregonado comicios de universalidad, resultara prácticamente imposible conceder á todos voto, caso de imponerse por ello algún cercenamiento de materia representativa, téngase presente la enorme diferencia que implica para el cuerpo de las naciones, lo mismo que para los seres humanos, el que Shylock ejecute el compromiso cortando las onzas de carne en el corazón ó en las nalgas.

De no menor importancia es el segundo escollo; y si se ha de evitar que la reforma electoral sea uno de tantos artificios que las conveniencias accidentales de la política combinan y fraguan como formalismos de ley, sin consideración al estado de las fuerzas y elementos que han de ponerlas en ejercicio, conviene ante todo no disfrazar con espejismos de interés personal ó de partido los factores de la realidad. Ni en nuestra patria, ni en la mayor parte quizás del continente, no es, tal vez por desgracia, en los momentos actuales, la reforma electoral uno de aquellos asuntos de gobierno que apasionan á la opinión pública, y en torno de los cuales se agita la nación entera como en reivindicación de un interés capital. Presuman y digan cuanto quieran los que con programas de leyes electorales creen haber descubierto caminos para apoderarse de la fuerza del Estado, cualesquiera que sean los razonamientos ingeniosos con que procuren engañarse á sí mismos, ningún artificio será bastante para desvirtuar la triste realidad de la indiferencia que en materia política se ha apoderado de la masa principal de nuestras clases sociales, indiferencia de que es síntoma manifiesto el creciente retraimiento de las urnas. Los debates sobre materia electoral corren gran riesgo de resultar en muchas naciones, y muy particularmente entre nosotros, los más candentes, pero también los más inútiles de cuantos se sometan á los Parlamentos; y sobran motivos para temer que la mejor de las leyes electorales no venga á ser, en España al menos, sino un molde vacío, del que no quieran usar las fuerzas vivas del país. Con los instrumentos del sufragio, se

han desatado tales engaños, tiranías y corrupciones, que á nada se mira ya con tanto recelo como á las urnas. Parecen los comicios una charca inmunda, cuyas emanaciones de aguas corrompidas difunden en su alrededor contagios pestilenciales. Entre las poblaciones infelices, condenadas á respirar esa atmósfera de *malaria*, va cundiendo, sí, un estremecimiento de opinión enérgico y persistente, que toma por momentos proporciones más imponentes, y puede llegar alguna explosión terrible contra las instituciones parlamentarias. Ese movimiento de opinión no es el de los grandes apasionamientos por banderas políticas, sino el clamor de terror y angustia de los pueblos pidiendo medidas de higiene pública ante el azote de las epidemias asoladoras. Un sufragio universal bien entendido podría ser tal vez la cloaca máxima que saneara al hediondo pantano. Mas si en lugar de una fábrica bien entendida para recoger esos materiales de infección y purificar la atmósfera, se construye, al contrario, una obra que amontone mayores inmundicias en la charca, y se establece, por ejemplo, ese otro sufragio universal de las demagogias, que amenaza de muerte instantánea á los Estados si no se le desvirtúa con otras corrupciones, se habrá dado tal proporción al azote, que sólo restará entonces el pedir á Dios que el pánico no lleve á los pueblos á mayores excesos que el derribo de las instituciones parlamentarias de la patria.

Cuando nos sentimos envenenados por prácticas electorales que han trastornado todos nuestros organismos con la mentira corruptora de los comicios; cuando la indiferencia y desprecio del cuerpo electoral, y de la casi totalidad de la nación, á la política procede precisamente de la experiencia constante de confabulaciones indignas que recibió en las urnas, fuera el mayor de los escarnios intentar propinarle como contraveneno un modo de sufragio con el cual había de verse la patria ante el inmediato dilema ó de perecer en la anarquía ó de falsearlo á todo trance, pues por naturaleza es ese sufragio todavía más desastroso en estado de verdad y pureza que cuando se halla corrompido. Con sus voces desconcertadas y volubles, con los apetitos desenfrenados y

brutales instintos de sus mayorías, no son compatibles ni las instituciones parlamentarias, ni los grandes partidos disciplinados para vigoroso é inteligente manejo del poder, ni los gobiernos estables; y al mismo tiempo, si lo han de dominar y corromper, necesitan recurrir á venenos más activos y disolventes sociales más energicos que los que procuran la dominación de cualquier otro manantial de voluntad nacional. Si lo que se busca es la verdad y pureza electoral, de nada se ha de huir tanto como de sistemas de sufragio que á título de extender el voto amplíen la corrupción y la mentira. La verdad electoral nunca estará vinculada al número de votantes, pues ninguna relación existe entre ambas cosas, y, por el contrario, las virtudes y excelencias del cuerpo electoral, lejos de corresponder en razón directa á la masa de los electores, corren mayores peligros de trastorno moral, violencias é hipocresías cuanto mayor sea la masa á quien se pidan capacidad y virtudes para las funciones públicas. Al confundir en una misma urna las voces de todas clases, plebe y aristocracia, ricos y pobres, barajados los estados, metiéndose los del uno en el otro, saltando cada uno de su coro dando su voto en lo que no sabe ni entiende, la única utilidad que se habrá conseguido será amontonar al vulgo en corrillos, produciendo en la plaza pública una confusión de salteo universal, muy propicia para que muchos salgan á ser cabezas de motín y falsarios de voluntad nacional. Entre esas farsas indecentes, de todo se podrá encontrar menos verdad electoral.

JOAQUÍN S. DE TOCA

*(Se continuará)*





## LOS MALES DE LA PATRIA

---

### I

#### LA POBREZA DE NUESTRO SUELO

*Continuación (1)*

«Por su posición al SO. de Europa, entre los paralelos 36 y 44° de latitud,» se lee en el Anuario del Observatorio de Madrid para 1880; «casi por todas partes rodeada por el mar, y bajo la influencia, aunque lejana y débil, de la corriente del golfo de Méjico y de la *contracorriente* aérea de los vientos *alisios*, España debería disfrutar clima benigno y uniforme, si la naturaleza y elevado relieve de su suelo, el abandono de los campos, la desnudez de los montes, las enormes quebradas de sus sierras y cordilleras, muchos meses del año coronadas de nieve, y la proximidad del continente africano, de donde el aire sopla con frecuencia seco y abrasador, no fuesen causa, precisamente, de lo contrario.»

Tan atinadas consideraciones bien merecen ser sabidas de tantos españoles como creen haber nacido en un país privilegiado.

Si tenemos en cuenta las temperaturas máxima y mínima,

---

(1) Véase la pág. 249 de este tomo.

desde luego advertiremos que lo destemplado de nuestro clima es la primera causa de la pobreza de nuestro suelo. Por su baja latitud, en toda la Península deberían crecer robustos el olivo, el naranjo y el limonero; pero otras circunstancias se oponen á su desarrollo en más de las nueve décimas partes de la extensión del territorio. La vid, que exige menos calor para su crecimiento, no puede florecer en más de la mitad, y hasta los cereales tienen que quedar excesivamente limitados en unas cuantas provincias.

De las observaciones efectuadas en 1878, en treinta estaciones meteorológicas de España, resulta, según el mismo Anuario, que descendió el termómetro á más de 13° bajo cero en Teruel, á más de 12 en Valladolid, á más de 10 en Zaragoza, Albacete y Ciudad Real, á más de 8 en Salamanca, Burgos, Soria, Huesca, Madrid y Jaén, y á más de 5 en San Sebastián y la Coruña. Al propio tiempo, en el mismo año, pasó de 40° el termómetro en Salamanca, Valladolid, Soria, Zaragoza, Teruel, Valencia, Murcia, Ciudad Real, Madrid y Jaén, llegando hasta 48° en Sevilla.

Esto nos denota que en la mayor parte de España no pueden vegetar muchas plantas útiles, incapaces de resistir grandes heladas, y que tampoco pueden ostentar su verdor, de un modo general, otras muchas igualmente útiles, á las cuales agosta una temperatura superior á 40°, sobre todo si no hay otras condiciones, como la humedad, que contrarresten el excesivo calor. Son, además, muchos los vegetales que no pueden soportar una oscilación termométrica tan grande que abarque de 50 á 60°, como acusan las estaciones de Salamanca, Valladolid, Soria, Zaragoza, Teruel, Albacete, Ciudad Real, Madrid, Jaén y otras.

La sequedad de nuestro clima es causa, todavía más enérgica, de la pobreza de nuestro suelo. Según Keith Johnston, la cantidad media de las aguas de lluvia para las llanuras de Europa es de 575 milímetros por año, y para las regiones montañosas de 1.300. Á esta última cifra se aproximan las estaciones de la región cantábrica; pero tomando como regla general lo observado en el decenio de 1865 á 1874, son muy inferiores á la primera las estaciones de Salamanca, Valladolid, Burgos,

Zaragoza, Palma, Valencia, Alicante, Murcia, Albacete, Ciudad Real, Madrid, Granada, Sevilla y Tarifa, es decir, trece estaciones entre veintitrés.

La lluvia en Francia es de 770 milímetros, según Delesse; y resulta que en España escasamente llega el promedio á la mitad, pues de las treinta y una estaciones que constan en 1878, apenas acusan más de 500 milímetros las de Soria, Sevilla y Tarifa; no alcanzan á estos 500 las de Jaén y Burgos; son inferiores á 400 Salamanca, Huesca, Madrid y Málaga, y ni siquiera llegan á 300 las de Valladolid, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Palma, Valencia, Alicante, Murcia, Cartagena, Albacete y Granada.

Mas si se tiene en cuenta que las condiciones orográficas y termográficas exigirían, para que no resultara excesivamente seco nuestro país, una cifra muy superior á la de 575 milímetros, antes expresada, es natural deducir que, fuera de la región cantábrica, el clima de España es extraordinariamente seco. Las nueve provincias cantábricas suman 52.620 kilómetros cuadrados de extensión, ó sea poco más de la décima parte de España; las nueve décimas restantes reciben mucha menor cantidad de agua que la necesaria; y de aquí los lamentos que todos los años se multiplican en unas ú otras provincias, ya por la sequedad del otoño, que impide las faenas de la siembra, ya por los fríos secos de invierno, que aniquilan muchas plantas; ora por la falta de lluvias en primavera, que destruye las esperanzas, si las hubo, ó por el calor abrasador del comienzo del verano, que arrebató una gran parte del fruto ya logrado. En aquellas provincias donde los productos son más variados, si los cereales están en buena marcha, se suspira á causa del mal estado de los viñedos; si éstos ó aquéllos se hallan en buena sazón, se nota escasa muestra en los olivos; y si, por el contrario, no se presentan los últimos desfavorablemente, los labradores se desconsuelan, en cambio, por el escaso rendimiento de los primeros. ¿En qué año y en qué provincia, como promedio general, vemos satisfechos á los agricultores? Y cuenta que, de algún tiempo á esta parte, los resultados de las cosechas son más bien favorables que adversos. Dios nos libre de aquellas épocas en que, año tras otro, las pertina-

ces sequías y los fríos rigurosos afligieron despiadadamente nuestra patria.

El relieve orográfico es causa, todavía mayor que las anteriores, de la pobreza de nuestro suelo. Un elemento importante para fijar el relieve de un país es su altura media, es decir, la altura que tendría en toda su superficie si su masa estuviese uniformemente repartida. Leipoldt dió las cifras siguientes como altitud media para cada uno de los países de Europa:

Suiza.....	1.299,91	metros.
España.....	700,60	»
Austria.....	517,87	»
Italia.....	517,17	»
Escandinavia.....	428,10	»
Francia.....	393,84	»
Rumanía.....	282,28	»
Gran Bretaña.....	217,70	»
Alemania.....	213,66	»
Rusia.....	167,09	»
Bélgica.....	163,36	»
Dinamarca.....	35,20	»
Holanda.....	9,61	»

Tristes consideraciones se deducen de la comparación. Si se exceptúa la Suiza, España es el país más montañoso y quebrado de Europa; pero hay que advertir, en primer lugar, que la disposición de las cordilleras de la Península es mucho más desfavorable que la de los Alpes á las condiciones de humedad. Los Alpes están agrupados de manera que son un centro de atracción para los meteoros acuosos; las montañas españolas se alinean de modo que forman barreras sucesivas á aquéllas, pues las cimas se levantan á través de las corrientes atmosféricas, detienen las nubes y las aligeran de agua. Así, mientras que en cada valle de los Pirineos franceses y de los cántabros corre un río considerable, las mesetas de Castilla, defendidas al N. contra las corrientes lluviosas procedentes del golfo de Vizcaya, son recorridas por arroyos secos casi todo el año. Mas al S., todavía encontramos mucho más secas á

Extremadura y las llanuras de la Mancha, abrigadas por las cordilleras Carpeto-vetónica, Celtibérica y Mariánica, que forman con sus estribaciones numerosas filas de montes paralelos. Llega por fin el máximo de sequedad en las ramificaciones orientales de las cordilleras Mariánica y Penibética, por los provincias de Murcia, Alicante y Almería.

No solamente son nuestras montañas causa principal de la escasez de lluvia, sino que acentúan más la sequedad, pues la enorme altitud media de la Península contribuye á acelerar, como es consiguiente, la marcha de las aguas, y mientras los ríos de la mayor parte de Europa van á su desembocadura mansamente, por un largo curso, dibujando numerosas meandros ó á través de lagos y pantanos, los ríos de España se precipitan por rápidas pendientes, abren profundos barrancos, se encajonan entre altas escarpas y roen en sus crecidas tumultuosas lo más feraz y productivo de nuestras huertas.

Es natural, pues que la altitud media de España es muy superior á la del resto de Europa, que comparada con ésta resulte aquélla con una colosal desproporción en su parte improductiva. Son muchas las provincias en que asciende á más de un octavo la fracción totalmente sin provecho. En unas, por sus enormes moles de rocas enteramente desnudas; en otras, porque sus planicies ó páramos se alzan á tal nivel que sus recursos agrícolas han de cercenarse en gran modo, pues implica su altitud una temperatura media muy baja, y en todas, por el número infinito de sus quebradas, barrancos, ramblas pedregosas, colinas y cerros totalmente desprovistos de tierra vegetal.

\*  
\* \*

En grandes extensiones de territorio la constitución geológica de la Península es desfavorable á la producción, y por lo tanto, otra causa de la pobreza de nuestro suelo.

Prolongaríamos demasiado estos apuntes si, terreno por terreno, fuésemos examinando las diferentes rocas de que cada uno consta y las distintas propiedades de las tierras de labor, locales y de transporte, formadas á expensas de aquéllas. Nos

bastará examinar, en conjunto, cada una de las rocas predominantes, y señalar las que aparecen con mayor desnudez.

*Granito.*—En la mitad occidental de España se halla la formación granítica muy desarrollada, tanto en Galicia y Extremadura como en las provincias de Zamora, Salamanca, Ávila, Córdoba, Sevilla, Jaén, Toledo y Madrid. Manchones de importancia asoman igualmente en los Pirineos de Aragón y en las cuatro provincias de Cataluña. En muchos puntos el granito se destaca en grandes macizos de caprichosos recortes, en cabezos, riscos, berruecos y agujas, donde la roca conserva gran compacidad y resistencia á los agentes destructores atmosféricos. Algunos miles de kilómetros cuadrados de extensión miden en los Pirineos, en las sierras de Guadarrama, Gredos, Gata, etc., las secciones de granito consistente, que, por su desnudez, permite en las hoyas el crecimiento de algunas hierbecillas, pero que, casi en total, sólo da asiento á musgos, á los cuales debe sus sombríos colores.

Con frecuencia el granito se presenta al exterior desagregado y descompuesto, ocasionando la formación de canchales, ó sean grandes peñones, sueltos ó amontonados, en que las partes más consistentes se alzan sobre tierras arenosas y feldespáticas donde la alteración de la roca fué mayor.

Cuando esta alteración llega á su extremo, se produce una tierra vegetal de buenas cualidades; pero en último resultado, la fracción del terreno granítico de España que podemos llamar rica para la agricultura es bastante pequeña con relación al total. Hay que observar, además, que la mayor parte del granito de España es de grano muy grueso y porfiroide, por cuya razón las tierras resultantes de su desagregación y descomposición suelen ser de elementos demasiado voluminosos.

*Gneis.*—Aunque compuesto de los mismos elementos mineralógicos que el granito, el gneis resiste mucho más á la desagregación y descomposición de su masa feldespática; se hace con el tiempo de contornos muy ásperos, y los cantos que de él se desgajan se conservan indefinidamente inalterables. En varios puntos de Galicia, en Sierra Nevada y en la cordillera Carpeto-vetónica contribuye poderosamente á la pobreza del suelo.

*Micacita.*—Abunda en la mitad occidental de la Península, asociada al gneis y á las pizarras. Cuando se halla formada exclusivamente de mica y de cuarzo, íntimamente mezclados, resiste á la descomposición y hace un suelo muy pobre. En varias localidades produce tierras de mediana calidad, por agregarse otras sustancias accidentales, principalmente arcillosas.

*Cuarcita.*—La cuarcita y las areniscas cuarzosas son rocas de escaso provecho para la agricultura, pues resisten mucho á la demolición, y se destacan en serrijones paralelos entre las pizarras, con las cuales suelen venir intercaladas, formando crestos muy ásperos, limitados por vertientes pedregosas. Á lo largo de estas últimas se desarrollan grandes gleras ó cantorrales, y de aquí resulta que las tierras inmediatas á las cuarcitas son arenosas, pedregosas, secas y poco á propósito para el cultivo de gran número de plantas. Dibujan las cuarcitas el relieve de las más incultas sierras de la Mancha, Toledo, Extremadura, León, Asturias y otras provincias.

*Conglomerados y brechas.*—Á pesar de lo compleja y variada que suele ser su composición, estas dos rocas no producen generalmente tierras mucho mejores que las cuarcitas, pues se levantan en crestas peladas y los cantos desprendidos hacen un suelo pedregoso, á veces, sin embargo, muy apropiado para el plantío.

*Aglomerados y arenas.*—Cuando forman el cauce de los ríos, ramblas y barrancos casi siempre son del todo estériles, pues no pueden fijarse en ellos los lodos arrastrados por las aguas en las avenidas. Las arenas de las playas son igualmente infecundas. Los aglomerados cuaternarios y los procedentes de los conglomerados y brechas, si están mezclados con tierras locales ó de transporte, pueden ser de algún provecho. Las arenas procedentes de los estratos producen mejores suelos, cuando alternan con margas, arcillas y otras rocas de distinta composición.

*Areniscas.*—Abundan las areniscas en la mayor parte de los terrenos estratificados de España, y los productos de su desagregación y descomposición son muy diversos, según sea más ó menos compleja su naturaleza. Cuando la roca es muy

cuarzosa, se producen arenas silíceas estériles; cuando abundan en ella la mica, los hidróxidos de hierro, la arcilla y los feldespatos alterados, se originan tierras de algún provecho; cuando son calcaríferas ó alternan, como es frecuente, con margas y arcillas, los detritus formados á sus expensas suministran buenas tierras laborables.

*Pizarras.*—Por su estructura hojosa, penetra el agua fácilmente entre sus láminas y determina su disgregación; y por sus elementos esenciales y accidentales (feldespato, piritas, mica, anfíbol, clorita, etc.) de composición química muy compleja, suelen producir en muchos puntos, á causa de la intervención de los agentes atmosféricos, excelentes tierras laborables de pasto y arbolado. Pero cuando las pizarras son metamórficas, muy coherentes, con caras de crucero demasiado unidas entre sí, ó cuando son muy silíceas, las tierras resultan poco productivas, sea por el escaso espesor de estas últimas, si son locales ó de corto transporte, sea por la excesiva proporción de cuarzo que entra en ellas.

En terrenos de tanta antigüedad como los que están formados en parte por las pizarras, en lo general se presentan los bancos ó lechos repetidas veces plegados, rotos y dislocados con fuerte inclinación, escalonados en lisis sucesivos y con superficies ásperas donde la roca aparece con toda su desnudez. Ejemplos repetidos de esto se observan en los Pirineos, en Asturias y Galicia, en las cordilleras Carpeto-vetónica, Oretana y Mariánica, en Sierra Nevada y otros puntos, donde las hojas de las pizarras se presentan verticales, asomando sus filos paralelos entre los arbustos de raíces someras que incompletamente visten las montañas más despobladas y áridas de la Península.

*Arcillas.*—El excesivo desarrollo de las arcillas, sobre todo si se hallan privadas de carbonato de cal, determina un subsuelo húmedo é impermeable, que impide el desarrollo de plantas tuberosas y de raíces profundas y origina tierras muy estériles. Cuando aquéllas predominan en el suelo, éste resulta impermeable, se apelmaza y encharca en los tiempos lluviosos, provocando la descomposición ó putrefacción de varias especies vegetales, y durante las sequías, por el contrario, la capa exte-

rior del suelo se endurece demasiado, oprime el cuello de las raíces, impide la penetración del aire, y las plantas perecen. Por fortuna, las arcillas completamente puras escasean, y por regla general tienen algo de cuarzo y de carbonato de cal, pasando en este último caso á las margas.

*Margas.*—Es regla general que las margas suministran buenas tierras locales y de transporte, pero no en todos los terrenos se presentan aquéllas en condiciones favorables. Á varios millares de kilómetros cuadrados asciende la parte margosa totalmente improductiva; y como ejemplos de terrenos margosos casi del todo estériles, citaremos los que corresponden al cretáceo inferior en Andalucía y al cretáceo superior y numulítico de las provincias pirenaicas.

Cuando con las margas se mezclan las arenas silíceas ó feldespáticas en regular proporción, resultan tierras que motivan una vegetación frondosa. Mas, desgraciadamente, también en muchos millares de kilómetros cuadrados son las margas tan sabulosas que producen suelos sumamente áridos y secos, según se nota, sobre todo, en el mioceno lacustre de las provincias de la cuenca del Ebro.

*Caliza.*—Enorme desarrollo tiene la caliza en la mayor parte de las formaciones sedimentarias. En los terrenos devoniano, carbonífero, jurásico, cretáceo y numulítico suele ser bastante pura, muy resistente á la desagregación y descomposición, incapaz de producir tierras locales laborables, si bien contribuye ventajosamente á las de transporte. Por ella hay improductivos muchos miles de kilómetros cuadrados de territorio, pues suele formar grandes masas montañosas, donde la roca se alza con la mayor desnudez, en las provincias pirenaicas, en las cantábricas, en algunas andaluzas, como Jaén, Córdoba, Málaga y Granada, en las de Tarragona, Castellón y Valencia, y en otras varias interiores, tales como las de Soria, Burgos, Guadalajara, Teruel, Zaragoza, Cuenca, Albacete, etc. En la parte más elevada de las montañas calizas está la superficie cubierta de surcos, oquedades, asperezas y arrugas, acribillada de simas y agujeros, ó erizada de cantos y piedras sueltas angulosas amontonadas. Las vertientes de aquéllas forman desfiladeros, hoces, quebradas, cornisas en

escalinata, y cortes colosales, pintorescos y dignos de admiración, pero casi del todo improductivos.

Cuando la caliza es cavernosa, y sobre todo, cuando es impura, como sucede en las formaciones miocenas, y parcialmente en los terrenos secundarios, suministra tierras de buena calidad.

*Yeso.*—En pequeña dosis, el yeso influye ventajosamente en el desarrollo de varias plantas, principalmente de las leguminosas; pero en varias comarcas predomina este elemento de tal modo que da por resultado dilatadas extensiones casi completamente estériles. Citaremos como ejemplos las fajas yesosas del mioceno de la cuenca del Ebro, en la parte baja de las provincias de Navarra, Huesca y Zaragoza; hallándose en igual caso gran número de términos municipales de las de Teruel, Soria, Guadalajara, Álava, Burgos, Valencia, Tarragona, Murcia, Albacete, Jaén, Córdoba, Sevilla, Málaga, etc., donde se desarrollan demasiado las arcillas yesíferas de la formación triásica.

En resumen: el gran adelanto hecho recientemente en el conocimiento geológico de España nos suministra datos suficientes para sospechar que la composición petrológica acusa una gran parte de territorio estéril ó poco productivo.

Si á esto se agrega lo esquilmas que están ya tierras laborables, en otro tiempo muy feraces, la escasez con que se aplican los abonos de origen orgánico y el desconocimiento casi absoluto de los de origen inorgánico en muchas provincias, á nadie deben extrañar las crisis agrícolas que se suceden con harta frecuencia.

Pudiéramos formular, aunque atrevido, un cálculo aproximado de la riqueza del suelo, con relación á la agricultura, ya que todavía se hallan muy atrasados los estudios geológico-agronómicos de detalle. Entretanto, en cien partes nos permitimos suponer la *pobreza* de nuestro suelo, así formulada:

Rocas enteramente desnudas.....	10	por 100.
Terrenos muy poco productivos, ó por la excesiva altitud, ó por la sequedad, ó por su mala composición.....	35	»
Terrenos medianamente productivos, escasos de agua, ó de condiciones topográficas desventajasas, ó de composición algún tanto desfavorable.....	45	»
Terrenos que nos hacen suponer que hemos nacido en un país privilegiado.....	10	»

¡Ojalá que nuestras cuentas salgan fallidas!

LUCAS MALLADA

*(Se continuará)*





# ACONTECIMIENTOS LITERARIOS

1888

## PRÓLOGO

**L**A ocasión del trabajo á que en este número doy comienzo, y que he de continuar, mediante Dios, me fué dada por la lectura de *The Literary World*, periódico quincenal de Boston, en el que se trataba de *la literatura contemporánea de todo el mundo*.

Revélase en el autor del estudio allí inserto un tan grande desconocimiento de lo que en la España literaria acontece; hay tan lamentables pretericiones, enaltecimientos tan subidos de tono, desbarajuste tal en la gradación jerárquica de novelistas, y datos tan graciosos, como el de que «en este año (el de 1887) nada ha escrito el poeta Bécker,» que después de entristecerme, como siempre que se hojea libro de extranjera mano en que se haga mención de nuestra infortunada cuanto desconocida patria, hube de preguntarme si es ajena toda la culpa, ó nos cabe gran parte de ella á los que, testigos de vista y de oído, y á pesar de la boga é importancia de la estadística en sus diversas manifestaciones, nada producimos que condense, crítica y bibliográficamente, lo que de conspicuo brota en el terreno de nuestras letras, distinguiéndonos en esto de las

demás naciones que, ora en anales, ora en antologías, ora en otra forma, publican estudios de valía, síntesis y recopilaciones que son arsenal de datos para el sabio, de recuerdos para el aficionado, y de temas y noticias para los que, no pudiéndose dedicar á la diaria investigación de la vida artístico-literaria, necesitan saber de ella, por constituir su conocimiento indudable parte de la instrucción y hasta de la educación moderna.

¿Qué otra cosa ha de pedirse al bien nacido escritor extranjero, sino, agradeciendo el libro, que con rimbombante dedicataria se le envía, y desconociendo los demás, así como ordinariamente nuestro idioma, reputarlo de *finísimo encaje* y único en su género, formándose y propagando, con la autoridad de todo lo que de lejos viene, ideas equivocadas, cuando menos en tercio y quinto, respecto á nuestras producciones? ¿Recurrirá á la prensa periódica, cuyos sueltos en esta materia suelen ser *verdaderos autógrafos*, y que acostumbra á multiplicar las obras de que hace mención por un coeficiente político, según el partido á que el autor pertenece, ó comulga, como ahora se dice, ordinariamente con ruedas de molino?

Téngase en cuenta, además, que no es el tomo ó volumen el único medio de expresión del talento ó del genio, sobre todo en países meridionales, y que abundan en España literatos que no escriben libros, pero que manifiestan de otra suerte la brillantez de sus cualidades, ingénitas ó adquiridas, y se explicará la conveniencia de los apuntes que, á medida que los acontecimientos lo reclamen, nos proponemos escribir, los cuales serán datos, como se dice con excesiva modestia en todos los prólogos, y éste no ha de ser menos, que, en su día, persona más entendida y con mayores alcances pueda aprovechar para la historia contemporánea.

No comprendo, en verdad, cómo la energía literaria, que tanto enaltece á las naciones y es cifra de su cultura, continúe estadísticamente desatendida por los Gobiernos, dando, con la omisión ó dejadez, lugar á juicios erróneos y denigrantes, como el publicado hace poco en Italia con motivo de algunas traducciones allí importadas por Ermete Novelli, entre otras la del *Sombrero de copa*, de Vital Aza, relativo á nuestro actual arte dramático.

Sobre mi mesa tengo la última *Reseña Geográfica y Estadística*, notabilísimo trabajo, como todos los que proceden del Instituto, que á tanta altura ha sabido colocar el nombre español, mas lo hallo deficiente en punto á lo que designaremos con el nombre genérico de imprenta ó editoría; en él figura el más insignificante molino harinero, el más pequeño barco de vela; consta con minuciosidad el número de individuos que durante el año han tomado aguas sulfurosas, pero nada se dice de los periódicos que se publican, ni de las obras, maestras ó discípulas, que en España han visto la pública luz; resulta, en efecto, la distinción entre los que saben y los que no saben escribir, pero no hay medio de deducir, por las obras producidas, cuántos de entre los primeros saben escribir bien ó correctamente.

Por las consideraciones que preceden, y otras que al presente omito, confieso que me asaltó el intento de publicar anualmente un libro en que, dando la preferencia á los acontecimientos literarios, constasen en índice ó compendio todas las obras editadas; pero me asustó el fantasma económico y el convencimiento que tengo de que en España, tocante á libros, si se leen pocos, se compran menos; trabajo es, el á que aludo, que corresponde al Gobierno, como concentrador de más datos y dueño de más recursos; me limitaré, pues, á lo que sobresalga, ó sea á lo que titulo *Acontecimientos Literarios*, dentro de cada año natural, comenzando por el de 1888.

Acontecimiento, según el Diccionario de la Academia, vale *cosa que sucede, especialmente cuando es de alguna importancia*, y á dicha definición pienso atenerme, alternando ó entreverando la parte bibliográfica con la biográfica y con la crítica; según la disposición de mi ánimo y la manera de ser ó de presentarse el asunto, daré cuenta de los nacimientos literarios, ó sea de las obras ó actos que revelen un autor de presente ó de futuro y probable mérito; de las muertes ó bajas en la ilustre cohorte, sin echar sobre éstas el incienso escatimado á los primeros, sino aplicando el sistema dosimétrico en crítica, de la cual tengo, como por los ejemplos se verá, concepto muy distinto del que de ella y de la fiscalía en materia criminal tienen muchísimos, mayormente cuando nuestras costumbres

no admiten que el vapuleado autor se explique ni nombre siquiera abogado que le defienda; materia será de mi trabajo la novela que salga á luz, si los precedentes del que la escribe ó los méritos de la obra misma lo reclaman; las veladas literarias en Corporaciones de valía, las recepciones académicas; los certámenes propiamente tales; las obras dramáticas que produzcan, ó debieran á mi juicio haber producido, grande efecto en el público; las colecciones de poesías, y, en una palabra, todo cuanto constituya el año literario español, tratado según la fórmula impresionista, huyendo de estudios largos, que el público esquiva, y limitándome casi á notas estadísticas, á las que procuraré quitar la aridez del género, vistiéndolas con observaciones personales, anédoctas y datos comparativos con similares obras de extranjeros países.

Ya que de la estadística he hecho mención, y en ella pienso basarme, no he de decir que tengo á Madrid por capital de España, pero no por la España entera, y que no pienso limitarme á lo que en Madrid ocurra ó se produzca, pues bien pudiera acontecer que en algunos casos la capitalidad geográfica y la literaria no coincidiesen.

Aquí doy fin, pues no quiero extenderme en promesas de detalle, para no ser tachado de voluble si las obras que se presenten, el gusto de mis lectores ó el mío me invitan á variaciones en el trabajo, al cual el orden cronológico me obliga á dar principio con una nota lúgubre.

## **DON MANUEL FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ**

(Murió en el día 6 de Enero, en la calle del Amor de Dios, núm. 17, y está enterrado en la Sacramental de San Justo)

Por vez primera el salón de cátedras del Ateneo Científico y Literario de Madrid fué convertido en capilla ardiente, para contener su cadáver; allí, donde pocos meses antes recogiera el tributo del aplauso en la última de sus veladas poéticas, recibió, formándole guardia de honor los retratos de

los ilustres expresidentes de la casa, la luctuosa expresión del sentimiento público. Confundidas clases y categorías en apiñados y silenciosos grupos, acudió Madrid entero á rendir homenaje al fecundo novelista que con exaltada mente se había apoderado de la suya, y que, por medios que hoy llamaríamos hipnóticos, le hizo ver cuanto él veía, que no era poco, y olvidar sus penas reales con otras imaginarias, hábil y galanamente narradas.

«Fernández y González ha muerto; ya podéis, pues, alabarle sin rebozo: tejed coronas, ó, mejor dicho, compradlas, como corresponde á estos prosaicos tiempos, los que le negabais el saludo; tomad una cinta de su féretro, Corporaciones que no le admitisteis en vuestro seno; enlutad los balcones, teatros que os negasteis á representar las obras que deja inéditas (1), con cuyo producto quizá no hubiera muerto en la miseria; pesad y estudiad su cerebro, los que dudabais de que lo tuviese; disponed el embalsamamiento de su cuerpo, los que con odios y envidias le envenenasteis el alma; y tú, Ateneo mismo, encarga su retrato á toda prisa, pues no figura en la numerosa galería de socios ilustres el que hoy recibes cadáver, con pompa inusitada.

»¡Fernández y González ha muerto!

»Acudid los afanosos de gloria, que si se lleva á la tumba la suya, trabajosamente adquirida, deja, en el nimbo luminoso que rodea á la Fama, un hueco que ha de darse, siguiendo los modernos procedimientos, al más bullicioso y osado: poetas que, faltos de ideales, estáis *á la que salta*, aprovechad la oportunidad de un tema que ha de interesar durante una semana; editores y empresarios, la ocasión es llegada de que dispongáis algo en honra suya y *en provecho vuestro*.»

Á juzgar por lo que aconteció antes y después de su entierro, verificado en el día 8, doy por firme que algún espíritu conoedor de la humana conciencia, y práctico en tales escenas, lanzó á los aires palabras parecidas á las que preceden. Fué el cortejo numeroso y brillante, las coronas de tamaño colosal, como hoy se estilan, y que parecen decir al que las recibe:

(1) *El Tasso, Viriato, Los amores de Inesilla.*

«No creas que son para tí, ya ves que te vendrían grandes;» y el gentío curioso tan nutrido que casi llegó á deslucir el obsequio, interrumpiendo y mezclándose con la fúnebre comitiva, que por vez primera se consideraba honrada marchando á la cola del ilustre escritor.

Otras razones, además de las indicadas, y más deplorables aún que ellas, aumentan la concurrencia é importancia de esos actos; no nos referimos al placer de exhibirse y de figurar en la lista de los periódicos, como persona de viso; ni al ya menos inocente de hacer innovaciones y de sentar precedentes, que en su lugar y caso tengan aplicación á sus personas, no olvidando, por supuesto, la regla de proporción que la vanidad, gigantesca en algunos individuos, pone por delante, sino á que ceremonias de este género, en pro del que se va, son manifestaciones hostiles á los que se quedan. Todo aquello de *era el primer novelista, por no decir el único que teníamos..... pérdida irreparable..... la naturaleza, en cien años, no podrá dar semejante fruto.....* son disparos á quema ropa contra personalidades literarias, á quienes resultarían aplicados los mismos epítetos si la Parca hubiese cambiado la dirección de sus terribles tijeras; que suelen darse banquetes á unos para que á otros se les indigeste la comida, y no pocas veces, los que parece que aplauden no hacen otra cosa que silbar, y ver si á los golpes de sus manos logran derribar un nombre literario en formación ó formado ya.

Únase á los méritos de Fernández y González el cúmulo de circunstancias que acabamos de expresar, y otras que se omiten relacionadas con el carácter del difunto, y se comprenderá que su entierro fuera suntuoso y por demás concurrido. No lo sentimos ¡qué hemos de sentirlo! pero hubiéramos preferido en éste, como en otros muchos casos, los elogios y los honores equitativamente repartidos *entre el muerto y el vivo.*

Hablemos algo del ilustre finado.

D. Manuel Fernández y González no era de esta época, física, social y literariamente pertenecía al siglo XVII: nada desmedrado su cuerpo, hablaba públicamente mal de los demás literatos, y solía basar sus asuntos en el entonces predilecto tema del honor; para que fuese mayor su indicada semejanza,

había guerreado en su juventud, siendo quizás deudor al ejercicio de las armas de la virilidad que en sus escritos resplandecía y de la exageración en sus ideas sociales.

Novelista, autor dramático y poeta lírico, no llegó á deslindar los tres géneros en cuanto al fondo, resultando altamente dramático, pasional é imaginativo en sus novelas; lírico en sus dramas; movido, poco subjetivo y sobrado escénico en sus poesías.

Inmensa popularidad alcanzó como novelista, cultivando la novela histórica, iniciada por Larra en su *Doncel de D. Enrique el Doliente*, y que hasta el advenimiento de la moderna, hija de la observación, fué pasto de los españoles: saltaron algunas de sus obras la valla de los Pirineos, más difícil de acá para allá que de allá para acá, aunque geográficamente sea lo contrario, y se fué tras ellas, trasladándose, empujado por la vanidad, á París, donde recibió fuerte desengaño. Español de raza, con asuntos españoles y refractario al nuevo idioma, cuyas traducciones pagaba mal, convenciósese presto de que los mismos extranjeros que le buscaban en concepto de característica, aflamencada y gascona importación, no le querían como francés, ni siquiera como cosmopolita. Restituído á su patria, hizo sudar en grande y como ninguno los tórculos impresores (1), recogió ópimos frutos en los campos de la gloria,

---

(1) Es á continuación una lista, quizá incompleta, de sus obras:

NOVELAS: El Doncel de Don Pedro de Castilla.—La mancha de sangre.—Las siete noches de la Alhambra.—Obispo, casado y rey.—Martín Gil.—El asno cojo.—Allah-Akbar.—El laurel de los siete siglos.—Ricardo Espada larga.—Doña Isabel la Católica.—El Condestable Don Alvaro de Luna.—Don Ramiro I de Aragón.—Juan el Segundo.—Men Rodríguez de Sanabria.—Enrique IV.—Los siete Infantes de Lara.—Doña Sancha de Navarra.—Los Monfíes de las Alpujarras.—El tributo de las cien doncellas.—La cabeza del rey Don Pedro.—El Cocinero de S. M.—El Alcázar de Madrid.—Bernardo del Carpio.—Los amores de Alfonso VI.—El Pastelero de Madrigal.—D. Juan Tenorio.—Luisa, ó el ángel de la redención.—Amparo.—Magdalena.—Historia de un hombre contada por su esqueleto.—La voluntad de Dios.—La novia de la fantasma.—Amor de monja.—La dama de noche.—Los enemigos del alma.—El rey del mundo.—Una historia inverosímil.—La reina sangrienta.—La sobrina del Cura.—La leyenda de Madrid.—El encanto de las musas, D. Pedro Calderón de la Barca.—La violeta de la Umbría.—El

y hasta dinero en los de ordinario impróvidos para los literatos, consiguiendo, por desgracia nuestra, formar escuela. Sostúvole la magia poderosa de su imaginación, su fecundidad, el interesado reclamo editorial y hasta la forma subrepticia y fraccionada en que penetraban en el hogar doméstico sus producciones; pero no tardó en decaer como novelista, debido el hecho á dos causas que de consuno trabajaron: á que el artista, el autor de *Martín Gil*, *El Cocinero de Su Majestad* y *Men Rodríguez de Sanabria*, se convirtió en industrial. Ganoso de lucro, dictaba diversas obras á la vez, sin curarse de los antecedentes, no digo morales, pero ni físicos siquiera de sus per-

---

Arcediano de San Gil.—La beata del tocón.—Don Miguel de Mañara.—Las mojigatas.—Las busconas.—La estrella de la tarde.—El Príncipe de los Ingenios, Miguel de Cervantes Saavedra.—El rico hombre de Alcalá.—El castillo de las siete mancas.—Un horóscopo real.—Luz y sombra.—El aljibe de la gitana.—La Virgen de la Paloma.—Los esclavos blancos.—El Conde-Duque de Olivares.—El Marqués de Siete Iglesias.—El Corregidor de Almagro.—Lucrecia Borgia.—La sombra del gato.—Los piratas callejeros.—Historia de una venganza.—El martirio del alma.—París subterráneo.—Mantos, capas y sombreros.—El rey de Sierra Morena.—El diablo encarnado.—La piel de la justicia.—La fe del amor.—El pozo de los suspiros.—El rey hambriento.—El Manco de Lepanto.—La candela de San Jaime.—Doña María la Brava.—Los pichones y los sietemesinos.—El angel de la patria.—Las monedas falsas.—Los Siete Niños de Écija.—Los grandes infames.—Los hijos perdidos.—Los desheredados.—El collar del diablo.—Juan Palomo.—Doña María Coronel.—José María el Tempranillo.—Cid Rodrigo de Vivar el Campeador.—Los busca-vidas.—La hija del Carnaval.—Los Tenorios de hoy.—La chula sensible.—La vieja verde.—Los infiernos de la vida.—La esclava de su deber.—El montero de Espinosa.—Pedro Quirós.—El rey de Andalucía.—La luna de miel y la luna de hiel.—Las buenas y las malas madres.—D. Francisco de Quevedo.—Los Amantes de Teruel.—Los negreros.—Salomé.—Los hermanos Plantagenet.

OBRAS DRAMÁTICAS: El bastardo y el rey.—La capa roja.—Sansón.—La infanta Oriana.—Traición con traición se paga.—Con poeta y sin contrata.—Un duelo á tiempo.—Aventuras imperiales.—Don Luis Osorio.—Entre el cielo y la tierra.—Cid Rodrigo de Vivar.—Padre y rey.—Deudas de la conciencia.—Luchar contra el sino.—La muerte de Cisneros.—Nerón.—Los encantos de Merlín.—Lo que ha de ser está escrito.—La escuela de buenas costumbres.—El Tasso.—Viriato.—Los amores de Inesilla.

Entre sus poesías merecen preferente recuerdo el canto épico á *La batalla de Lepanto*, las redondillas al Rasgo de la reina Doña Isabel, premiadas por la Real Academia Española, y su poética leyenda *El infierno del amor*.

sonajes; y en vez de irse á la fuente por agua, en lo tocante á datos históricos, dióse en tomarlos del pozo casero, precisamente cuando comenzaba ya la historia á soltar los pañales de la leyenda, penetrando en ella el elemento crítico y filosófico con exigencias de una verdadera reconstitución. Siendo la segunda, y quizás la más importante de las razones, la de que España, después de muchos tanteos, supo hallar el molde de la novela actual, objetiva, naturalista, transcendental y coetánea, arrinconando de golpe la que había brotado á placer y sin valla de la calenturienta é irrazonada imaginación de los autores.

Pues hemos dicho que el poeta lírico, el dramático y el novelador se compenetraban en Fernández y González, resultando uno y trino, dedúcese que, lo mismo que en las novelas, hubo de acontecerle en los demás géneros literarios que cultivaba, sin que, á decir verdad, influyera el motivo industrial, pues nunca rebajó por exigencias económicas la lírica ni la dramática, á las cuales rendía desinteresado culto; pero *démodé* el romanticismo, más aún el orientalismo, y anacrónicas las comedias de capa y espada, en que llegó á sobresalir, no desmereciendo las suyas de las de clásicos tiempos, experimentó en su fama rápido descenso, por no prestarse su voluntad á las exigencias de nuevo público, ni sus condiciones intelectuales á un cambio completo en la manera de tratar, y casi diremos de deducir, los asuntos.

Vanidoso en grado superlativo, las explosiones de su presunción llegaron á tener resonancia y á ser repetidas en corrillos, pues no iban en verdad desprovistas de ingenio peregrino ni de acerada crítica: consigno este hecho, no en son de censura ni analizando al hombre moralmente, sino bajo el aspecto literario, que es el que me interesa, confirmando con ello lo arriba dicho respecto á que era personaje de pasados siglos, en que ese vicio, virtud, ó lo que sea, se hallaba á la orden del día, y además, y sobre todo, por la influencia que tuvo en la elección de sus asuntos, valentía en acometerlos y gallarda satisfacción en desarrollarlos.

No cabe duda de que la conciencia de poder desempeñar airosamente un acto, la ilusión de que nadie como él sabrá po-

nerlo por obra, la creencia de que Dios le ha enviado exclusivamente para tal objeto, y la seguridad, sin sombras dudosas, de que, una vez realizado, ha de asombrar al viviente mundo y á los siglos en incubación, son los principales elementos y partes para que se emprenda y para que logre venturoso éxito: confieso que no creo en la modestia artística, antes bien la estimaría, si existiese, grandemente perjudicial; toda producción exige un trabajo, un gasto físico-intelectual, una resolución incompatible con la hipócrita modestia de algunos, y, refiriéndonos á Fernández y González, le consideramos plenamente deudor á su ingénito orgullo de no escasa parte de su merecida gloria; no le arredraban los fracasos, que atribuía á ajena envidia ó á falta de inteligencia en el público juzgador, como á voz en cuello se lo dijo desde las galerías del Teatro del Príncipe, cuando el estreno de su obra *Padre y Rey*; y á buen seguro que sin el potente auxilio de su vanidad ni hubiera afrontado temas como el Cid Rodrigo de Vivar, Nerón, Viriato y Tasso, ni hubieran tenido sus personajes el vigoroso relieve claramente emanado de sus dotes individuales, así como en el Fausto de Goethe, distinto del tradicional ó histórico y de los de Spies, Widman y el escénico de Marlowe, se trasparenta la filosofía y peculiar carácter del autor de la prodigiosa obra; tanto es así, que en la velada necrológica que, en la noche del primer día de Febrero, posterior á su muerte, se le tributó en el elegante coliseo de la calle del Marqués de la Ensenada, como se hallara su retrato orlado de crespones y laureles en el escenario, parecía realmente que hablaba el mismo Fernández y González al oirse en labios de Vico los arrogantes y sonoros versos del Cid Rodrigo. ¡Perdonable vanidad que ha redundado fecunda para el arte!

De que ésta existía en grado sumo no dudarán los que tuvieron la honra de tratarle, pues rebosaba en sus conversaciones, dándoles un sello especial, tan distinto del que la educación moderna exige, en público cuando menos, á los literatos. Solía en sus últimos tiempos,

casi viejo, casi ciego  
y casi roto el laúd,

acudir al Ateneo, y solían sus consocios tirarle de la lengua, como vulgarmente se dice, relatándole imaginados triunfos de otros literatos, las más veces presentes á la sesión, aunque en lugar inaccesible á sus velados ojos; y era de ver cómo los acallaba ó empequeñecía con el relato de ovaciones propias, después de anonadar con incisiva frase el mérito de los aludidos, quienes, lejos de tomarlo á ofensa, contribuían á la risa general del concurso, pues la misma exageración y candor de los juicios les quitaban todo lo agrio que pudieran contener, convirtiéndolos en extravagantes alabanzas.

Con detalles que hubiera prohijado el célebre velonero sevillano, refería su entrevista con Dickens, y la estupefacción en éste al oír el nombre de Fernández y González *del primer novelista del mundo*; los consejos á Dumas, los elogios de Víctor Hugo.

—Yo soy Calderón y Schiller y Shakespeare—vociferaba un día, acosado por un crítico que intencionadamente acababa de echar sus obras por el suelo,—y soy todo; lo que tiene es que soy muy modesto.

Risa general en el corro literario.

—Pues qué—añadió con aquella rapidez que le era característica,—si no lo fuera, ¿me hallaría aquí entre ustedes?

En poesía lírica, hacía una leve concesión en pro de Zorrilla, que junto con él, constituía, á su decir, la única pareja, señalando, sin embargo, al autor de los *Cantos del Trovador* el elemento femenino, y reservándose el fuerte ú hombruno. Cuanto á los demás, á pesar del reconocido mérito de muchos, los rechazaba con el tridente de su crítica mordaz, no exenta de rasgos verdaderos.

De uno de los que más privan, refiriéndose á la discordancia entre el fondo y la forma ó pequeñez de lo primero con relación á lo segundo, decía que *se le figuraba un ratón metido en una armadura*.

Para que este artículo contenga algo inédito del escritor ilustre, y como mero comprobante de mi aserto, voy á copiar el soneto que disparó contra dos jóvenes y distinguidísimos poetas amigos míos, por el solo é inaudito crimen de haberse atrevido á dar un almuerzo á Zorrilla.

Salvo error de oído, es como sigue:

¡Oh insolente reclamo, ó torpe audacia!  
¡Oh de igualdad insólito derrochel  
Por todas partes, ciega, á troche y moche,  
extiende su nivel la democracia.  
La huera vanidad doquier se vacia;  
no hay de ella descansar ni aun por la noche,  
y, en asno ó en jamelgo, en carro ó coche,  
se nos presenta desgüeñada y lacia.  
No hay reyes, ni aun del genio; ya el Parnaso,  
los diamantinos muros por el suelo,  
tierra mostrenca es abierta á todos;  
franca la entrada y fácil está el paso,  
y, sin ser aguilucho ni mochuelo,  
hay quien volar pretende con los codos.

No acabaría, ni pueden todas ellas sujetarse á la prensa, si continuase relatando anécdotas de Fernández y González; bástame las referidas para precisar su personalidad literaria y la influencia de su carácter en sus obras: con el poderoso elemento de su orgullo, legítimo aunque á las veces enfáticamente expresado, contrarrestó y despreció la crítica actual, que se complace en anonadar, en tronchar en su origen los brotes del genio, por la ridícula y lógica razón de que no dan, al aparecer, ya del todo sazonados los frutos.

Terminaré trascribiendo una quarteta que en epitafio debiera haberse puesto, según su autor, M. Z., uno de nuestros más vigorosos dramáticos, en la tumba del que ha sido objeto de nuestro primer estudio. Dice así:

En esta fosa cristiana  
yace el más grande portento  
de inspiración, de talento,  
y de vanidad humana.

*16 de Enero de 1888*

## VELADA LITERARIA EN EL ATENEO DE MADRID

POR EL POETA DON JOSÉ ZORRILLA

(27 de Enero)

No, de ninguna manera, mi querido y honorable maestro; por más que V. se empeñe, *bregue* V. cuanto quiera, no ha de conseguir que el ruiseñor, que la alondra, como V. se llama á sí mismo, se transforme en gallo de corral, ni en buitre carnívoros, aunque sean hoy las rastreras y las de rapiña las aves que privan en el reino de la tierra.

No se pasa del romanticismo al realismo, como V. ha pretendido, sin lograrlo por fortuna, en *Su última brega*, que pido á Dios y á V. que no sea la postrera obra, sino la primera y última en su género, por el solo esfuerzo de la voluntad, dejando la manera de sentir y de exponer á que debe su impeccedera fama, y pretendiendo romper desagradecido los moldes que fundieron su colosal estatua: error perdonable, pero verdadero error. Para anatematizar los vicios de que la actual sociedad adolece, se requiere más hiel que la que los triunfos incesantes y la pública estimación han puesto en la pluma á Zorrilla; se necesita estar más en el centro, por no decir en el fango de la vida moderna; de otra suerte, la crítica resulta anodina y de segunda mano, y leve cosquilleo lo que se tuvo intento de que fueran envenenadas heridas.

Hay, según mis especiales doctrinas en la materia, dos clases de poetas, *naturales* y *artificiales*; los primeros, por voluntad del cielo ó por combinaciones fisiológicas y leyes darwinianas no explicadas aún, traen al mundo (le llamaremos vil para estar en su carácter) un depósito de poesía que sueltan espontáneamente á la primera ocasión, de ordinario en los verdores de la juventud, cuando la mente está caldeada al rojo vivo ó al blanco, y que luego se entretienen en parafrasear.

sear, añadiendo tal cual resquicio que de la explosión primitiva les quedó en los pliegues del alma (para continuar hablando su lenguaje); van estos tales de más á menos, y suele decirse de ellos que prometen, siendo así *que cumplen*, pues nunca, *nunca vuelven á ser lo que allá*, como se lee en la preciosa y fantasmagórica poesía *Al reloj*, que inspirada en el antiguo de la Puerta del Sol, remate de la iglesia del Buen Suceso, escribió nuestro eximio Zorrilla; los segundos, ó sea los poetas á quienes llamo artificiales, reconociendo la poca exactitud del vocablo, no vienen á la vida con un caudal ingénito, sino con un germen poético, que, si á las veces se malogra ó pasa desapercibido, otras, al influjo de poderosa voluntad ó merced á fuerzas exteriores que por diversas vías afluyen á él, se desarrolla y da sabrosísimos frutos, por más que no suelen alcanzar la frescura ni la espontaneidad de los primeros; á éstos, en lenguaje *yankee*, podríamos llamarles *one's self made poet*, poetas que se deben á sí mismos; inversamente á aquéllos, van de menos á más, su mérito y su importancia crecen con el culto de la forma, se abrillantan con el roce de los clásicos, y se sutilizan y afinan con la observación interna y con la asimilación de lo exterior.

No hay que decir que el summum deseable es el feliz y bien acordado enlace de ambos sistemas; el mármol de Paros trabajado por el cincel de Fidias, caso raro que en Goethe, por ejemplo, admira la humanidad.

Zorrilla es poeta natural, pero no es poeta naturalista; hé aquí explicada la causa de que su velada no produjera el efecto correspondiente á su alto renombre, sin asentir á la opinión de los muchísimos envidiosos que, después de haberle aplaudido en público, decían en los sombríos corredores que áquello había sido un principio de descomposición de un cadáver literario; fué simplemente un desacertado juicio acerca de sus facultades, una mala aplicación de las mismas, una nota en falso, pero dominada por el coro de sus restantes obras poéticas.

Bien es verdad que la crítica, fijándose bien, no puede por menos de encontrar dos Zorrillas, el uno antes y el otro después de pasar el charco; como poeta natural, el campo de su imaginación resultó muy esquilmado por las repetidas y exu-

berantes cosechas de su juventud, especialmente en el septenio que pasó en la corte, venido de Valladolid, cuando entre otras imperecederas obras dió *El Don Juan Tenorio*, que es hoy su constante pesadilla (1); en su musa ya anémica influyó no poco el ambiente americano con su reconocido mal gusto, convirtiéndole en una entidad literaria tan distinta que, por donaire, decía un literato estar en la firme creencia de que el legítimo Zorrilla había fallecido en Méjico, y que el que ahora pasa por tal es sólo un Claudio Felíu ó un Campo Barrado, que con la imitación de sus obras ha venido á desacreditarle.

Exagerado es el chiste, pero es lo cierto que se distinguen de golpe las dos épocas, marcándose en la segunda una perenne exhibición personal; una manía no ya de la forma, sino simplemente del consonante, considerándolo como un ejercicio gimnástico; y un afán de prologar sin entrar en materia; defectos que si bien se inician en la época primera, ó sea en los años juveniles, han arreciado al llegar al arrabal de senectud. Sin recurrir á ciertas obras publicadas en Barcelona y Valencia, ¿quién duda de que esto no es aquello? ¿Quién, después de haber oído los versos siguientes de *Mi última brega*,

Lleva mi obra *Los rincones*  
de *Valladolid* por título,  
y el motivo y las razones  
de escribirla, este capítulo.  
La abarca otro general,  
que es el de *Mi última brega*;  
porque es el que mejor pega  
á su faena total,

no se enjuaga la mente con éstos ú otros de los buenos tiempos del poeta?

Pobre tórtola enjaulada,  
dentro la jaula nacida,

---

(1) Lo escribió en la plaza del Matute, número 4, casa hoy lindante con *El Imparcial*.

¡qué sabe ella si hay más vida  
ni más mundo en que volar,  
si no vió jamás sus plumas  
del sol á los resplandores,  
qué sabe de los colores  
de que se puede ufanar!

¡Quién, después del martilleo insustancial, del *tour de force*  
aconsonantado,

y ahí va, dicho bien ó mal,  
de mi fama por influjo  
y por lo que ya produjo  
mi musa territorial;  
soy un cronista de lujo,  
que por lujo aquí introdujo  
el lujo municipal.

—

Cronista de mucha vista,  
cronista tan especial,  
que jamás se ha hallado pista  
ni memoria de otro tal;  
bardo, augur y hasta algo brujo,  
mas de raza, no cambujo,  
legendario, no historial;  
un cronista de tapujo,  
como el alcohol actual;  
mas de vino, no de orujo,  
refinado, no industrial,

no evoca los de igual nota laudatoria, pero bizarros, en que  
el *yo* del poeta se combina con el *yo* del lector, produciendo  
la subjetividad lírica?

Lejos de mí placeres de la tierra,  
fábulas sin color, sombra sin nombre,  
á quien un nicho miserable encierra  
cuando el aura vital falta en el hombre.

.....

Gloria y orgullo, sin cesar conmigo  
templo en mi corazón alzaros quiero,  
que no importa vivir como un mendigo  
por morir como Píndaro y Homero.

Á bien que no hay necesidad de acudir á lo antiguo; afortunadamente, el poeta, de vez en cuando, olvidándose de sus propósitos, en mal hora habidos, se dejó llevar por la costumbre, que constituye en él doble naturaleza, y remontándose á los espacios donde se cierne la verdadera poesía, arrancó entusiastas aplausos que expresivamente le demostraron que lo que el público le pedía y esperaba no eran gacetillas rimadas acerca de los toros, del poder temporal del Papa, ni de las irregularidades que el parlamentarismo ocasiona y encubre, sino

una reverberación  
del sol de su juventud,

como cuando dice:

Para mí es Valladolid  
el jardín de mi niñez,  
de mi juventud la lid  
y el hogar de mi vejez.  
Para mí no hay edificio,  
casa, alcázar, templo ó torre  
que en su aguja ó frontispicio,  
por más que el tiempo la borre,  
no haya invisible, aunque escrita,  
la cifra de alguna historia,  
el polen de una memoria,  
ó una fecha, ó una cita,  
que no sepa yo leer,  
ni hay balcón, ni reja acaso,  
do no se evoque á mi paso  
un muerto ó una mujer.

Este es el naturalismo que cuadra á Zorrilla; éste es su Pe-

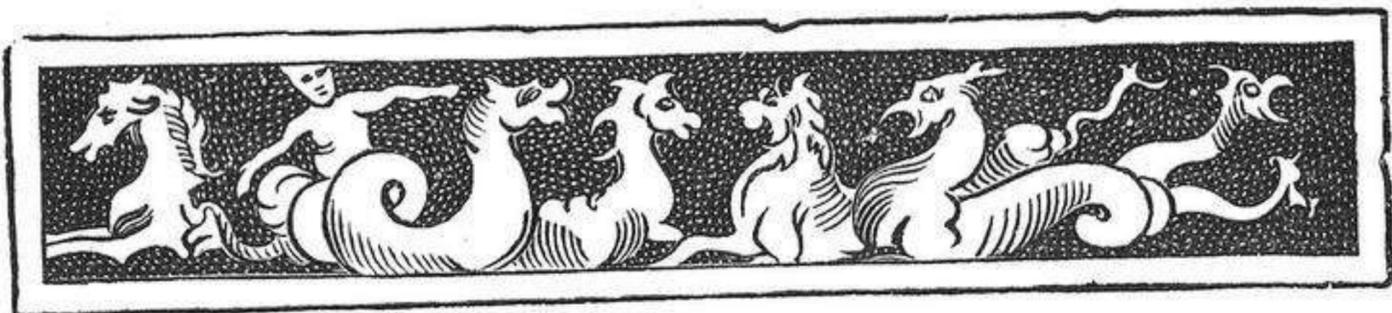
gaso, del cual no debe ni puede apearse para montar un irrisorio velocípedo á la moderna.

Si quiere continuar escribiendo, cópiese ó imítese á sí mismo, déjese de *últimas bregas*, de realismos y de crónicas, propiamente tales, pues todos sabemos lo que el ser cronista significa en el autor del *Don Juan Tenorio*, y ni Valladolid ni nadie ha de pedirle cuentas de su tiempo no empleado, ni de los estantes no revueltos aquí ni en Italia; y si tanto le acucia el afán de parecer poeta de estos tiempos, ya que, á pesar de su voluntad según confesión propia, vive en ellos, descienda como las palomas á coger algo del suelo, pero sin mancharse, y proceda, no por revolución, sino por evolución literaria, asimilándose con tino lo bueno moderno, pero sin perder su antiguo y distintivo carácter. Algo de esto vemos en los fragmentos que á los postres nos leyó de *A escape y al vuelo*, en que hay una descripción de un paseo á orillas del mar, que es un encanto de realismo poético, pero aun quisiéramos más, quisiéramos un realismo idealizado por su musa, semillas terrenas trasportadas por él á espacios imaginarios. Hágalo usted, mi querido maestro, cerrando con libro distinto á *Mi última brega*, que no importa que quede sin terminar, su período vital literario. *Si así lo hicieréis, Dios, que tan rica imaginación os ha dado, os lo premie, y si no, el público os lo demande.*

MELCHOR DE PALAU

28 de Enero de 1888.





## OBSERVACIONES CRÍTICAS

Á LAS

# ETIMOLOGÍAS DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

CONTINUACIÓN (I)

**Baile** (*Del B. latín Baiulus, teniente, el que ayuda á sobre- llevar el cargo*). La traducción que la Academia hizo para su uso, del término de la baja latinidad, es falsa. La palabra es griega bizantina, βαίουλος, magistrado con cargo administrativo, según lo define Codino, *Off. aulae Constantinop. y Oppiano, Halentica, l. I.*

**Balago** (*Del B. latín Balagium, suelo ó desperdicio de las eras*). Ducange dice, definiendo esta palabra, *Purgamenta frumentis quae scopis colliguntur*. La voz en cuestión es de la misma familia que el fr. *Balayeurs* (desperdicios), hecha de *Balay*, escoba, en un tiempo en que existían ya el francés y el castellano, por cuanto las autoridades son de 1240 y 1312, lo cual basta para probar lo insuficiente de la etimología. La palabra que estudiamos es de origen céltico, br. *Balaen*, de *Ba-*

---

(1) Véase la página 71 de este tomo.

*lan*, ginesta (genet), arbusto; ir. *Ballan*, paleta; gaél. *Ball iull*, instrumento para recoger.

**Balandra** (*Del B. latín Palandaria*). La forma que se halla en la baja latinidad está tomada de lenguas modernas, y el mismo Ducange lo dice: *Palandaria*, it. *Palandra*, nostris *Balandrae Navigii species*, y la autoridad que cita, de los Annales Pacent. ad anno 1480, incertos en Muratori Rer. it. scrip. XX. La et. es del holandés *Biilander*, de *Bii*, cerca, y *Lander*, costas, tierra.

**Bastir** (*Del B. latín Bastire*). Es lo menos que puede decirse: el origen de la palabra es el adh. *Bistan*, *Bestan*, emprender.

**Batel** (*Del B. latín Batellus, lat. Patella, especie de vaso ó escudilla*). Ducange, en la voz *Batellus* dice, *Batelli ductor, navicularius; Gallicus Batelier*, por lo que enumerar el bajo latín, que fué tomado del francés, resulta hasta ocioso. El latín *Patella* nada tiene que hacer con esta palabra, cuyo origen se halla en las lenguas célticas; cínr. *Bad*; gaél. *Bata*; irl. *Bad*, representado en las germánicas por el ahd. *Bot* y en las semíticas por el *ueda* árabe y el *Baad* hebraico, que acreditan una raíz comun referida por Pietet al sans. *vadhu*, embarcación.

**Bedel** (*Del B. latín Bedellus, al. al. Putil*). Esta etimología es la dada por Littré, y aunque en buena compañía, la Academia se equivocó. El al. al. *Putil*, masculino fuerte, está siempre referido á la forma *Butil*, pero esta palabra, cuya significación no es *crieur public*, como dice Littré, ni *pregonero público*, como dice la Academia, sino *gerichtsbote* (emisario de la justicia, hujier), no es alemana, sino anglosajona; lengua en que hallamos *Bydel*, empleado en las homilias de Alfric II, 36-320 como emisario. El ang. *Bydel* y todos sus derivados, se pueden referir al verbo *Beodan*, offerre, irrogare, derivado del sans. *Budh*, amonestar.

**Bonete** (*Del B. latín Bonetus*). Es lo menos que puede decirse. La et. es el gal. *Boned*, gorro de hombre.

El Sr. Echegaray hace una derivación curiosísima que, comenzando en el lat. *Bonus*, acaba en el it. *Bonetto*, término de marina. Y el bonete, no parece.

**Brega** (*Del B. latín Briga*). En B. latín, como el mismo Ducange indica, esta palabra es muy moderna y las mismas autoridades que cita son bastantes para indicar el camino de la verdadera etimología, que es el gótico *Brakja*, acción de luchar, de oponer resistencia. En Ulfilas se encuentra traduciendo un pasaje de la Epístola de San Pablo á los de Efeso (VI, 12). *Quoniam non est nobis COLLUCTATIO adversus carnem et sanguinem*, dice la vulgata y la trad. gót. *unte nist izviz BRAKJA vithra leik jah bloth*.

El Sr. Echegaray (D. Eduardo) da la et. de esta palabra de *Bergante*, y en ésta sigue á la Academia, que lo deriva del céltico *Brigand*, bandido, bandolero. No creemos deber añadir una palabra más.

**Bregar** (*Del B. latín Brigare*). Con hacerlo derivar de *Brega*, que es naturalísimo, se ahorra la Academia decir una cosa que á nadie puede satisfacer.

El Sr. Echegaray (D. Eduardo), olvidándose de la que tan recientemente había dicho, da por etimología de este verbo el lat. *Precari*, pedir con súplica: se necesita bregar mucho en este mundo para llegar á ciertos resultados.

**Briba** (*Del B. latín Briba, pedazo de pan pedido de limosna*). La Academia, por esta vez, hizo bien en no seguir á Littré, que después de un largo enredo concluye diciendo que nada se sabe del origen de esta palabra; pero dando en un vicio á que es muy propensa, se limita á decir del Bajo latín *Briba, pedazo de pan pedido de limosna*, lo cual no es cierto. Ducange dice *Briba, Gall Bribe, Frustum panis, Panis mendicatus, Hisp. Bribar vel Brivar, Mendicare*. Como se ve, la forma latinizada es una derivación del francés y del español, en cuyas lenguas existía antes. Por única autoridad cita unos versos de Rabelais:

Hic est de patria natus de gente belistra  
Qui solet antiquo Bribas portare bisacco.

El origen de la palabra es el anglos. *Brice*, pl. *Bricas*, der. de *Brëcan*, rumpi, frangi, tema *Brac*, sans. *Bhrc*, frangere, del que se ha hecho el ahd. *Brecho*, pordiosero.

El Sr. Echegaray (D. Eduardo) señala como origen de esta

palabra el it. *Birba* Ya que manifiesta querer saber la lengua de Dante, nos limitaremos á decirle *guarda e passa*.

**Broza** (*Del B. latín Brustia, al. al. Brustia*). Dejando á un lado el B. latín, haremos observar que el ahd. *Brusta-Brust* significa pecho, tórax, y que, por consiguiente, nada tenía que hacer aquí. Para la palabra que estudiamos, que en su primera acepción significa desperdicio, entendemos que la etimología debe ser el ahd. *Biricha-Breza*, que significa de montaña, salvaje. La segunda acepción (cepillo de imprenta) debe ser el fr. *Brosse*, que significa lo mismo.

**Cama** (*Del B. latín Cama*). Ducange, como primera autoridad para el uso de esta palabra, da el hallarse incluída en el *Vocabulario de Papia* (Ed. Venetia 1.485 fol. d. III 1.<sup>a</sup> CAMA, *lectus brevis*) y en el *Glosario sajónico de Alfric* (incluído en el *Dictionarium saxónico-latino-anglicum* de Somneri, del que ocupa la última parte); pero esto no quiere decir nada, para la determinación de la etimología. Creemos que la palabra sea céltica y hallamos br. *Kamm*, encorvado; cínr. *Cam*, inclinar; gaél. *Camadh*, flexura, curvatura; *Camhan*, a hallow plain, cuyo equivalente en las lenguas del Norte puede ser el angs. *Himan*, tema *Ham*, derivados del sans. *Çam*, sedari, immobilem fieri.

El Sr. Echeagaray, viendo tres acepciones en el artículo, dió tres etimologías, de las suyas, por no decir más. 1.<sup>o</sup> Para *lecho*, del latín de San Isidoro: esto acredita una vez más lo que creemos haber dicho, que según Echeagaray (D. Eduardo), cada autor tiene un latín, que unido al posterior que ya le conocemos, al anterior que debemos suponer y al presente que lógicamente se deduce, son ya muchos latines. En materia filológica, en el siglo IV y en muchos posteriores, el Santo sevillano pudo ser autoridad; pero ahora las corrientes han cambiado, y cuando en su tratado etimológico se encuentran cosas tan graciosas como lo de *Camisias vocamus quod in his dormimus in camis, id est in stractis nostris* (Orig. XIX, 22), hay que desconfiar, por más que el sabio arzobispo no se propusiera hacer etimologías, en el sentido que hoy se entiende, lo cual tampoco se debe perder de vista. 2.<sup>o</sup> Las barras del freno, del gr. *κῆμος*. Esto es el colmo de la habilidad, pues

halló etimología para cosa que no existe; *las barras del freno*, Sr. Echegaray, no se llaman camas sino por corrupción, cosa bien sabida y acerca de la que debió llamarle la atención la acepción. 3.º *Pierna*, en que dice *del lat. de Vegetio* (otro latín) *gamba*, lo cual no es cama, sino por atrocidad que debe desaparecer de un Diccionario regularmente hecho.

**Capa** (*Del B. latín Capa, del lat. Capere, comprender*). El B. latín no dice nada, y el lat. es un recurso al que sin duda llevó el oído. La palabra se encuentra ya en el ahd. *Kappa*, que tiene la misma significación.

**Crujir** (*Del B. latín Cruscire*). Las autoridades que el mismo Ducange presenta hacen comprender que la palabra en cuestión tiene un origen más remoto y que bajó formada ya al latín de la Edad Media. La etimología de este verbo castellano es el angs. *Craran*, derivado de la radical sans. *Gr*, *sonum edere*.

**Ganar** (*Del B. lat. Ganeare, del lat. Ganeo, quien gana con su cuerpo*). Dejando á un lado el B. latín *Ganeare*, del cual el mismo Ducange dice es el español *Ganar*—*GANEARE, obtinere; hisp. Ganar; gall. Gagner*, al que da por autoridad las *Leg. Lus. sul Alph. rex*, hallamos que el latín *Ganeo*, sustantivo masculino, significa *qui ganeas frequentat*, en lo cual creemos que no se gana nada; al contrario, nos parece que se pierde algo. *Ganea æ* y *Ganeum i*, que las dos formas se hallan, dice Forcelini: *antiquis erat locus abditus, ut Festus docet ac velut sub terra*. La autoridad citada para probar que *Ganea* era casa de prostitución es de *TERENCIO, Adria III, 3,5—Ubi ego illum quaeram? Credo abductum in ganeam aliquo*. Elío Donato, comentando este pasaje, dice: *Sed locus hic Terentius aptius intellegitur de taberna meretricum quarum cubicula erant in terra plerumque sicut coenacula in superiore aedium parte*. Varron (a Nonius 3,107) aclara más, por cuanto dice: *Qui se in ganeum accensum coniecit amicae. Est igitur ganea idem quo lupanar et popina ubi ventri et veneri operam dabant et genio indulgebant*. Como se ve, no se ganaba: este *Ganeo*, del que la Academia echó mano por no tener nada mejor y querer decir algo, y que tradujo, no como debió, sino como más le convenía, es una sencilla deri-

vación del gr. γάμος, laetitia, gaudium. El origen del castellano *ganar* hay que buscarlo en las lenguas del Norte: isl. *Gagn*, ganancia, provecho, victoria; gót. *Gageigan* con que Ulfilas tradujo el gr. κερδαίνειν (Gr. 2.754. 2;266), κερδαίνω, lucrór.

**Pote** (*Del B. latín Potus*). Etimología defectuosa, como todas las que venimos estudiando. El origen de esta palabra se halla en las lenguas célticas: cínr. *Pot*; gaél. *Poit-e-ean*, pote, caldero; irl. *Puite*, que significa lo mismo, formas todas que pueden referirse al sans. *Putá*, concavidad.

**Soga** (*Del B. latín Soga, del br. Sug, gaélico Sugan*). La derivación en la forma que la hace la Academia está de más; citando el gaélico bastaba, por cuanto éste no se ha hecho del bretón, según parece indicar, sino que ambos pueden remontarse al sans. *Sagg*, adherir, estar fijo. Ducange además, en el artículo correspondiente, dice: SOGA=*funis, vox Italica et Hispanica etiam in uso*. Lex Longobardorum, lib. I, título 25, § 33.

**Tinglado** (*Del B. latín Tegulatus, del lat. Tegula, teja*). Por las formas que la Academia propone, no puede llegarse á la palabra en cuestión sino sujetándola á los extraños procedimientos de que abusa. *Tinglado* es palabra que se encuentra formada en islandés y empleada en los Eddas. *Tingl*, pieza de adorno que cubre la entrada y al que Vigfuson da por equivalente el lat. *Rostra*.

**Tonel** (*Del B. latín Tunna, gaél. Tunna*). El B. lat. es superfluo, como siempre, y en todos los diccionarios gaélicos que llegue á consultar la Academia verá cómo la forma que cita tiene la indicación de haber sido tomada del inglés. La palabra, en línea directa, procede del isl. *Tunna*, barril, y de ella la han tomado las demás lenguas.

**Vasallo** (*Del B. latín Vassus, doncel, criado, del céltico Gwaz, paje*). El B. latín citado no puede significar en castellano *doncel* ó *criado*, pues son cosas bien diferentes en nuestro idioma. Además, dicha forma es una derivación del gal. *Vasso*, que más de una vez se encuentra como nombre de persona en inscripciones publicadas por Grutero y Muratori y Steinez (*Vassa*, Grut. 745, II, Stei. 3562; *Vassius* Mur. 1605, 7). El céltico que la Academia no califica, puede ser ó bretón ó córnico,

y significa, no paje, sino vasallo en su acepción jurídica; esta forma, sin embargo, no explicaría bien el castellano, como lo hace el cínr. *Gwasaw*, que, á nuestro modo de ver, es la verdadera etimología y tiene la misma significación.

EJEMPLOS DE PALABRAS QUE LA ACADEMIA DERIVA DEL  
CÉLTICO SIN ESPECIFICAR Á QUÉ LENGUA DE ESTA FAMILIA  
PERTENECEN.

**Badania** (*Del célt. Bad, tonto*). Este *Bad* es bretón, y si miran bien los diccionarios se convencerán de que no significa *tonto*, sino *atontamiento* (*etourdissement, niaserie, bavarderie*). La radical, existe en todas las lenguas de la misma familia; como forma, nos parece más aproximada la cónica *Badus*, lunático; la gaélica *Bead*, beud, pobre, desgraciado; *Beadaidh*, simple petulante; irlandés *Baith*, idiota, forma que hallamos equivalente en el gótico *Bauths*, sordo, estúpido, mudo, empleado por Ulfilas, traduciendo un pasaje de San Marcos (VII, 37): *jah ufarassan sildaleikidedun qithandans: vaila allata gata vida, jah bauthans gatanjih gahausjan jah unrodjandans rodjan.*

**Bagaje** (*Del céltico Bag, carga*). En irlandés, lengua céltica, *Bag* significa príncipe; en bretón, *Bag* significa buque, barco; en gaélico, dicha forma está remitida á *Balg* y significa *saco*. Esta, única apropiada, probará á la Academia la necesidad de determinar la lengua céltica á que se refiere y la mayor aún de traducir bien, aunque no se dé tanto gusto. *Balgs* existe también en gótico, y creemos que de esta lengua pasara al castellano. Ulfilas lo empleó para traducir el griego *ασκος*, *saco de cuero* (S. Mat. IX, 17. S. Marc. II, 22. S. Luc. V, 37) en un pasaje concordante de los evangelistas. *Nithhan giutand vein niujata in balgins fairnjans.* Neque mittunt vinum novum in utres veteres.

**Barajar** (*De Baraja, y éste del céltico Barad, engaño*). La forma céltica que da la Academia es armericana, que, como su equivalente cínrico *Brad* y el inusitado bret. *Barad*, que sólo se halla en el léxico del P. Mannoir, significan perfidia,

traición, cosas que podrán hallarse en el juego, como en todo, pero que no son inherentes de la baraja, ni mucho menos. Á nuestro modo de ver, la que en el Diccionario aparece como segunda acepción, debía ser primera, pues creemos que al juego de cartas se llama de este modo por lo que se revuelve. Siendo así, la etimología nos parece debe ser el hindostani *Barajori*, fuerza, revuelta, violencia: creemos que esta palabra sea de procedencia gitana.

**Barato** (*Del céltico Barad, engaño*). Quisiéramos que ante todo se nos dijera qué engaño puede haber en el *Barato*, para que no degenera inmediatamente en otra cosa, y qué elementos comunes hay, filológicamente hablando, entre *Barajar* y *Barato*, para que la Academia haya creído que una etimología puede servir para ambas palabras. En verdad que muchas etimologías académicas se prestan á sangrientos epigramas. La palabra que estudiamos tiene dos significados: 1.º *Vendido ó comprado por poco precio*. 2.º *Lo que cobra el baratero*, que es quien de grado ó por fuerza cobra el barato. Desechado el *Barad*, que, como en la palabra anterior hemos dicho, costaría trabajo justificar hasta que sea bretona, creemos que las etimologías deben ser para la primera acepción: del griego πράττω, forma ática de πράσσω, obtener, conseguir, tratar, negociar, empleado por Xenofonte πράττειν περι ειρήνης, tratar ó negociar la paz. Para la segunda de *Baratero*, y éste del gr. βαρύτερος, comparativo de βαρύς, importuno, incómodo, imperioso, tiránico.

Consuélese la Academia si lo ha hecho mal: el Sr. Echegaray (D. Eduardo), que alguna vez ha querido enmendar la plana á la docta corporación, lo ha hecho mucho peor. Para la palabra en cuestión, da nada menos que cuatro etimologías: estamos seguros de que en filología no cobrará nunca el barato; mas siendo suyas las etimologías, bien las puede dar baratas. Las cuatro á que aludimos son: 1.º Del bajo bretón *Baraz*; 2.º *Brath*; 3.º *Brad*; 4.º *Balarati*.

Nuestros lectores verán desde luego que ninguna de estas formas tienen nada que ver con el castellano *Barato*; mas para que juzguen de los atropellos, diremos que no puede haber sido llevado á ellos, ni por equivalencias de significación, pues

- 1.º *Baraz*, en bretón, significa *Baquet, Cuvier a anses*.  
 2.º *Brath*, en gaélico, quiere decir *ventaja; destrucción*, de donde en Ossian P. III, 433

Seachd bliadhna roimh 'n brath  
 Thig muir thar Eirin re aon trá.

- 3.º *Brad*, en cínrico, significa *traición, perfidia*.  
 4.º *Balarati*, en ahd., es forma que se encuentra siempre remitida á *Balorit* y significa inclinación al mal. Creemos que después de esto no puede decirse ni una palabra siquiera.

**Barón** (*Del céltico Baran ó Barwn*). La forma dubitativa en que la Academia da esta etimología, no deja de tener su gracia. El bretón *Barwn* se halla remitido á *Baro* y éste significa: *Barbe, poil du menton, et du dessus des levres*. En irlandés y en gaélico, se hallan las formas *Baran*; en cínrico hay *Barwn*, pero todos los lexicógrafos célticos remiten esta palabra á las lenguas teutónicas. Creemos que la palabra que estudiamos es derivada del angs. *Beorn*, caballero, guerrero, á cuya familia pertenecen el gót. *Brunjo*, loriga, con que Ulfilas trajo el gr.  $\theta\acute{\omega}\rho\alpha\zeta$  (ad Ef. VI, 14); isl. *Brynja*, cota de mallas ant. esl. *Br'nia*, peto, loriga, todos los cuales pueden referirse al sanscrito *Varana*, defendimiento.

**Barra** (*Del céltico Barr*). Ninguna de las acepciones castellanas equivale á la significación que en las lenguas célticas tiene *Barr*, palabra irlandesa que significa *extremite touffue*, y que pasó á significar en bretón *Branche* y en cínrico *Extremidad*, ni con la misma forma que en otra acepción significa golpe de aire. La etimología de la palabra que estudiamos es el irl. *Barra*, barra, pica.

**Bodrio** (*Del céltico Brod*). Ignoramos á qué céltico se ha querido referir la Academia; haremos observar solamente que en gaélico *Brod, bruid*, significa lo escogido de un cosa; *Brod, aidh* (v. a.), estimular; en irlandés *Brod* significa petulancia, altivez, y en bretón no existe la forma. Por tanto, nos limitaremos á preguntar nuevamente qué céltico es el de la Real Academia Española.

**Bota** (*Del céltico Bot, calzado*). Tenemos el céltico de siempre, que no dice nada. En bretón hallamos *Botez*, calzado en

general; en cínrico, *Botas*; en córnico, *Bottas*; en gaél., *Botuinn-e-eau*. La forma que mejor podría explicar la castellana es la cínrica.

**Breña** (*Del céltico Bern, pico, túmulo*). Lo primero que se ocurre preguntar es: ¿qué tienen que ver los picos, ni los túmulos, con las breñas? Después, como siempre, ¿qué céltico es éste? Á la primera pregunta no sabemos qué contestar. Con respecto á la segunda, diremos que es bretón, pero que no significa ni pico, ni túmulo, sino pila, montón, una cantidad. (*Monceau, Amas.*) Entendemos que esta significación no conviene á la etimología de Breña. La palabra castellana es, á nuestro modo de ver, una forma distinta de *Braña*, y en este caso la etimología debe ser el gaélico *Brann*, que significa restos de hojas y cortezas.

**Bren** (*Del céltico Bran, Breenn*). En la forma que está dada la etimología, parece que *Bran* y *Breun* sean la misma palabra en distintos casos, ó que sean dos palabras con idéntica significación, y nada de esto, que la Academia deja entender, es cierto. *Bran*, lo mismo en bretón, que en cínrico, que en gaélico, significa corneja, cuervo, palabra que tiene forma correspondiente en las lenguas eslavas; ruso *vrann*, lituano *varnas*. *Breun* es palabra bretona, que significa salvado, la parte tosca de la harina.

**Breña** (*Del céltico Broenn, junco, planta acuática*). Este céltico, que la Academia deja por calificar, es el bretón.

**Buco** (*Del céltico Boc, cabrón*). En bretón, el macho cabrío se dice *Bouc'h*; en irlandés, *Boc*. Para la palabra castellana entendemos preferible la forma bretona. Del resto tiene equivalentes en todas lenguas de la misma familia: isl., *Bokki*; ahd., *Boch*; sans., *Bakka*, que significan lo mismo.

**Buque** (*Del céltico Buc, magnitud, grandeza*). En bretón *Buk* significa *Petit houx* (arbusto); en irlandés, la misma palabra significa cubierta de libro, nada de lo cual puede referirse á buque, y ambas son lenguas célticas. Como conjetura, y nada más que como conjetura, aventuramos lo siguiente, á reserva de estudiarlo más detenidamente. En altn. existe *Bua*, gót. *Buan*, con que Ulfilas tradujo el gr. *οἰκεῖν*, habitar. De esta palabra se ha formado en el mismo idioma *Byggja*, habitar,

que corresponde al ang. *Bycgean*, de *Beogan*, inclinari, declinari, cuyo tema es *Bug*, del sans. *Bhug*, flectere, curvare.

**Burbuja** (*Del céltico Burbu*). Otro céltico á secas, y éste sin traducción siquiera. *Burbu* es una forma que no hallamos en ninguna lengua céltica. En bret. existe la palabra *Burbuen*, sinónimo de *Bourbounem*, que significa pústula, tumorcillo que se eleva sobre la piel, y también erupción de manchas rojas en el cutis. Este significado hace pensar en un sentido traslaticio, dado á la palabra que estudiamos, la cual ha pasado á significar pústula por la ebullición del agua, como significó primero pústula por la ebullición de la sangre.

**Cochino** (*Del céltico Kwch, cerdo*). La forma dada por el Diccionario es la córnica.

**Gala** (*Del céltico Gal, alegría*). En ninguna lengua céltica hallamos *Gal* con esta significación: en bretón vale lo que los franceses llaman *Gale*, sarna, que diríamos nosotros, lo cual no puede producir alegría: esta palabra, según H. de la Villemarque, significó antiguamente enfermedad de la piel. En córnico *Gal* es verbo activo, que significa aclarar, esclarecer; *Gal*, sustantivo, significa un enemigo, y los derivados también distan mucho de significar lo que la Academia quiere, pues *Galan* significa cuerpo muerto; *Galanas*, matanza. *Gal* es ciertamente una radical céltica, cuya significación es fuerza, y que se encuentra en no pocos compuestos, como *Irgala*, arma; *ontogail*, impugnación; *fingalia*, parricidio, ejemplos que con muchos otros presenta Zeuss. Mas esta forma no creemos tenga nada que ver con el castellano *Gala*, cuyo origen se halla en las lenguas del Norte: tenemos el ahd. *Geil*, alegría, contento:

der mac dennoch wesen geil

dice Wolfram von Eschembach, en su *Parcival und Titurel* (I, 7). En mhd. hallamos también *Geil*, petulante, voluptuoso, formas que corresponden al ang. *Gal*, adj., presuntuoso, alegre, petulante, derivado del verbo *Gaelan*, luxuriare, cuyo tema es *Gil*, sans. *Kil*, ludere, al cual no hay que remontar, por cuanto en gr. hallamos *γελᾶω*, ser agradable, gracioso.

**Gazapo** (*del despectivo del céltico Gaz, liebre, conejo*). No

resulta claro si el despectivo á que se alude es céltico, ó si es un despectivo formado en castellano. De cualquier manera, lo primero no es cierto, y lo segundo no puede serlo. *Gaz* es una forma que no existe en ninguna lengua céltica; liebre, conejo, en bretón como en cínrico y en armoricano, es *Gad*, pl. *Gadon*, en gaélico *Gearr-a-an*. La etimología de esta palabra es el gr. *δασύπους*, latinizado ya por Plinio y empleado indistintamente por el maestro de Alejandro para indicar la liebre y el conejo. (Del carácter de los animales, I, 1. De la conformación del aparato urinario, II, 1.)

**Jarrete** (*Del céltico Gar, pierna*). La etimología, á más del inconveniente de no determinar qué céltico sea, es insuficiente, por cuanto de *Gar* no puede haberse hecho *Jarrete*. En las lenguas célticas encontramos, sin embargo, formas que lo expliquen perfectamente: gaélico, *Gartan*; irlandés, *Gairteil*; cónrico, *Garget*. El irlandés, que da la forma más aproximada, significa propiamente *corva*.

**Peña** (*Del céltico Penn, cabeza*). Es necesario, ante todo, determinar qué céltico sea éste. Aun existiendo la palabra con ésta significación, resultaría distante: en irlandés, *Pinn*, que se encuentra por *Binn*, significa promontorio. Esta palabra es una inflexión de BEANN, *sunmer of a mauntain or rock*. PEN, en galo, es lo mismo, y todas estas formas, más aceptables que la propuesta por la Academia, pueden referirse al gr. *βουνός*, túmulus, clivis.

**Pico** (*Del céltico Pick*). Esta forma céltica, indeterminada como todas las demás, es el bretón, que propiamente significa *Pic, outil propre a ouvrir et a fouir la terre* || *Pique, arme*. La forma corresponde al irlandés *Peak*; gaélico, *Pik*.

**Tacha** (*Del céltico Tac*). *Tac* no existe en bretón; en gaélico significa un rato, un espacio de tiempo; en irlandés, tiempo, espacio. La palabra castellana *Tachuela*, por su forma, se ha creído un diminutivo, cuando en realidad es una forma positiva, derivada del gaélico *Tacaid-e-an*, tachuela, clavillo, de la que se formó el adjetivo *Tacaideach*, claveteado, que existe también en irlandés, con la misma significación. Entendemos, pues, que *Tacha* se ha formado de *Tachuela*, y ésta del gaélico dicho.

**Tasco** (*del céltico Tescanen, espiga, gálato, τάσχος, polilla*). La palabra castellana significa Arista, tamo ó tomento que suelta el cáñamo al machacarlo ó espadarlo. El gálato no es un idioma, según creemos haber probado en la introducción. En cuanto al céltico, hallamos en bretón *Teskaouem* (y no *Tescauen*) *epi du ble et selon quelques-un glaine poigne d'epis epars dans un champ*. Le Gouidec declara que esta palabra es del dialecto de Treguier. No existe ni en irlandés ni en gaélico. Fijándose bien resulta que lo que suelta el cáñamo, el tamo ó tomento, no puede ser espiga, sino basura, y en este sentido la etimología de la palabra es el gaél. *Taisg*, depósito, basura.

**Toca** (*Del céltico Tok*). Esta forma es la bretona, de la que Le Gouidec dice: TOK=*Chapeau, coiffure des hommes qui a une forme avec des bords*. Esta última parte hace ver se trata de un sombrero moderno, y con efecto, el lexicógrafo bretón añade: *C'est la seule signification que l'on donne aujour d'hui a ce mot, et je serais porte á croire qu'il vient du français Toque*. De modo que con haber leído bien el artículo, se hubiera visto que no es bretón, ó sin duda se vió y se puso céltico, que es, como vulgarmente se dice, échele usted un galgo. *Toca* no es sombrero, más bien es un paño que cubre la cabeza; la idea expresada es, pues, la de cubrir, y el origen nos parece sea el isl. *Thekia*, cobertura, empleado ya en los Eddas (*Voluspa*, 66,3), ó el angs. *Thëcan*, cubrir. (*Phön III*, 216.)

#### EJEMPLOS DE CONFUSIONES EN QUE INCURRIÓ LA ACADEMIA AL DETERMINAR NO POCAS ETIMOLOGÍAS

**Alto** (*Voz de mando, confundida en el Diccionario con Alto, elevación*). La et. para la acepción á que aludimos debe ser el alemán *Halten*, que significa detener, retener.

**Baile** (*De Bailar, y éste del B. latín Ballare, gr. βαλλισω*). El B. latín no dice nada y el griego, que no se halla más que en Glosas, veánlo bien y se convencerán de que en ninguna de sus acepciones puede aplicarse á la palabra castellana; ésta,

á nuestro entender, es derivada de Baile, que á su vez procede del gal. *Bal*, danza.

**Berza.** Para la segunda acep. nos parece más acertada el ahd. *Biricha*, de montaña, salvaje.

**Bica** (*Del chipriota ó frigio βεκος, pan?* La raíz es aria y se halla con significación de amasar ó cocer el pan en el sans. *Pach*; gr. πέσσω; lat. *Pinserere*; al. *Bac*; angs. *Bakan*; ing. *Bake*). Todo esto dice la Academia, y tenemos la pretensión de que si los señores lo leen nuevamente, comprenderán que no es una etimología, sino un enredo, compuesto de lamentables confusiones. En primer lugar *Chipriota* y *Frigio* no es la misma cosa, como parecen indicar. Después, *amasar* y *cocer* tampoco son sinónimos, como continúa dando á entender el individuo á quien se haya ocurrido esta desventura. Pasando á la derivación, diremos que la radical sans. *Pac* significa *cocer*, en general, lo mismo pan que ladrillos; de ella deriva ciertamente el gr. πέσσω, que tiene idéntica significación, pero no el lat. *Pinserere*, cuyos equivalentes *tundo*, *frango*, *tero*, quieren decir cosa muy distinta, deriva no de πέσσω, sino de πισσώ, calafatear. Menos mal si los errores pararan aquí; pero habiéndose querido relacionar también las lenguas germánicas, las confusiones aumentaron grandemente, y cuenta que ellas son las que dan el verdadero camino para hallar la etimología de *Bica*, tan maltratada por la Academia. La palabra castellana deriva del angs. *Bacan*, panem, placentam perquoquere, del tema *Bac*, que proceden del sans. *Bhak*, comer, de donde derivan el griego Φακος y el lat. *Bacca*, más inmediato á nuestro *Bica*, y que, si bien es *nomem generale, quo significantur minutiores ac rotundiores fructus arborum per similitudinem dicitur de variis rebus Baccae, vel globuli figuram habentibus*, según dice Forcelini.

**Bodega** (*De Botica*). Pudiera ser que allá donde las palabras tienen su origen, *Bodega* y *Botica* signifiquen la misma cosa, por ser derivados de un ascendiente común; pero en las lenguas modernas una cosa no tiene nada que ver con la otra. *Bodega* nos parece mal definido en el Diccionario, ó al menos que las acepciones no están en orden. Bodega es el lugar bajo y húmedo en que se conservan los vinos, y que, cuando no los

hay, sirve de cuadra, almacén, etc. Desde este punto de vista, Bodega nos parece deriva del gaél. *Bothigh-e-ean*, compuesto de *Bot*, vaca, y *High*, casa; propiamente el lugar donde se tienen las vacas.

**Bolsa** (*Del latín Byrsa, gr. βύρσα*). En buen latín, *Byrsa* significa únicamente *Arx in media Carthaginensium urbe á Dídona exstructa et appellata*. En gr. βύρσα significa corium pellis, mas dicha forma, según Benfey, hay que referirla al sans. SPHURJ (*to thunder, resounding*), que ha dado el lat. *spargo*, el anglos. *sprecan*, que significan extender, sin duda por la forma de las pieles, que nada tienen que ver con las bolsas. En la baja latinidad hallamos ya *Bursa*, referido al francés *Bourse*, indicando Ducange como etimología βύρσα, corium (quod est corium confecta), y refiriéndose á J. de Jauna. Efectivamente, éste, en su *Catholicon*, dice BIRSA: *cloaca vel corium bovis un et Carthago olim dicta est birsa quia fuit circumdata corio bovis; et a birsa birsus satus; rufus vel niger*. J. de Jauna, en materia etimológica, es una autoridad que en nuestro tiempo no merece más que San Isidoro, Menage ó Covarrubias. Quien parece indicar más segura vía para llegar á la determinación del origen de esta palabra es Festo, diciendo: *Bulgas Gallis saeculos scorteos vocant*. En Festo, sin embargo, el sentido está limitado, pero Nonio, más explícito, comentando un pasaje del satírico Lucilio (c. lib. VI), dice: *Hoc est saeculus ad brachium pendens quem veteres etiam crumena appellarum; cujusmodi est, qui a viatoribus gestare solet*. Este lat. *Bulgas*, es el gr. μολγός, forma eólica de βολγός, que significa *sacus coriaceus, culeus*, y que con significación semejante ha pasado á las demás lenguas, pues tenemos el ahd. *Bulga*, saco; cínr. *Budget*, portacapa; gaél. *Bolg*.

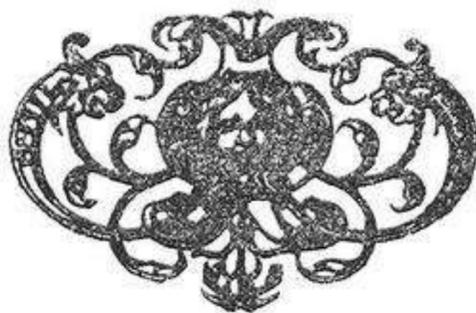
**Bombasí** (*Del B. latín Bombax, algodón; del lat. Bombyx; del gr. βομβοξ, gusano de seda*). ¿Cuál es la etimología? Después de esta primera pregunta, á cualquiera se le ocurre la consideración de que, cómo significando la forma griega que utiliza la Academia gusano de seda, el B. latín significa algodón; de aquí resulta una nueva pregunta: ¿el Bombasí es algodón ó seda? Siempre hemos entendido lo primero, y pasando al estudio de la etimología, diremos que el B. latín no es admisible por las

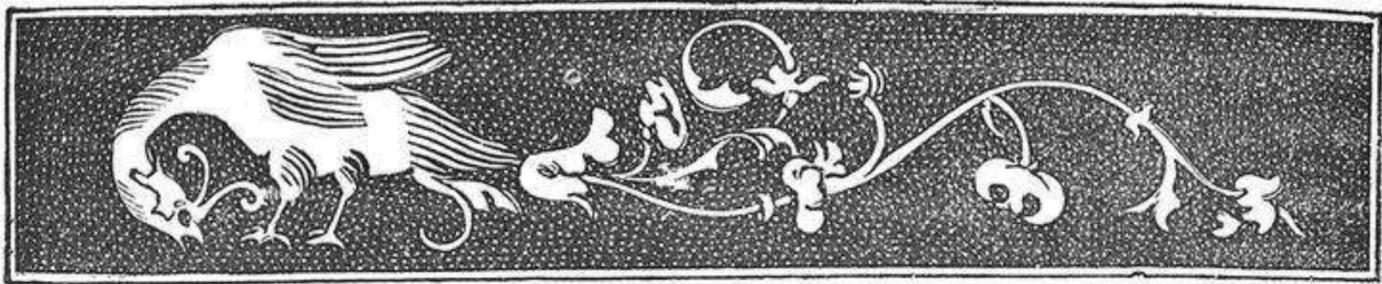
razones que hemos manifestado; Ducange, en el artículo correspondiente, dice además lo bastante para que dicha aseveración quedara excluída, por cuanto se refiere á Plinio, que define el *Bombycen* (XIX, 3) como oriundo de Arabia; el griego βουβοξ, aplicado al gusano de seda, es de una época muy posterior á la en que pudiera ser autoridad. Procopio (IV, 17) afirma también ser importación oriental, y con estos elementos creemos mucho más admisible derivar el castellano *Bombasí* del persa *Pambah*, algodón.

**Botella** (*Diminutivo de Bota, del B. lat. Buticula*). No resulta claro lo que la Academia quiere decir: si lo afirma diminutivo del castellano *Bota*, lo cual no puede ser, ¿á qué recurrir á la forma que halló en baja latinidad? Si creyó que el B. latín la salvaba, ¿á qué inventar una forma diminitiva que no puede justificar con su gramática? La palabra *Botella*, por más que las apariencias engañen, es una forma positiva, que llegó al B. latín sin cambio alguno, teniendo ascendientes directos en que ya hemos señalado radical para sus congéneres. Tenemos el cínr. *Bothell*, ampolla; br. *Boutailh*; gaél. *Botuhul*, que significan lo mismo y dan el origen exacto de nuestra palabra.

A. FERNÁNDEZ MERINO.

(*Se continuará*)





## EL CORRAL DE LA PACHECA

---



UZGAR una obra nueva es siempre tarea difícil para quien no confía mucho en sus talentos y no goza de la confianza de sus lectores. Pero la dificultad crece, se agiganta, llegando á mostrarse insuperable, cuando, como en esta ocasión, el juicio del crítico debe apreciar una obra interesante y simpática, compuesta por un autor muchas veces aplaudido; esmaltada con rico tesoro de documentos y noticias, pero cuyo conjunto, no alambicado ni ceñido en el troquel de una sola forma meditada y concreta, lejos de constituir una sencilla narración cronológica y documentada, que apareciera á nuestros ojos desarrollándose como la madeja que se devana sin nudos ni tropezones, una y otra vez recorre el lapso de tres siglos para volver luego atrás, y tornar adelante, y encadenando sucesos análogos y pasando á tratar de otros diferentes, tal vez mientras agrada, cansa y perturba la imaginación, mientras solaza el espíritu, impidiendo fijar en la memoria lo que en ella podría de otro modo grabarse, y no dando lugar á que la idea clarísima brote de las páginas estampadas, formando personas y objetos, como aparecen á través del humo de azufre las sombras evocadas por el habilidoso prestidigitador.

El Sr. Sepúlveda nos manifiesta en la *Advertencia* preliminar y en la nota de la página 16 la *dificultad*, ó más bien la

*imposibilidad* «de mantener la relación cronológica en un libro que no es crónica, y donde el orden natural de los acontecimientos anda relajado y en verdadera anarquía con tiempos y lugares.»

No cometeré la torpeza de discutir el pensamiento del autor, que tiene perfecto derecho á escribir una serie de apuntes y no una *historia*; pero, repito, sintiéndolo amargamente, que esta manera de reunir materiales, aun cuando no destruya el *interés* del libro, le priva de mucha *claridad*.

El Sr. Sepúlveda nos indica rápidamente cuál fué el origen del Teatro Español, cómo se representaron en un principio las comedias, qué eran los corrales y la formación del de *la Pacheca*: nos habla de *mimos* ó *momos*, de las *seguidillas* de Sebastián Cerezo, graciosas y expresivas, que sucedieron á los bailes prohibidos de *la Zarabanda*, *la Chacona*, etc., siempre torpes y obscenos, y muchas veces brutales; muestra las contiendas entre la Iglesia y el Teatro, las vejaciones sufridas por éste, los dictámenes contra las comedias, los bandos de reforma y la miseria de los comediantes.

¿Sabéis cuál ha sido el origen del teatro?

La *imitación* natural, instintiva en el hombre, constituyó bien pronto un arte; cuando algunos, por sus facultades especiales, lograron perfeccionarla, remedando los gestos, la forma ó la voz de los demás, éstos admiraban la dificultad vencida, la observación refinada, y el teatro halló su cuna en aquellas rudas representaciones; la contorsión de un salvaje fué su primera obra, y la bárbara satisfacción con que otros la acogieron, su primer triunfo. Desde aquel pequeño germen hasta el maravilloso trabajo que hoy embelesados aplaudimos, la inteligencia caminó siempre por una vía de progreso, y caminando sin cesar llegará á descubrir nuevos horizontes, siempre fustigada por la imaginación poderosa, siempre sujeta por las exigencias de los tiempos, escuchando á cada paso la algarrabía que alrededor se levanta repitiendo sin cesar: ¿Es útil el teatro, es necesario, es conveniente?

Han pasado siglos, y aun vivimos con las mismas dudas; la lucha cruel iniciada por la Iglesia no ha terminado; en ciertas comunidades ó *compañías* religiosas es tradicional el odio á

los espectáculos teatrales; y, sin embargo, en aquellos tiempos de onerosa opresión, los mismos que las degradaban asistían á las comedias; representábanse éstas en los conventos de monjas y servían para dar á conocer al pueblo las glorias de Dios y de los santos; y hoy mismo, en nuestra sensata civilización, en el equilibrio social que determinaron las libertades, el púlpito sigue implacable su guerra contra la escena; pero cuando un sacerdote se quita la sotana, por inocente travesura ó mal disimulada incredulidad, lo primero que le ocurre es entrar en un teatro y contemplar un escenario.

¿Qué poderoso atractivo, qué influencia tan extraordinaria tendrá sobre nosotros esa casa, muchas veces modesta, otras lujosa como un palacio, que muestra por trofeo, sobre su portalón, la lira y la carátula? Dicen algunos que allí se encierra el espíritu infernal, deseoso de condenar al hombre; pero no es cierto, allí está el espíritu del hombre que busca su imagen en aquel espejo y su solaz en aquel recinto.

En la historia del teatro podréis ver cómo se transparenta la historia del mundo. Por esto es noble y honrado dedicarse a semejante obra, y aprontar materiales para su realización. Por esto aplaudimos y elogiamos al Sr. Sepúlveda, que con su nuevo libro presta nuevos recursos á la historia del teatro en nuestra patria.

Recorriendo *El corral de la Pacheca*, fijémonos en algunos de sus trazos más interesantes.

Si no queréis convenceros de que la comedia es una *utilidad* y una *necesidad*, que nadie la inventó, sino que ella se impuso y triunfó de sus enemigos, sufriendo con heroico entusiasmo las persecuciones de que fué víctima; por medio de ella podréis llegar á otro género de útiles é importantes deducciones.

No os interesa el abigarrado conjunto de supuestas historias que ya se representaron al aire libre, ó se destacaron sobre una tela vieja y manchada, ó se rodearon de tapices y pintadas decoraciones que las aproximan mucho á la verdad; pero no es posible que deje de interesaros la enseñanza sutil que de todo aquel fárrago se desprende; y hoy que todo pasó y parece haberse hundido para siempre, veréis cómo surge

de aquellas farsas y tramoyas algo que os interesa y deseáis conocer, como serán acaso el carácter, las costumbres y aun las leyes de una época, la vida de un pueblo.

Si, por ejemplo, acudís al siglo XVII, veréis resaltar la obediencia al rey sobre el honor y la justicia, lo cual os probará el despotismo de aquellos monarcas; y entre el coro de respetuosas y serviles alabanzas oiréis una voz que dice airada:

Al rey la hacienda  
se ha de dar, pero el honor  
es patrimonio del alma,  
y el alma sólo es de Dios;

lo que bastará para convenceros de que la dignidad del villano dormía bajo el yugo, pero no estaba muerta; oiréis las amantes querellas de damas y galanes, tan extrañas á la verdadera pasión como lejos estaba su hipócrita sociedad de la naturaleza, y cuando el misterio la encubra, veréis á ésta levantarse audaz, y sentiréis que la corona ducal se acerca á las sienas de una labradora, y que el cetro de un rey cae á los pies de una comedianta, y deduciréis que, huyendo de la galantería fastidiosa, el amor velaba en la sombra. Luego el *corral* os abrirá sus puertas, pagaréis vuestro real á la entrada, tomaréis un banco, y contemplaréis cómo se llenan de duques y de marqueses los aposentos; son los nobles, los grandes, los impecables; y al levantarse la pintada cortina, veréis al otro lado reyes y damas con atributos de cartón y ajadísima ropa; estos otros serán los abatidos, los vilipendiados, los deshonestos; pero resonarán en la sala cuchufletas indecentes, y bramarán en las tablas celos honrados, y aquella turba de magnates insultará bárbaramente á un infeliz histrión. ¿No adivináis por qué delito? Porque ama á su mujer, porque ésta es honrada, porque no vencen la virtud ofrendas ni galanteos. Y en aquel tiempo de sana moral se tachará á los desvalidos por sus perfecciones, y no faltará un poeta que, ciñendo dorado estoque y mostrando pujos de príncipe, ladre lleno de rabia unos versos que comienzan de este modo:

Si por virtud, Jusepa, no mancharas  
el tálamo consorte del marido, etc.

Y terminan:

Jusepa, no eres casta; que si alienta  
contraria fuerza á tu virtud cansada,  
es vicio la virtud cuando es violenta.

Entonces sabréis, quizá con horror, que si la naturaleza humana no sabe ofrecernos ahora *modelos y perfecciones*, los *dechados* de otros tiempos no fueron más perfectos, y siempre se ocultó la víbora entre las flores, y la soberbia y el odio en el corazón de la humanidad.

El libro del Sr. Sepúlveda contiene interesantísimas noticias, entre las cuales merecen ser citadas la reseña de actores y autores de comedias, las listas de compañías que han actuado en el Corral de la Pacheca desde 1633 hasta 1888, alguna de las cuales resulta sumamente curiosa, por expresar en ella los sueldos y las obligaciones de cada uno de los individuos que la forman.

Además, hallaremos en el citado libro varios documentos relativos á jueces y protectores de teatros, órdenes de gobierno y policía, prevenciones de seguridad, bandos, reglamentos interiores, efectos y gastos, productos y gabelas, que hacen referencia á épocas determinadas.

La parte que sin duda será más del agrado de la mayoría de los lectores es la titulada: *Anécdotas, episodios, cuadros de género y sucedidos*; compónenla 49 capítulos, donde se hallan curiosidades, gracia, interés y gusto, por estar casi todos perfectamente escogidos y ser algunos de suma novedad.

Multitud de dibujos del Sr. Comba ilustran la letra del señor Sepúlveda, y representan: *La Figura del teatro del Príncipe en 1660*, *el Ensayo de la seguidilla ante el Corregidor Armona*, *El alojero*, *Interior de un aposento*, *Representación de un auto sacramental*, *La cazuela de mujeres*, *El jardín de Lope*, *El balconcillo de los frailes*, etc., etc.

Sentimos que al tomo no acompañe una fe de erratas, donde se hiciera constar algunas notables, como por ejemplo: atribuir el *Pelayo* á Jovellanos, y no á Quintana, su autor, y en cambio no citar del primero la tragedia *Munuza*; decir: *por durante meses y años; una conmoción, un tumulto de nerviosida*

des; matrimonios deshechos en polvo atmosférico; hablar en la página 289 de un muerto que resulta moribundo; fijar en 1845 el estreno de *El Hombre de Estado*, verificado en 1851, según rezan las obras de Ayala; apuntar *Histriones notables sin detalles concretos*, etc., etc.

Vemos también con desagrado, y no podemos callarlo, que en la nota de la pág. 420 hay un párrafo que dice así:

«.....Pues si esto es cierto, y me atengo para decirlo á una  
»sola confirmación, la del peritísimo Conde de Schack en su  
»obra de la Literatura y Arte dramático en España, no se  
»puede terciar la capa y echar sobre el hombro el chambergo en  
»guisa de matasiete, aunque uno tenga la dicha de pertenecer á  
»la dinastía gloriosa de los Fernández-Guerra, y decir, etc.»

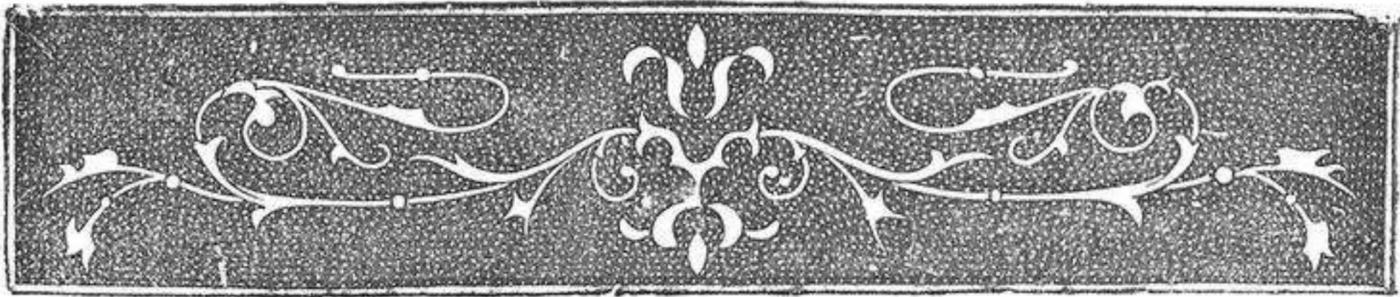
Esto es, en el lugar donde se halla, un rasgo de mal gusto que ni la condescendencia ni el cariño pueden borrar; quede tan noble tarea para la misma pluma del autor, quien debe pasarla sobre aquellos renglones, impregnada de tinta bien negra. El distinguido académico á quien se alude ha compuesto un libro que le honra y nos obliga á tratar con menos acritud sus desaciertos, si los tuvo. *Don Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza*, escrito por D. Luis, no ha encontrado rival en la literatura española, y será raro que lo encuentre, por la dificultad que presentan esta clase de estudios y la imposibilidad de hallar en ellos recompensa cuando se escribe en nuestro brillante pero descuidado idioma y se vive en nuestra famosa pero desdichada patria.

Y, ya prestos á despedirnos del Sr. Sepúlveda y á soltar de la mano *El Corral de la Pacheca*, que por espacio de dos días entretuvo agradable y provechosamente nuestra atención, nos complacemos en enviar al primero nuestro aplauso y en prometer al segundo larga vida, el amor del público y el agradecimiento de los muchos á quienes elogia, no siempre con evidente justicia.

Pero ¿quién deja de preferir las dulces mentiras á las amargas verdades?

En la Villa y Corte de Madrid á 26 de Noviembre de 1888.

PALMERÍN DE OLIVA.



## PAPEL QUE POLONIA

HA DESEMPEÑADO EN LA EUROPA

---

*Continuación (1)*

Los cosacos, que tan buenos servicios prestaban á la Polonia defendiendo sus fronteras, no fueron tratados con la consideración que debían; se les molestaba más de lo que podían sufrir aquellos rudos caracteres, y el resultado fué que, de poderosos auxiliares, se convirtieron en terribles enemigos; puesto al frente de ellos el ambicioso Chimielniki, unas veces solos y otras aliados con los tártaros, fueron constante complicación para la República polaca, fueron vencidos en esta vez, pero no sin que ellos á su vez hicieran gustar á sus enemigos las amarguras de la derrota.

Un mal no viene solo: estalló a guerra con Suecia; su rey Gustavo, ganoso de triunfos, encontró la nación dividida en bandos y parcialidades y llegó triunfantemente á Cracovia, á la que tomó, no obstante la brillante y desesperada resistencia de Czarnechi.

El peligro y el ver su patria invadida, hace que los polacos se agrupen al lado del valiente general y consiguieran triunfos inmarcesibles: era que se acordaban de su antiguo valor; nada

---

(1) Véase la pág. 505 del tomo anterior.

les detenía, atravesaban ríos como el Vístula á nado y atacaban con ímpetu salvaje, desordenando las aguerridas filas de los suecos; en esto la guerra, que llevaba ya seis años de existencia, concluyó con un tratado de paz. El caudillo tenía que guerrear aún con los rusos y los venció, así como Sobieski á los tártaros: aún podía Polonia haber sido salvada con tales hombres.

En este reinado no podía faltar la correspondiente insurrección: la hubo; Suvomirki, á quien la patria tanto debía, á consecuencia de la política que la reina seguía acerca de la sucesión á la corona, se echó al campo, fué derrotado, se rehizo, y el procer fué vencedor del rey á quien había jurado fidelidad,

Abdicó este rey, cuya conducta no pudo ser más digna de loa; se eligió un polaco, un palatino de Rusia, Miguel Wisniowieski; su mando fué corto; los grandes no le dejaron gobernar con sus revueltas y cayó para que subiera al trono Sobieski, general del Imperio, á quien le habían hecho celebrar sus victorias.

Pero no subió sin que la corona fuera disputada, porque presentábanse como competidores un príncipe de España, D. Juan de Austria, hijo ilegítimo de Felipe IV; el Czar de Rusia, Alejo Mikailowitchi, su hijo Fedor; el duque de Transilvania, Carlos V, duque de Lorena, Juan Guilermo, hijo del duque de Nenburgo, Francisco II, duque de Módena, Maximiliano, duque de Babiera; Santiago, príncipe de York, Luis, duque de Vendome, el duque Tomás de Saboya, el príncipe Luis, de Soissons; Guillermo, príncipe de Nassau y de Orange, el hijo del elector de Brandemburgo, y Jorge, príncipe de Dinamarca.

Las ambiciones eran muchas; como se vé, las naciones á que estos príncipes pertenecían estaban interesadas muy directamente en la cuestión, y cada uno de los pretendientes contaba con partidarios de mayor ó menor importancia, mayor ó menor número. ¿Qué gobierno sería posible, habiendo siempre descontentos en gran número, como no podía ser menos en los partidarios de los candidatos derrotados, y más dada la importancia y poderío que tenía la nobleza?

El reinado de Sobieski podía haber producido ventajosos resultados para la decadente República; el magnate de influen-

cia, general peritísimo antes de ser rey vencedor de los tártaros y de turcos, y vencedor después de ser coronado; pero la nobleza no lo respetaba porque no se hizo temer; su autoridad era despreciada en las Dietas; continuamente era objeto de desacatos; él había dado el ejemplo con su antecesor, mas llevó el merecido castigo.

Su mujer le dominaba; su política no pudo ser más desatentada, su administración más descuidada y su debilidad más manifiesta; salvó á la cristiandad de otro nuevo ataque de los turcos, ataque formidable, pues de caer Viena en poder de los mahometanos, la Europa era suya: hizo esto, sí, pero en cambio sumió en un abismo á su nación.

La importancia de la expedición de Viena, merece que se la consagren cuatro palabras.

Los turcos intentan un último esfuerzo; arman un poderoso ejército y se encaminan á Viena; la cerca el Gran Visir Mustafá con 300.000 hombres y 250 cañones; el cerco se establece el 14 de Julio. Sobieski acude en auxilio de la capital de Austria con 30.000 polacos, pasa el 8 de Septiembre el Danubio, reúne un ejército de 70.000 hombres, y el 13 de Septiembre de 1683 entra triunfante en Viena.

La Europa debe otra vez á la Polonia el no ser sometida por la media luna.

Augusto II, sucesor de Sobieski, vino á ejercer el supremo mando después de una turbulentísima elección: este prólogo tuvo después un drama en perfecta analogía.

Aliado con Pedro el Grande, Augusto sufre derrota sobre derrota; Carlos XII impone la paz con la condición de que renuncie al trono de Polonia y se reconozca á Estanislao Leszinski, que había sido nombrado rey y coronado en Varsovia á instigación del monarca sueco.

El nuevo rey, reconocido por todas las potencias, menos la Rusia, no es reconocido por sus súbditos; las complicaciones en el reino, inmensas: nada faltó para que fuera nombrado un tercer rey; en esto la batalla de Pultawa hace desaparecer la influencia de Carlos de Suecia, y vuelve al trono el príncipe sajón, Augusto II, pero acompañado de un ejército de sajones y de rusos.

No puede ser más desastroso el cuadro que presenta su reinado; los polacos, luchando entre sí y con los ejércitos extranjeros, que ocuparon el país en son de amigos; las luchas religiosas con gran furor; la miseria en el pueblo; la industria y el comercio arruinados; la agricultura abandonada; la instrucción descuidada; la inmoralidad grande, y formando contraste con esto la riqueza y el fausto de los nobles.

Una cosa databa de lo antiguo: los privilegios; todas las virtudes que antes compensaban el orgullo de la nobleza, habían desaparecido ó dormían; la Polonia no fué dividida, porque aún lo creían oportuno sus opresores.

En el interregno habido después de la muerte de Augusto, inaugurado con encarnizarse las luchas entre católicos y disidentes, siendo éstos desposeídos de sus puestos, hubo una modificación; ésta fué que, ya no sólo las potencias intervienen moralmente en la elección de los reyes, sino que ya usan de medios materiales.

Se presentaban como pretendientes Estanislao, (que ya había ocupado el trono) favorecido por la Francia, y Federico Augusto, hijo del difunto Rey.

La Rusia manda un ejército al mando del General Laszi, manifestando que se opondría terminantemente á la elección de Estanislao, fundando tal medida en que, estando una hija suya casada con el Rey de Francia, esto podría dar lugar á complicaciones.

Esta intervención, á todas luces injusta, tenía un precedente, y era que los mismos polacos, en el reinado anterior, habían mezclado á los extranjeros en asuntos del interior, alarmados de que el Rey se decía proyectaba proveer cargos públicos faltando á las leyes, se escribió á la Emperatriz de Rusia y al Emperador de Alemania que protegieran las libertades polacas.

El resultado de esta prueba de debilidad fué la estancia del ejército ruso en Polonia durante la elección.

Estanislao fué proclamado, no obstante las excitaciones de la Rusia, no sin que la sangre polaca corriera en abundancia; los rusos pusieron en movimiento sus tropas para hacer efectivas sus amenazas.

Estanislao tuvo que retirarse á Damzig, donde finalmente tuvo que rendirse, no sin que antes peleara con ardor y coraje; huyó al extranjero y quedó de jefe Augusto III, monarca á quien nada le importaba la Polonia ni su prosperidad; no quería más que el trono, y ése lo había conseguido.

La disgregación cundía; ejércitos extranjeros atravesaban el país, sin que el Rey nada hiciera; fué preciso que á él acudieran amenazando los nobles para que hiciera una débil reclamación; este reinado aceleró la pérdida de la Nación, pérdida que no pudo ser detenida por Konarski, por los hermanos Zurski, por el Príncipe Bablonawski y otros esforzados campeones que quisieron regenerar su patria.

En la nueva elección, las Cortes de Rusia y Berlín propusieron á Estanislao Augusto IV, de la familia Poniatowski, y éste fué el que obtuvo los sufragios (1764).

Las discordias no faltaron, así como tampoco un ejército ruso, que estaba acampado cerca de la capital; lo único que se hizo fué alejarlo un poco.

El nuevo Rey era de carácter bondadoso, pudo hacer algún bien á Polonia, pero esto estaba fuera de la realidad, porque no tenía participación alguna en el gobierno ni menos fuerza moral; el supremo árbitro era un Embajador ruso, Rupaine, que á mayor abundamiento tenía á sus órdenes el ejército ruso que no había abandonado la Polonia.

Algunos valiosos elementos del país se vieron precisados á abandonarlo, ante la violencia que con ellos se ejercía por el partido ruso; llegó hasta tal punto la influencia moscovita que el canciller Andrés Zamoiski entregó al Rey su cargo porque le era imposible gobernar, dado aquel estado de cosas; más aún, los palatinos no pudieron resistir y se confederaron contra la Rusia, que envió sus soldados á perseguirlos, y las crueldades fueron inauditas, y en ella hubo ejemplares sangrientos, y entre los héroes de la crueldad puede contarse en primera línea al coronel Drevitsch, que cortaba la mano derecha á todos sus prisioneros, para que no volvieran á empuñar las armas en contra de Rusia.

Se dieron batallas de importancia, y los confederados fueron derrotados en Slonims y en Wlodaba, y Radziwil, su jefe, se

vió obligado á huir á Valaquia. La confederación polaca de Bar adquirió importancia, pactando con Turquía y siendo reconocida por la Francia, en el mero hecho de recibir á su ministro Wielhorski, considerándolo como plenipotenciario; en este estado las cosas, viendo los polacos que su Rey cada vez concedía mayores derechos á los rusos y que éstos abusaban más y más, pensaron en apoderarse de Estanislao, cosa corriente en las costumbres polacas siempre que no fuera para asesinarlo, trataron de poner en práctica su plan, pero sin resultados. Su conducta sirvió de pretexto á los enemigos para una intervención, que fundaban en el estado anárquico de la Polonia, estado que decían podía ser causa de graves perturbaciones, y en San Petersburgo (Agosto de 1772) se consumó uno de los crímenes más vituperables que la historia registra: la primera desmembración de la Polonia, adquiriendo parte de su territorio Rusia, Prusia y Austria, notificando el acuerdo á Europa en Enero de 1773.

Para justificar su conducta, encontraron propicio al Papa Clemente XIV, que, consultado sobre el caso, dijo «que la invasión y repartición de la Polonia no solamente eran medidas políticas, sino que se justificaban en intereses de la religión, porque para el poderío espiritual de la Iglesia era menester que la Corte de Viena extendiese su dominación en Polonia todo lo posible.»

Para mayor baldón, se hizo que las Cámaras reunidas aceptaran el acuerdo en 8 de Febrero de 1773, no sin que hubiera lucha y oposición por parte de algunos palatinos, que conservaban aún su dignidad y su decoro.

En un estado continuo de lucha vivió la Polonia hasta el 1791; en este intermedio Rusia procuraba introducir más y más el desorden y aniquilar á Polonia, para que en su día pudiera ser más fácil su total desaparición del mapa de Europa.

En 1791, la Polonia, que restaba independiente de nombre, hizo un supremo esfuerzo para levantarse de la postración en que se hallaba y entrar de una manera franca en la vía del progreso, echando por tierra los motivos de anarquía; se hizo una Constitución en la que, entre otras importantes reformas, se encontraba la abolición del *liberum vetum*, ó facultad de los

individuos de la Dieta de oponerse á todos los acuerdos y anularlos con un solo voto, se estableció la monarquía hereditaria y constitucional, dando derecho al trono á los herederos de Federico Augusto de Sajonia, cortando así de raíz la fuente de discordias sin cuento.

El Rey aceptó la Constitución con júbilo y la proclamó y juró con toda solemnidad; Polonia estaba en buen camino, pero no duró mucho tiempo.

Por un lado los nobles, á quienes se mermaban sus privilegios, por otro Rusia que había terminado ya su guerra con Turquía, y por otro lado Prusia, que no auxilió á los polacos como había prometido, hicieron inútiles las reformas.

La parte sana de la Nación quiso defender el nuevo orden de cosas, pero la eterna enemiga se puso de frente al movimiento; los heroicos esfuerzos del insigne patriota Kosciusko resultaron inútiles; las derrotas de Dubienka y Zedin dieron nombre y fama á Kosciusko y á Poniatowski, pero para nada sirvieron; el débil y cobarde Estanislao Augusto mandó retirarse á Poniatowski, se entregó en cuerpo y alma á los rusos, restableció el antiguo régimen y permitió que se desmembrara nuevamente la Polonia.

Reunida la Dieta en Groelmo para ratificar el nuevo despojo de Prusia y Rusia, deliberó cercada por soldados enemigos. Nienceewitz da cuenta de la reunión en los términos siguientes: «Los rusos querían obligar al Rey y á la Dieta por hambre; se prohibió la salida de todos los miembros y no se permitió la entrada de alimentos. Al tercer día, el Rey y muchos Senadores y Diputados cayeron desfallecidos. Entonces, el General Ranteufeld, sentado al lado del trono, tomó un lápiz é hizo firmar el acta de la segunda partición de Polonia.»

Rusia ansiaba terminar de una vez con Polonia; sus exigencias eran cada vez mayores: en 1794 mandó reducir el ejército polaco á 15 000 hombres; la protesta contra tal orden fué general. Kosciusko, que preparaba la revolución, inició el movimiento y tomó como bandera la Constitución del 91. La lucha fué breve, pero heroica. Kosciusko, Madalinski y Jasinki hicieron sufrir derrotas de importancia á los rusos. La fuerza de éstos dominó, y después de hecho prisionero á Kosciusko, que

dijo las célebres palabras de «finis Polonia», se hizo el total reparto, borrando de las Naciones de Europa á una que en varias ocasiones había sido fuerte muralla contra el poder mahometano (4 de Octubre de 1795). «Así cayó el pueblo polaco (Lorel Broughann, *Partage de la Pologne*), después de haber hecho los más heróicos esfuerzos para defenderse, su caída acusará eternamente la maldad de Rusia, la perfidia de la Prusia, la vil conducta del Austria y la estúpida inercia de toda Europa. Hasta su primera desmembración, la santidad de una antigua posesión y los derechos de un pueblo sobre su propio suelo habían sido respetados como inviolables: éste era un principio conservador de la independencia europea. La partición de la Polonia ha dado al mundo el espectáculo de una Nación despojada de su antiguo territorio, sin que ninguna sinrazón sirviera de pretexto para justificar el ataque; ni aun se tuvo el cuidado de dar á la guerra esas formas que hubieran permitido disfrazar esta odiosa rapiña bajo el nombre de conquista.»

I. PÉREZ Y OLIVA

(*Se continuará*)





## GINÉS PÉREZ DE HITA

---

*Continuación* (1)

### CANTO V

En este canto, que se compone de trece octavas, trata el autor de una hazaña que hizo Pedro Gallego Fajardo, por la cual supone que le donó el Rey á Librilla; canto á todas luces fabuloso, enderezado solamente á ensalzar á los Fajardos y Marqueses de los Vélez, en la persona de uno de sus ascendientes. Y decimos que lo suponemos fabuloso, por cuanto Pedro Gallego Fajardo, que casó con Doña Blanca de Aldana, jamás estuvo en Murcia ni en su Reino; siendo el primero, que de su ilustre progenie aparece en él, su hijo Juan Fajardo, el que siguiendo el partido de Don Enrique, una vez vencido y muerto Don Pedro el Cruel en el célebre castillo de Montiel; se vino con Don Juan Sánchez Manuel, Conde de Carrión, para tomar posesión de este Reino por el Rey Don Enrique, llamado el de las Mercedes.

La villa de Librilla, á cuatro leguas de Murcia y dos de Alhama, que tiene al Poniente, es pueblo antiguo, tuvo un

---

(1) Véase la pág. 272 de este tomo.

buen castillo, palacio de los Fajardos, y entró á formar parte de sus estados en tiempo del primer mayorazgo de esta casa, Alonso Yáñez Fajardo, que la adquirió por venta que le hizo Don Alonso de Aragón, en Gandía y en el último miércoles del mes de Julio de 1381.

Nuestro poeta, que para él es tan preferente y rinde en todo gran admiración y entusiasmo á los Fajardos, no es de extrañar que el suceso caballeresco de la muerte de los tres moros y cautiverio de los otros dos, lo atribuya, sin razón, á uno de los antecesores, al Marqués Don Luis Fajardo el *Bravo* y conocido por los moros por *Ileiliz*, *Arraez el Adid*, ó lo que es lo mismo, el *Diablo cabeza de hierro*, á cuyas órdenes ya hemos dicho que militó Pérez de Hita.

Y vamos al canto del poeta.

El segundo verso de la primera octava dice:

«Por cierto dignos de ser eternizados»

y entiendo fuera mejor dijese, haciendo solamente ligera permutación:

«Dignos de ser por cierto eternizados.»

También el verso segundo de la misma octava:

«Saltan los de Lorca muchas veces»

para que haga sentido y resulte endecasílabo, supongo diría:

«Salían los de Lorca muchas veces.»

También el séptimo verso de la tercera:

«por arma lleva una vallesta»

como le faltan nada menos que dos sílabas, considero que el poeta le escribió:

«por arma lleva sólo una ballesta»

por resultar así en armonía con el relato, por cuanto tuvo que valerse de piedras para batir á los moros.

«Con su propia fama eternizase»

es el cuarto verso de la octava cuarta, que sin atreverme á poner tilde, porque no me suena mal, sin embargo, creo que

diciendo *eternizara* ó *eternizaba* haría mejor sentido; y el sexto de la misma en que dice Pérez de Hita:

«Y en medio del Oriente se hospedase»

para que ritme con el segundo y cuarto, haciendo además mejor sentido, debió decir *hospedaba*.

En la quinta octava el cuarto verso:

«Á aquel mozo tan gentil y tan gallardo»

le sobra una sílaba, por lo que debe suprimirse el *tan*.

El tercer verso de la octava ocho:

«ponerse no ha querido en fea fuga»

no ritma con el primero y quinto, cuando hubiera sido tan fácil lograrlo diciendo:

«ponerse no ha querido en fea huída»

con lo cual no varía en modo alguno el pensamiento del autor.

No se me ocurre nada más sobre este canto, empero como voy leyendo simultáneamente á Pérez de Hita y al autor de la *Araucana*, confieso que en éste noto bellezas que, al estudiar al anterior, hace resaltar de un modo peregrino, con las observaciones surgidas de la lectura de uno y otro poeta.

## CANTO QUINTO

DE UNA GRANDE HAZAÑA QUE HIZO PEDRO GALLEGO FAJARDO  
POR LA CUAL LE DIÓ EL REY Á LEBRILLA

Casos estraños, grandes y altos hechos  
por cierto dignos de ser eternizados  
y grandezas estrañas y altos pechos;  
que para siempre quedan memoriados

negocios que al gran Marte van derechos  
y á sus quintos palacios estrellados  
han hecho los de Lorca la valiente  
que el levante suenan y el Poniente.  
Saltan los de Lorca muchas veces  
á buscar aventuras peligrosas  
á donde hacian cosas de altos preces  
ganando glorias grandes y dichosas  
Cada uno salia por sus veces  
presumiendo de hacer maravillosas  
hazañas, por dó quede eternizado  
y para todos siempre memoriado.  
Al gran Pedro Fajardo, que primero  
en el reino de Murcia fuera hallado  
su vez le vino al fuerte caballero  
para salir al Campo aderezado.  
De Lorca se salió sin compañero  
á guisa de valiente y esforzado,  
Por armas lleva una Vallesta  
la que sabe regir con mano diestra.  
Saliose el valeroso á la marina  
por ver si alguna cosa allí encontraba  
que fuese al mundo todo peregrina  
con que su propia fama eternizase  
Un día cuando el sol mucho se empina,  
y en medio del Oriente se hospedase,  
el gran Fajardo todo baleroso  
llegó á una fuente clara deseoso.  
El fuego y el calor tan fatigoso  
le daban pesadumbre al buen Fajardo:  
suele sin menester tomar reposo  
á aquel mozo tan gentil y tan gallardo  
para veer del agua codicioso  
un poco se detiene sin ser tardo,  
pone pues su vallesta allí en el suelo  
y á la fuente se baja por consuelo.  
Bien piensa el valeroso galiciano  
no haber nadie en el bosque que lo mira,  
y sin rezelo en su diestra mano  
recibe el agua que la sed retira;  
Estando así beviendo el buen cristiano

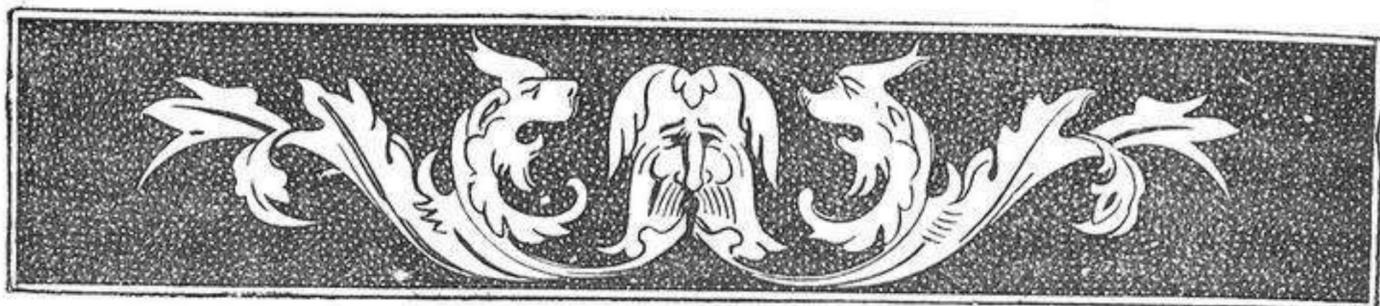
cinco Moros le asaltan con gran hira  
tomando la Vallesta de aquel suelo;  
al mozo arremetieron muy de vuelo  
Sé preso, le dijeron, tu cristiano  
que tomas en la fuente gran reposo:  
pliega pues grandemente cada mano  
que al punto atarte hemos, sin reposo;  
mas el mozo Fajardo soberano,  
viendose en este trance pelegroso,  
de un salto de la fuente se ha salido,  
de veinte pies el salto se ha medido.  
Mas viendo la vallesta ser perdida  
y no tener remedio de alma arguna,  
ponerse no há querido en fea fuga  
en que no ha de ganar honra ninguna  
Mas bien quiere perder allí la vida  
mostrando alegre cara á la fortuna  
y ansi con gran valor de que es dotado  
por una piedra gruesa se ha bajado;  
Alzo luego aquel brazo potentado  
y á un Moro de los cinco habia herido  
de suerte que con él dió en aquel prado  
á dó fué de la vida prohibido:  
Los cuatro luego en el han descargado  
haciendo allí algazara y gran ruido  
tirandoles sus dardos y saetas  
mas haze allí el mozo cosas perfectas.  
Por otra piedra bajó prestamente  
y an Moro que le daba muy gran pena  
la piedra dirigiendo da en la frente,  
por dó muestra la sangre muy gran vena  
Mostrose el buen Fajardo tan valiente  
que vida de los tres alli cercena,  
prendió á los dos que quedan mal heridos,  
y en Lorca los metió por él rendidos.  
Luego que se dibulga á questa hazaña  
tambien lo supo el Rey allá en Castilla  
pagarle quiso al mozo, cosa estraña,  
y dadole ha por ella á su Lebrilla.  
La fama de Fajardo por España  
fué siempre peregrina y no cencilla:

siendo aqueste Fajardo tan nombrado,  
pues por su gran valor alcanzo estado.  
De los Yañez logró el Ayuntamiento  
de grandes patrimonios fué dotado  
hijos tubo de todos, de alto intento  
y en caso de las armas afamados:  
tres nietos tubo aqueste, segun cuento,  
en armas y en valor aventajados  
de ellos fuera el mediano mas famoso,  
Mostrose al Rey sirviendo poderoso.  
Alonso Yañez este fué llamado,  
que fué por su balor engrandecido  
un caso hizo brabo y señalado  
por dó lo hizo el Rey ser mas valido:  
A Murcia de un tirano ha libertado  
y á la Real Corona ha reducido.  
De esto hablaros prometo en otro canto  
lo cual ós causará mas grande espanto.

NICOLÁS ACERO Y ABAD

*(Continuará)*





## REVISTA DE TEATROS

---



RES obras han llamado justamente la atención del público, y de las tres vamos á dar cuenta á nuestros lectores, hablando después, á modo de epílogo, del Regio coliseo, que parece navega esta vez con próspera fortuna.

Antes de dar comienzo á esta crítica, que forzosamente ha de ser por el Teatro Español, porque es la obra que reúne mejores condiciones entre las estrenadas durante la última quincena, hemos de dirigir una súplica deferente al Sr. Gobernador, y no al que hemos visto en Lara y del que hablaremos después, sino al que asume el mando de esta provincia, y que sin duda y por efecto de lo mucho que justamente han llamado su atención las sinfonías estudiantiles de estos últimos días, ha descuidado (dicho sea con el respeto que tan digna Autoridad se merece) la vigilancia de otra clase de estudiantes que, rodeando los despachos de billetes de los teatros ó destacándose por sus alrededores, han echado por tierra los afanes del Conde de Xiquena, y hacen subir el precio de las localidades á tan fabulosa altura que, por más que sea conveniente á las empresas y á los que pueden halagar sus caprichos y satisfacer opulentamente sus deseos, perjudica grandemente á los que por afición ó por aprender tienen que aprontar una cantidad exorbitante, si han de cumplir con una obligación; resultando éstos

lesionados por los revendedores, que aumentan el diluvio de parásitos que viven á expensas de los que libran su existencia con la pluma y con el estudio, á los que, si no hacen pobres, por lo menos conspiran para conseguirlo, por más que se crea esta opinión exagerada y paradójica.

Dicho esto, y con la imparcialidad que nos es propia, vamos á ocuparnos del último drama de D. José Echegaray, titulado *Lo sublime en lo vulgar*, estrenado en Barcelona hace pocos meses y puesto en escena por primera vez en el Teatro Español.

De todos los dramas que hasta ahora ha escrito el señor Echegaray, éste, á nuestro juicio, es el mejor, porque está más dentro de las condiciones del verdadero drama; condiciones que no han de ser tan despreciables y poco dignas de tenerse en cuenta, como algunos han creído en ocasión de hacer la crítica de otras producciones dramáticas del mismo autor, cuando éste hoy las respeta, y dentro de ellas eleva un edificio dramático de mayor forma y más consistencia que todos los que ha producido su fecunda é incansable imaginación.

Como prueba palmaria de este aserto, se presenta la carencia de lirismo y de un discreto extremadamente *oficioso*, que era siempre el obligado en todos sus dramas; la ausencia palmaria de la falsedad en los caracteres y de la total inverosimilitud de los sucesos, que oscurecía y desnaturalizaba cuanto en este terreno producía su reconocido talento; el alejamiento plausible de todo cuanto puede contribuir á la falta de enlace y conexión en los acontecimientos que, caminando sin un plan atinadamente pensado, conducían á un desenlace tan inconcebible como absurdo, en que, sin tener en cuenta ni los principios lógicos y estéticos, y mucho menos los éticos ó morales, hacían de sus dramas un todo incoherente; así es que la acción, su desarrollo y su fin no reconocían otro móvil ni se sustentaban en otra base que la voluntad del autor; por lo que todo, cuando en la producción dramática se presentaba á los ojos del espectador, carecía de razón, de lógica y de verosimilitud, abundando, en cambio, en frases gongorinas, conceptos alambicados, imágenes que no por ser en extremo bellas dejaban de ser extremadamente inoportunas, y una plé-

tora de deficiencia dramática que se hacía visible cuando el sano criterio y el recto juicio le despojaba del relumbrante talco con que una exuberante imaginación le había vestido; y éste era, finalmente, el motivo, unido al deplorable sistema de no valerse más que de un género de argumentos que, no sólo acusaban escasez de inventiva, sino falta de condiciones estéticas que el decoro y la consideración del público merecen, produjeron el desvío que el público empezaba á manifestar á las producciones de este autor, y que se demostró en la falta de curiosidad en presenciar el estreno en Madrid de su último drama.

Con el olvido de esos principios, con el abandono de ese terreno, en el que el Sr. Echegaray no podía recoger otros aplausos que los producidos por la sorpresa y la ofuscación de un momento, ha demostrado que puede y sabe hacer un drama, y se habrá convencido además de que, aun en el caso en que un autor dramático se proponga hacer propaganda de ciertas ideas desviándose de la esfera genuina de toda composición dramática, puede realizar su ideal sin abandonar los moldes propios de las composiciones de este género, como así lo llevaron á cabo Scribe en *El vaso de agua* y en *El arte de conspirar*, Rubí en *La Corte de Carlos II* y *Alberoni*, y Asquerino en su drama *De periodista á Ministro*, del que hemos hecho mención otras veces.

Encerrado dentro del cauce de la verdadera dramática; escogiendo por tema, no una tesis de las que son más propias para una disertación académica, sino una idea que cabe en todos los criterios y que está dentro del convencimiento universal, cual es la metamorfosis que el amor produce en todos los hombres, no sólo ha creado el personaje de Don Bernardo, que, si bien carece de ese brillo falso, propio de todo oro que no es de ley, está dentro de la realidad, sino que ha conseguido escribir un drama interesante, con situaciones naturales, resortes lógicos y desenlace fácil y espontáneo, y demostrar al mismo tiempo lo que puede el amor en esas almas vulgares, las que transforma y cambia á su antojo, y del que han surgido las famosas leyendas de *La Peña de los Enamorados* y *Los Amantes de Teruel*.

Algunos defectos se notan en la obra, tales como ese afán de mezclar en el diálogo frases y parlamentos más propios para desahogar ciertas ideas que deben ser el torcedor constante del autor, ó bien el no despojarse por completo de la manía de exhibir el adulterio, pero que inclina siempre su ánimo hacia un terreno repulsivo y poco adaptado á la escena, si bien esta vez, efecto de la artística construcción del drama, no resulta tan descarnado como en las demás producciones del mismo.

Siguiendo por este camino, abandonando el método de matar gente, que en un autor de los vuelos del Sr. Echegaray acusa escasez de medios y resortes para conducir la acción; dando, como ahora, tintas de verdad á los caracteres, y coadyuvando los personajes al desenvolvimiento del plan movidos por la razón, la naturalidad y la verdad lógica, cambiará la faz de su teatro y le dará una autoridad y una consistencia de que hasta ahora ha carecido.

La ejecución, sin quitar una tilde al mérito del drama, le excedió. Vico es la primera vez que, sin tratar de ofenderle, podemos decir que ha tomado en serio algo, que ha estudiado, que ha comprendido lo que debe ser el actor y su misión, y ha presentado el retrato de esa pasión psicológica que se desenvuelve en el alma y escribe esas páginas hermosas que se reflejan en la familia, en la sociedad, en el mundo, y es eje sobre que giran todas las evoluciones de la inteligencia y del sentimiento, que se desenvuelven en el arte, la literatura y la ciencia.

Ricardo Calvo puso la primera piedra sobre una reputación ya consolidada, pero que, si unía otra que deja eternos recuerdos, había algo que descendía de lo alto y le daba aliento para seguir las huellas que, más que nadie, está interesado en que no se profanen ni se borren.

Las Sras. Guillén y Casas y los Sres. Sánchez, Rivella y Perrín, como nunca. ¡Ojalá sigan ese camino!

\*  
\* \*  
\*

Entre los teatros de verso de segundo orden, merece especial mención el de Lara, por haber abierto sus puertas á *El señor Gobernador*, escrito con tanta gracia como arte por los Sres. Ramos Carrión y Vital Aza, y por haber merecido una ejecución perfecta por la Valverde, Romero, Rodríguez, Rosell, Rubio, Arana, Díaz y todos los actores de ese teatro.

Chistes cultos, ocurrencias peregrinas, tipos verdaderos, acción natural, situaciones en extremo cómicas, resortes espontáneos y todo cuanto puede exigirse á una obra cómica resulta allí caído á granel y ordenado con un donaire, un tino y un conocimiento del teatro, que el público premia acudiendo con verdadero deseo y aplaudiendo con entusiasmo á los autores y á los actores.

\*  
\* \*

El Teatro Real, ó por mejor decir, su empresa, está de enhorabuena. La adquisición de la Nevada ha sido para él, ó podrá serlo, un rico filón que va á explotar con el unánime beneplácito de todos los aficionados al *bell canto*.

Ya corría el rumor de que la representación de *La Sonámbula* iba á ser un verdadero acontecimiento, y ese leve murmullo bastó para que, al levantarse el telón, un religioso silencio, precediese á las primeras notas que la *diva* hizo producir á su garganta, se rompiese al terminar el andante y siguiera interrumpido hasta que la Sonámbula despierta, al mismo tiempo que aquel público, que se duerme escuchando una escena en flúidas quintillas y se alborozaba y alegra á los acordes del tango del *Certamen Nacional* ó de las canciones de *La Gran Vía*, salió de su paroxismo, y escribiese el nombre de la Nevada en el gran libro de las grandes artistas, pasando su nombre á ser el asunto del día, y competidor de las grandes cuestiones políticas y de las importantes deliberaciones sociales.

La Nevada ha logrado un triunfo que ha compartido con De Lucía, que va colocándose en las últimas gradas de la escala del arte, y con Uetam, que según frase tan acertada como corriente, fué aquella noche el maestro de siempre.

Que las musas lloren tristes y abatidas la muerte de nuestro teatro, que la ópera nacional haya espirado al nacer, es triste; pero más vale que la buena música y los buenos cantantes procuren no se extinga la luz casi imperceptible, que apenas alumbra al teatro, y que al calor de esta afición que aun se conserva, auxiliada por la moda, salgan del olvido los maestros españoles y salven por lo menos el arte de la música, ya que el dramático español camina á un seguro naufragio.

\*  
\* \*

La música con que Mellocker ha vestido al *Alcalde de Strassberg* confirma el juicio anteriormente emitido: allí la sublimidad en el arte, aquí los valeses, las polkas y toda clase de danzas convertidas en arias, dúos y concertantes, que hacen que los actores bailen y griten sin arte ni concierto, como si estuvieran picados de la tarántula; que el público vocee, alborote y aumente el personal artístico tomando parte en la representación; que los manubrios callejeros se preparen á reproducir las alegres notas de la partitura, y que el empresario, al ver el teatro con el cartel de *completo*, como en los tranvías, diga, no para su capote, sino para que todo el mundo lo oiga: «Este es el arte, y digan lo que quieran los *Aristarcos* de pacotilla.»

\*  
\* \*

En el cada día más favorecido Teatro de la Comedia hemos visto el estreno del proverbio en un acto titulado *El casado casa quiere*, escrito con facilidad, pero resintiéndose de inexperiencia, por D. Eduardo Acosta. La interpretación es perfecta, y esto basta para que el público pase un rato agradable y premie con sus aplausos á los actores que en ella toman parte; aplausos que justamente prodiga á las Sras. Bernard, Martínez, Guerra y Guerrero, y á los Sres. Mario, Sánchez de León, Balaguer, Tamayo y Fornoza, que bordan las *Tres jaquecas*, cuya *reprisse* lleva numeroso público al elegante coliseo de la

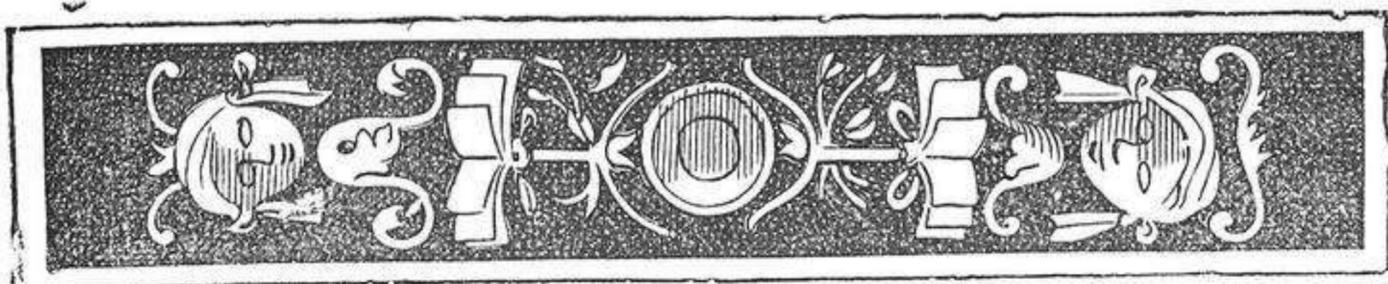
calle del Príncipe, donde se prepara el estreno de un drama que con el título de *Gloria* ha escrito uno de nuestros más aplaudidos dramáticos.

\*  
\* \*

En Eslava se aplaude un juguete lírico de D. Calixto Navarro y del maestro Reig, que si no tuviera el defecto de parecerse al *Hombre es débil*, sería, por lo fácilmente escrito y lo agradable de la música, una de las mejores obras del género sencillo y alegre que se han escrito en esta temporada.

RAMIRO





## CRÓNICA POLÍTICA

### INTERIOR

Componendas interminables.—La lucha por la vida.—Preparativos de lucha.  
Reunión de las minorías conservadoras y discurso del Sr. Cánovas.



**S**UCEDE hoy en el campo llamado fusionista lo mismo que sucedía ayer y sucederá mañana. Ha de ser siempre estéril la coalición de esas distintas agrupaciones que, partiendo de los linderos del campo conservador para llegar á las fronteras de la República, no han reconocido otro ideal que el monopolio del poder para provecho propio y decaimiento de la patria.

Los fusionistas, capitaneados por el Sr. Sagasta, se ven en todas las cuestiones desavenidos; pero, impertérritos, no se dan tregua de reposo para buscar todavía soñadas fórmulas, que al fin ofrecen por resultado positivo nuevos aplazamientos á una crisis cada vez más funesta. Esa fatal política de interminables promesas, persistentes olvidos é informales componendas ha llegado á un límite intolerable. Primeramente se nos ofrecieron grandes economías, que, en efecto, no se han realizado, presentándonos en cambio, y para consuelo, una baja en los ingresos del mes de Octubre último de cerca de nueve millones de pesetas menos que en el mismo mes del año anterior. Se nos dijo que los presupuestos quedarían ultimados el 15 de Octubre, y no se han elaborado aún á fines de

Noviembre. Se aseguró que las reformas militares se refundirían en nuevos proyectos y quedarían sobre la mesa del Congreso en la segunda ó tercera sesión, así que la Comisión anterior retirara su dictamen, y ya no hay nada de lo dicho. La famosa fórmula del sufragio universal se iba también á presentar en la primera sesión; pero..... aun sobraré tiempo para otros cabildeos y avenencias forzosas. Se verificará, pues, la reapertura de las Cortes sin que el Gobierno presente, como había ofrecido, el proyecto de presupuestos, sin que tampoco esté ultimada para entonces la combinación de Senadores vitalicios, sin que nada esté resuelto en definitiva sobre la cuestión militar, y sin que pueda conocerse el proyecto de ley referente al sufragio.

Si á tales procedimientos se llama ciencia de gobernar, confesemos que es muy cómoda esta ciencia.

Atendido el inarmónico espíritu que reina entre esos gobernantes de ahora, no son ya de extrañar los inauditos esfuerzos que se han hecho, acudiendo hasta al escandaloso atropello, á la violencia y al motín para imponer silencio á la opinión pública honrada, que pide ansiosa economías, moralidad administrativa, orden material y defensa contra propagandas culpables.

Precisamente cuando se pretende con insistencia alejar de la Monarquía á los conservadores, es cuando la patria y el Trono demandan energías y lealtades acrisoladas.

\*  
\*\*

Se suceden estos días los grandes preparativos para las próximas luchas parlamentarias, y los importantes sucesos políticos á que indudablemente han de dar origen.

Imponente ha sido la reunión de las minorías conservadoras en el Senado. Entre los Senadores, Diputados, exministros y directores de los periódicos del partido, ocupó la presidencia el Sr. Cánovas del Castillo.

El discurso del hombre ilustre, al que espontáneamente ha colocado Europa al nivel de sus más grandes estadista, fué

bajo todos conceptos gubernamental, digno y enérgico, como esta solemne circunstancia requería. Principió declarando que desde la última legislatura los principios del partido conservador no habían cambiado, si bien las circunstancias y el estado de las cosas habían sufrido profundas modificaciones.

Recordó que en los anteriores períodos legislativos la conducta de las minorías del partido liberal conservador había sido prudente, sin que por eso hubiesen dejado de discutir con la energía que sus principios reclamaban todos aquellos asuntos de importancia que se habían sometido á la deliberación de las Cámaras.

«Suspendidas las sesiones—añadió,—había preocupado á la opinión pública un proceso por delito común, que puso de relieve las deficiencias del Gobierno en las cuestiones más graves, llegando á hacer creer que la justicia *quedara á merced* de las inspiraciones de una prensa no siempre imparcial y desinteresada. Si bien este suceso no afectaba en modo alguno al partido liberal conservador, sin embargo, ante su gravedad, uno de nuestros amigos lanzó una protesta, la cual, sin significar ningún cambio de política, bastó para producir una polémica ardiente, que dió principio á una modificación de las circunstancias. Siguió á esto un discurso de otro Diputado conservador en una provincia lejana de la Corte, en el cual no se hizo más que exponer de nuevo los principios del partido.

»Entonces una persona importantísima y que ocupaba aún elevado puesto, se creyó en el caso de pronunciar un discurso, en el que no hubo de limitarse á discutir sólo los principios, sino que planteó resueltamente la cuestión de separar definitivamente al partido conservador de la sucesión en el poder, sosteniendo que la alternativa debería establecerse únicamente entre los varios matices del actual partido liberal.»

Dijo que si tan grave idea hubiese sido lanzada por algún periódico, no hubiera sido necesario recogerla; pero que partiendo de una personalidad tan significada, que figura á la cabeza de uno de los dos ó tres grupos coligados que forman el partido liberal, no podía menos de concederle verdadera gravedad, particularmente cuando con este propósito se unía y se declaraba que había que completar inmediatamente el progra-

ma del partido con la presentación y aprobación por las Cortes del proyecto de ley del sufragio universal.

Declaró que desde el principio de la actual situación política había dicho constantemente que cuando llegara el momento de discutirse el sufragio universal, la posición del partido conservador sería enérgica. Añadió que no le espantaba nada que fuese verdad; pero sí en cuanto pudiera resultar una farsa, desnaturalizando los mismos principios que se proclaman. Principalmente, era indispensable al partido oponerse al sufragio universal por el sentido que trataba de dársele, pues no sólo se quería renunciar á todo género de compromisos y entregarse á la brutalidad del número, sino que se le hacía significar la superioridad de la soberanía popular sobre el derecho tradicional de la Monarquía.

Indicó que mientras estos puntos de vista aparecieron únicamente en la prensa, no creyó necesario fijarse en ellos; pero que desde el momento que formaron parte del discurso á que antes se había referido, en el cual se dijo que en el sufragio universal estaba la verdadera soberanía, enlazando esta idea con la de que dentro de la coalición liberal existían elementos bastantes para que, dividiéndose, nacieran los necesarios partidos gubernamentales, quedando eliminado el actual partido conservador como arcaico, había sido preciso discutir tesis tan graves. Afirmó que, si bien por el pronto no se creyó en la necesidad inmediata de combatirlo, hubo, sí, de aprovechar la primera ocasión que se le ofreció para examinar tales teorías, y que por eso se ocupó de ellas en Barcelona, añadiendo que, tal como van las cosas, por el momento no tenía nada que modificar de aquel discurso, en el que fijó la norma de lo que su partido había de hacer ante el planteamiento del sufragio universal.

Declaró que su propósito en estos momentos es conocer si lo que dijo en aquel discurso refleja la opinión del partido, pues no pretende sobreponer la suya á la de la gran masa de intereses y de inteligencias que aquél representa, por lo que no sólo estaba dispuesto á someterse por completo á su parecer en circunstancias como las presentes, harto graves para asumir por sí sólo la responsabilidad de la línea de conducta que

hubiera de seguirse, sino que necesitaba el apoyo expreso y aun unánime de su partido, tomando los acuerdos convenientes con la serenidad que á él no le falta ni le ha faltado nunca. Explicó que en Barcelona se propuso decir cómo en el turno de los partidos en el poder entendía él que al sobrevenir la muerte del Rey correspondía al liberal ocuparlo, por lo que así lo aconsejó y mantuvo más tarde. Entendía que pudo ser el propósito del partido liberal llegar, en el desenvolvimiento y aplicación de su programa, hasta donde le fuera posible, dejando luego el puesto al partido conservador.

Afirmó que al discurrir así no se ocultaría á los que le escuchaban que en su experiencia, si le era permitido usar una frase vulgar, no las tenía todas consigo; pero que este género de previsiones en asuntos en que se mezclan principios de moral no debe influir en la resolución de los hombres de bien, pues vale más algunas veces ser engañado que engañador, y que, aun á riesgo de parecer cándido, es esto preferible que asumir la responsabilidad de los daños que una conducta distinta pueda ocasionar; que el partido le siguió con escasas excepciones, permaneciendo á su lado lo más importante de él; que hasta ahora más bien había sido tachado de paciente; que los móviles que vienen guiándole hasta el presente los mantiene, salvo las modificaciones que reclamen las circunstancias. Que el sufragio universal, subordinado exclusivamente al número, que, una vez ley, tendría que ser respetado por el partido conservador, manteniéndose al propio tiempo por hombres importantes la teoría de que el partido conservador ha hecho su tiempo, indicando que sus individuos tendrán que fundirse en los demás partidos, dan á las circunstancias un carácter particular, que, unido á las teorías que parece mantener el Gobierno sobre ciertos sucesos, las cuales se asegura que piensa apoyar en las Cámaras, ha de ser, en efecto, fácil lograr la exclusión del partido conservador.

Expuso que nada de particular había ocurrido en Barcelona, sino la demostración inmensa del predominio de las ideas conservadoras, probado por la declaración hecha por un antiguo é ilustrado periodista, que había declarado que personas que representaban el pago de las dos terceras partes de todos

los impuestos de Cataluña habían declarado su adhesión. En Lérida, donde se le había brindado con una conferencia á la que habían asistido hombres de todos los partidos, la acogida que tuvo fué entusiasta, de igual manera que en Zaragoza, población donde únicamente los conservadores y posibilistas tienen importancia, siendo el fusionismo insignificante: la recepción en la estación nadie se atrevió á interrumpirla; pero más tarde tuvo lugar la manifestación hostil, en que resonaron las voces de Santa Coloma de Farnés y los vivas á la República, presenciando allí por vez primera que es posible alborotar por espacio de tres horas sin que nadie pretendiera estorbarlo; que llegó el caso hasta de que fuese silbado el Gobernador civil, el cual le manifestó que había tenido en ello una satisfacción, porque de ese modo había alejado por un momento á los manifestantes, frase que prueba la manera como andaba en aquel momento la autoridad.

Indicó que, para enterarse por sí mismo de cómo marchaba aquella broma siniestra, se asomó á un balcón, observando que la Guardia civil, desde lo alto de sus caballos, se limitaba á predicar la paz. Desde aquel momento dijo que pudo creer que por debilidad del Gobernador se habían realizado tales sucesos; pero que al ver que la conducta de aquella autoridad merecía la aprobación del Ministro, ya no tenía para qué tomar en boca á los Gobernadores, puesto que al considerar que sólo se había predicado la paz y no hecho otra cosa alguna, mereciendo tal conducta ser aprobada, resultaba evidente que respondía á todo un sistema en cuanto al orden público y á la defensa de los derechos del partido conservador.

Recordó que más tarde salió de Madrid, atravesó toda Extremadura, viendo, lo mismo allí que antes en Ciudad Real y después en Huelva, no sólo la fuerza del partido conservador, sino también la comunicación grandísima en que el País se encuentra con sus ideas, á lo cual no sólo ha contribuído la bondad de ellas, sino la conducta del Gobierno y el fracaso de su política, porque jamás se ha visto manifestación semejante en favor de un partido político.

Dijo que la recepción que Sevilla le había hecho fué admirable, y según la calificación del propio Gobernador civil,

suntuosa, como le dijo al presentársele con el fin de quejarse de la represión impuesta por los conservadores, ciertamente merecida. Hizo notar que hasta el día siguiente no había habido estudiantes en la calle, si bien al Rector desde el día antes se le había visto en los grupos que hostilizaban la casa donde se hallaba hospedado. Indicó también que mientras el Gobernador civil no deshacía los grupos ni los *meetings* al aire libre, se entretenía en ocupar militarmente, como para protegerle, allá junto al Guadalquivir, los puntos por donde suponía que había de pasar, dándose el caso de que al propio tiempo, acompañado por su familia, recorriera tranquilamente, y por todos respetado, los puntos más concurridos de la población, donde no se habían tomado precauciones de ningún género.

Más tarde, en Córdoba, fué recibido con tanto entusiasmo y consideración como donde más, añadiendo que ha entrado en todos estos detalles porque interesan para averiguar los principios del Gobierno. Declara que no se ocupa de lo ocurrido en Madrid porque, ó todos lo han visto, ó, por lo menos, todos lo saben bien.

En resumen, dijo que en los puntos que ha recorrido, la masa de la población le ha agasajado y recibido con entusiasmo, presentándose sólo enfrente un centenar de gente desharrapada, que fué en mayor número en Madrid, llegando hasta atacar las redacciones de los periódicos, el Círculo del partido y hasta casas particulares, acompañando á estas manifestaciones las declaraciones hechas por los periódicos republicanos de que se principiaba por el jefe del partido liberal conservador, para llegar después á lugares más altos. Pasó después á someter al acuerdo de la reunión las siguientes cuestiones:

Declaró que nada había que decir, á su juicio, en cuanto á la continuación en las Cámaras de las minorías del partido, y en cuanto á que había de discutirse enérgicamente el proyecto del sufragio universal. Que entendía que su partido, abandonado á las turbas, teniendo á los agentes de la autoridad presentes en calidad de meros testigos de incalificables desmanes, mereciendo semejante conducta la aprobación del Gobierno, no podía mantener en sus relaciones con éste ninguna clase de benevolencia. Que, si llegaba el caso de que se llamase á los

partidos á unas elecciones por medio del sufragio universal, era inadmisibile la teoría de que el partido conservador cometía una imprudencia porque se valiera de los medios necesarios y propios para hacer prevalecer sus principios y sus candidatos, con cuya declaración únicamente se pretendía que los conservadores desaparecieran de la política; que cuando se ha dicho repetidamente que era indispensable que el partido conservador se ajustara á los moldes políticos modernos, y lo ha hecho así no presentándose en triunfo en las poblaciones, ni hablando en la plaza pública, ni desde los balcones, como otros lo han hecho, y sí sólo en locales cerrados, donde se entraba con papeleta, se dice, no obstante, que esto es una provocación, y no sólo se dice, sino que se nos entrega á las turbas.

Como consecuencia de esto, dijo que, á su juicio, procedía que el partido se encerrara dentro de su dignidad, que no había de ser faccioso por respeto á sus propios principios, que mantendría la templanza en las discusiones, si bien con la severidad propia de los que se sienten víctimas de tales violencias.

«La gravedad nace—dijo—de que, existiendo un Ministerio que sostenga que se nos puede silbar, insultar y apedrear, sin que él lo evite, para que no resulte daño á los criminales que tales actos realicen, nos será materialmente imposible ir á las elecciones, sobre todo cuando ha llegado el caso de que el Gobierno diga que obraron bien las autoridades dejando que se atentase libremente contra los más conocidos conservadores, con tal de no dañar á los agresores. Cuando ya este caso ha llegado, ó habremos de declarar, al presentarse unas elecciones, que nuestras libertades están confiscadas, ó habremos de armarnos, entrando en una lucha imposible, al ver que todo el mundo goza de libertad menos nosotros.»

Declara que sus discursos no encierran frase alguna injuriosa; que únicamente ha protestado contra el predominio del sufragio universal sobre la Monarquía, y pretendido que no se aprisionara la libertad de la prerrogativa regia; debiendo hacer notar que, al expresarse así, no lo hizo por precipitación, sino saliendo al encuentro de un peligro real que se pre-

sentaba, para declarar que estaríamos enfrente de quien tal pretendiera. Que, respecto del sufragio universal, había dicho que, aplicado con los procedimientos hoy usados, no era sino un instrumento más para falsear la voluntad del País, habiendo dicho todo esto en términos que pudieran muy bien haberse usado en el Parlamento; pero que, como había puesto el dedo en la llaga, el recelo de que esto pudiera contribuir á que el poder pasara á manos de los conservadores, ha hecho que se anticiparan demostraciones que sin duda estaban pensadas y preparadas para cuando llegara aquel día, dando de esta suerte á conocer las intenciones y los propósitos de ciertos hombres del partido liberal.

Terminó diciendo que los Senadores y Diputados de su partido le habían oído, y que sin afectación, pero sí con todo desinterés, decía que no sólo deseaba apoyarse en el parecer de la mayoría de sus amigos, sino en la que fuera la opinión de todos, no queriendo que sobre él pesara la responsabilidad de los acuerdos, si bien se hallaba dispuesto á asumir toda la que resultara de su ejecución.

El Sr. Marqués de Barzanallana usó de la palabra para expresar en nombre de todos los presentes la completa conformidad en que se hallaban con todo cuanto tan elocuentemente acababa de expresar el ilustre jefe del partido conservador, declarando que era completamente inútil, después de sus palabras, extenderse en ninguna clase de consideraciones, limitándose por tanto á proponer que se acordara que todos los allí reunidos se hallaban en absoluto conformes con lo dicho por el presidente.

Á propuesta del Sr. Marqués de Molins, se resolvió que el acuerdo quedaba tomado por unanimidad.

El discurso del Sr. Cánovas marca cuál será la conducta de su partido en las Cortes, en medio del desquiciamiento de la agrupación fusionista, de las tolerancias del Gabinete, de los atrevimientos de los republicanos, de la situación verdaderamente desconsoladora del País, al cual se le ofrece, como compensación de los males que le aquejan, el sufragio universal y demás reformas políticas presentadas por la ciega democracia, que así pretende enseñorearse de un país desquiciado por las

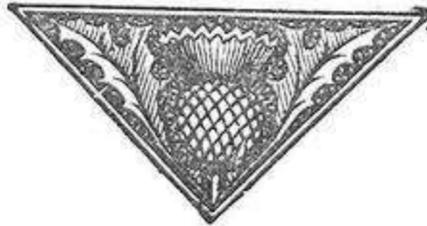
debilidades de los sagastinos y sus consocios los centralistas.

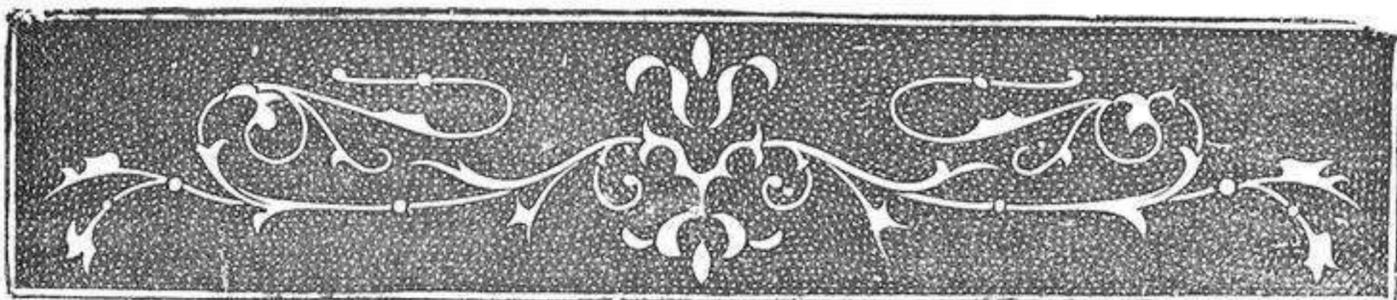
El partido conservador, que había seguido una política de benevolencia con la situación desde la muerte de D. Alfonso XII, continuando así aquel acto de desinterés patriótico de su ilustre jefe, y de adhesión firmísima á la Monarquía; que ha sacrificado á esta benevolencia todo lo que podía sacrificarle, como partido de arraigadísimas convicciones, no puede, pues, continuar esa política, y la responsabilidad de que no pueda continuarla pertenece toda ella al Gobierno, que declara que entre la turba que comete verdaderos delitos contra el jefe de un partido constitucional, y este partido, ha de permanecer en una neutralidad injustificable.

El partido conservador, que no tiene garantido por la autoridad el ejercicio de los derechos que le concede la Constitución, como á todos los partidos españoles; que no puede hacer lo que pueden hacer y hacen los partidos republicanos, porque se le dice que provoca á las turbas, no puede ni debe tomar parte en las elecciones que se verificarán después de aprobado y promulgado el proyecto de ley estableciendo el sufragio universal. Irá al retraimiento, porque no encontrará en el Gobierno liberal, que se titula monárquico, el amparo que necesita para el ejercicio de su libertad y de los derechos que la Constitución le otorga.

Se ha querido dar una estocada mortal al partido conservador, y fuerza es que este partido sepa responder con dignidad y nobleza á una agresión indigna, puesto que están en juego todos los valiosísimos intereses que representa.

A.





## REVISTA EXTRANJERA

---

Agitación en Francia.—El discurso del Emperador de Alemania.  
Observaciones de última hora.



**C**RÍTICAS son las circunstancias por que pasa la República francesa. Jamás se ha visto un Gobierno tan combatido, aun por los que parecen más interesados en sostener el actual orden de cosas. Hasta han llegado los periódicos y las correspondencias á anunciarnos como hecho inevitable, natural y seguro, en plazo más ó menos próximo, un golpe de Estado; y es lo cierto que si este golpe de fuerza no se realiza ahora por el Gobierno, los sucesos han venido de tal modo á complicarse y los ánimos se enconan y se exasperan hasta el extremo que todo puede ya temerse.

Se ha dicho, en efecto, que el primer Ministro, Sr. Floquet, estaba resuelto á acabar á toda costa con la agitación boulangera, nacida y desarrollada se ignora cómo. El plan consistía, al parecer, en pedir á la Cámara, bajo el pretexto de reprimir una conspiración y á consecuencia de incidentes turbulentos, que no es nunca difícil provocar, poderes discrecionales y cierto estado de sitio que permitiesen contener y castigar á los partidarios del General ya tan famoso. Suprimida la libertad de la prensa y coartado el derecho de reunión, no hay duda que el Gobierno podría confiar así en un seguro triunfo

en las próximas elecciones generales. No tiene realmente otro medio para enmudecer ese poderoso espíritu de revisión constitucional que día por día se enseñorea de todos los ánimos y se propaga hasta los más lejanos departamentos de Francia.

Á juzgar por lo que indican los periódicos de oposición, y en particular los boulangéristas, el Gobierno no ha renunciado al pretendido golpe de Estado contra los conservadores y los cesaristas, si bien, por razones económicas, ha creído prudente aplazar su ejecución hasta después de aprobados los presupuestos.

Los ministeriales declaran que el Gobierno no ha tenido jamás semejante propósito, y que todo es pura invención de los enemigos del actual Gabinete. Entretanto éstos se disponen á aprovechar el aniversario del 2 de Diciembre para promover ruidosas manifestaciones.

La verdad es que la miseria pública crece, y existe realmente en las masas cierto cansancio, un disgusto creciente, humillación ante desilusiones muy fundadas, y ansia, en una palabra, de seguridad, verdadera libertad, y honra sobre todo.

Parece llegada la hora de jugar el todo por el todo.

\*  
\* \*

El Emperador de Alemania acaba de abrir personalmente el Parlamento alemán. Guillermo II quiere la paz, y cualquiera que sean su fuerza y sus instintos militares, respeta demasiado la vida humana para comprometerse en guerras innecesarias.

Hé aquí el párrafo concerniente á sus sentimientos pacíficos:

«Me he esforzado continuamente—dijo—en consolidar el estado de paz general, y nuestra alianza con Austria é Italia no ha tenido otro objeto. Exponiendo sin necesidad á Alemania á las calamidades de una guerra, aunque fuese victoriosa, obraría yo de una manera incompatible con mi fe cristiana y con los deberes que me incumbe cumplir como Emperador de la nación alemana.

»Á consecuencia de esta convicción mía, he creído de mi

deber, á raíz de mi advenimiento al trono, ir á saludar personalmente no sólo á mis aliados en el Imperio, sino también á los demás Soberanos amigos, y en primer término á los Soberanos vecinos de Alemania, tratando de entenderme con ellos para realizar la misión que Dios nos ha impuesto, y que consiste en asegurar la paz y la dicha á nuestros pueblos, en tanto que de nuestra voluntad dependa. La confianza que han manifestado á mi persona y á mi política todas las Cortes que he visitado me autoriza á esperar que lograremos, los Soberanos amigos míos y yo, mantener, con la ayuda de Dios, la paz en Europa.»

Es de notar que en este discurso no se habla nunca de Francia, y sigue afirmándose la necesidad de cierto socialismo de Estado, de conformidad con la política inaugurada por Guillermo I y Bismarck.

«Me propongo—continuó—ser fiel á la obra de legislación social iniciada por mi abuelo. No creo que sea posible acabar con la miseria humana por medio de medidas legislativas; pero opino que el Gobierno está en la obligación de atenuar esta miseria, afirmando, con la creación de instituciones necesarias, el interés que los males de los desgraciados inspiran.»

Respecto de la política colonial, dice:

«Poseyendo establecimientos en África el Imperio alemán, ha tenido que tomar parte en la misión que consiste en extender la civilización cristiana en aquellas regiones.»

Habla también de la unidad alemana, y prosigue:

«Durante los viajes que he hecho en los diferentes puntos del Imperio, he tenido ocasión de observar que los Soberanos y los pueblos de Alemania están íntimamente unidos al Imperio y tienen confianza absoluta en su Gobierno. Las manifestaciones que he presenciado con este motivo me dan la convicción de que la unidad, representada por el Imperio, tiene profundas y sólidas raíces en todas partes, por lo que no puedo menos de expresar aquí mi satisfacción y agradecimiento.»

Tal es la síntesis del discurso imperial, que todavía se comenta en Europa.

\*  
\* \*

Según telegrafían de Berlín, el *Monitor oficial del Imperio* ha publicado la siguiente nota: «S. M. el Emperador y Rey se encuentra ligeramente constipado á consecuencia del enfriamiento que sufrió durante una tempestad cazando en Letzlingen. S. M. I. y R. se verá obligado á no abandonar su habitación durante algunos días.»

En la capital del Reino Unido causa sobre todo cierta extrañeza el que por un simple resfriado se publique la nota reproducida en el *Monitor oficial* y se anuncie oficialmente y por anticipado que el ilustre enfermo se verá obligado á permanecer en su habitación varios días. Pero estas consideraciones son, á nuestro juicio, hijas de una excesiva susceptibilidad y del deseo de dar á la indisposición del Emperador Guillermo una importancia que, sin duda, no tiene.

Algo se ha hablado en algunos círculos de un telegrama de Berlín que publican los periódicos de Londres. Según este telegrama, tendrá graves consecuencias el relevo del Sr. Conde de Benomar del cargo de Embajador de España en Berlín. Declara el citado telegrama que las relaciones entre España y Alemania con el nuevo Embajador Sr. Conde de Rascón pueden no ser tan cordiales como lo eran con su antecesor. Aventura la opinión de que existen ciertos indicios para suponer que Alemania tiene activos y poderosos enemigos en el mundo político de España.

En cuestiones tan delicadas es menester dejar tiempo al tiempo.

Se dirigen también unánimes censuras al Gobierno español por su falta de actividad en acudir en socorro de nuestras posesiones del golfo de Guinea, donde tal vez á estas horas se haya suplantado nuestra bandera con ocasión de los sucesos de Elobey.

Según noticias oficiales, en el Ministerio de Marina se estudia la mejor manera de dotar á nuestras posesiones del golfo de Guinea de fuerzas navales suficientes para proveer á su defensa en caso de agresión; pero si estos estudios revelan fines patrióticos, y por lo tanto plausibles, en las presentes circunstancias nada resuelven, porque los sucesos de Elobey, por lo mismo que son graves, debieran ser inmediatamente castiga-

dos con el envío á aquellas aguas de un buque de guerra que hiciera comprender á los insurrectos la eficacia de nuestro poder, y á los extranjeros el propósito de mantener nuestro dominio en Elobey, con la fuerza de la razón y con la fuerza de las armas.

¿Qué se hicieron aquellos estupendos pujos de patriotismo del Círculo liberal-dinástico, con motivo de los sucesos de las Carolinas? Si el Gobierno persiste en sus propósitos de no hacer nada por ahora en Elobey, tendremos derecho á excitar la reprobación de todos los españoles, dispuestos hasta al sacrificio por el mantenimiento de nuestro poderío en las colonias.

Nos llama la atención que, si bien Italia está más apartada que Portugal del contagio de España, sus elementos monárquicos no han dejado de preocuparse del carácter revolucionario de los últimos sucesos de nuestra patria, á los cuales consagra la *Opinione*, de Roma, como antes lo había hecho la *Perseveranza*, de Milán, un artículo tan lisonjero para el señor Cánovas como amargo para la situación imperante en nuestra patria. En esto los dos diarios más autorizados de Italia siguen las huellas de la *Gaceta de la Alemania del Norte*, que en las simpatías con que los radicales franceses acogen los movimientos de Madrid y otras ciudades, ve el lazo que liga á la revolución europea, y que no es indiferente para la conservación de la paz de Europa.

Hay caminos, ciertamente, muy escabrosos.

S.





## BOLETÍN BIBLIOGRAFICO <sup>(1)</sup>

---

**Los orígenes de la civilización,** por SIR JOHN LUBBOCK. Traducción de la cuarta edición inglesa, por José del Caso, profesor de Filosofía en la Universidad Central y en la Institución Libre de Enseñanza. — Madrid, «El Progreso Editorial,» 1888. — En 4.º, 476 páginas. Precio de la obra lujosamente encuadernada, 10 pesetas.

Otro libro importantísimo ha dado á la stampa «El Progreso Editorial,» que dirige el activo y muy inteligente Sr. D. Ramón López Falcón. Su autor es el sabio naturalista Lubbock, de fama universal, y la versión, esmeradísima por cierto, pertenece al señor Caso, docto catedrático de nuestra Universidad.

No puede ponerse en duda la importancia del tema: descubrir los orígenes de la civilización y la condición primitiva del hombre. Lubbock expone con su brillantez característi-

ca la condición social é intelectual de los salvajes, su arte, sus sistemas de matrimonio y parentesco, sus religiones, su lenguaje, su carácter moral y sus leyes. Por la índole misma del asunto, consigna en su excelente libro muchas ideas y muchos hechos, para nosotros abominables, que no condena, temeroso de fatigar al lector con desaprobaciones sin cuento. Diez capítulos forman el libro, todos llenos de interés y de noticias curiosas, todos escritos con la amenidad y el rigor científico que avaloran los trabajos del eminente sabio inglés. Luego siguen un *Apéndice* sobre la condición primitiva del hombre y varias *Notas* que completan el estudio. Cinco láminas, de correcto dibujo, y veinte figuras, también dignas de elogio, ilustran el volumen, que aparece encerrado por artísticas tapas que honran al Sr. Carcedo.

---

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al director de esta publicación.

«El Progreso Editorial» demuestra por modo elocuentísimo que es una de las empresas de más empuje, á la que acompaña el tino en la elección de las publicaciones. Reciban su ilustrado director y cuantos la constituyen nuestra afectuosa enhorabuena, y recíbanla los aficionados á leer libros buenos y bien presentados.



**Guía-consultor** de los agentes y funcionarios de todas clases de la Inspección administrativa y mercantil de ferrocarriles, por D. CÁNDIDO LUQUE y D. ALFREDO PALLARDÓ.—Madrid, 1888.—En 4.º, 532 páginas. Precio, 13 pesetas.

Utilísima por todo extremo es esta obra, no solamente para los funcionarios de ferrocarriles ó que aspiren á serlo, sino para cuantas personas hayan de tener alguna relación con las empresas, pues da aquélla cabal idea de su organización y de todas las principales leyes y reglamentos. Sus autores son personas de excepcional competencia: el Sr. Pallardó es muy ilustrado, y el Ilmo. Sr. D. Cándido Luque ha obtenido recientemente la administración del Colegio Nacional de Sordo-mudos, después de brillantes ejercicios de oposición, y es docto catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Madrid.

Indicaremos sumarisimamente lo que contiene el libro que motiva esta nota: Disposiciones oficiales. Programa de las materias que constituyen el examen de ingreso en el personal de la Inspección administrativa y mercantil de ferrocarriles. Siguen luego los textos que pueden servir para aprender cuanto se exige en las asignaturas de lectura y escritura, Gramá-

tica castellana, Aritmética, Contabilidad, Derecho mercantil, Servicio de tráfico, Legislación general de los ferrocarriles, reglamentos particulares relativos á la parte mercantil de las empresas y nociones de tarifas. Completan el libro los siguientes diez oportunos apéndices: Ingreso y ascenso en las carreras civiles. Reglamento para la inspección y vigilancia administrativa de ferrocarriles. Itinerarios y cuadro gráfico de trenes. Servicio de una estación. Reglamento de transporte de tropa. Cuadro de mermas naturales. Servicio de accidentes. Cuadro sinóptico de la administración en general de una vía férrea. Reglamento para la ejecución de la Ley de policía de ferrocarriles. Instrucciones para auxiliar á los heridos.

Como se ve, los Sres. Luque y Pallardó han hecho un trabajo concienzudo, por el cual merecen nuestros plácemes más entusiastas.



**La photographie instantanée.** Son application aux arts et aux sciences, por el DR. J.-M. EDER, Director de la Escuela real é imperial de fotografía de Viena. Traducción francesa de la segunda edición alemana, por O. Campo.—Paris, Gautier-Villars et Fils, editores, 1888.—En 4.º, 221 páginas y 197 figuras. Precio, 6,50 pesetas.

Como es grande el interés que ofrece el estudio de las fotografías instantáneas, el Dr. Eder se ha decidido á publicar en un hermoso volumen las investigaciones de los Marcy, Janssen, Muybridge, Auschütz, etc., discutiéndolas y simplificándolas.

Aunque ilustran el libro cerca de

200 figuras y una magnífica lámina *specimen*, los editores, gracias á haber hecho una tirada considerable, pueden dar á un precio módico una obra en la cual se exponen los trabajos de fotografía científica, que antes sólo se destinaban á un público especial, vulgarizados y al alcance de todos.



**Universidad Central.** *Discurso leído en la solemne inauguración del curso académico de 1888 á 1889, por el DR. D. JOSÉ CALVO Y MARTÍN.—Madrid, 1888.—En 4.º, 52 páginas.*

Tema de suma importancia es el que desarrolla magistralmente en este discurso el docto catedrático Sr. Calvo y Martín, á saber: *El determinismo en las ciencias*. Es un estudio psico-filosófico de mucho mérito, en el cual se rebaten con valentía algunos errores y se ponen de realce los grandes adelantos conseguidos por la ciencia. Reciba nuestros plácemes el anciano profesor de la Facultad de Medicina de esta corte.



### Otras publicaciones

Hasta ahora no había ninguna obra que tratase de la *hidroquinona* con método y precisión. Mr. Balagny, inventor del revelador *automático*, que está llamado á causar una revolución en el mundo fotográfico, acaba de reunir en un bonito folleto titulado *L'Hydroquinone* (Gauthier-Villars, editores. Precio, 1 peseta) todos los detalles referentes á su procedimiento.

También es muy interesante el opúsculo de Mr. E. Godard, titulado

*Procédés photographiques pour l'application directe sur la porcelaine avec couleurs vitrifiables de dessins, photographies, etc.* (París, Gauthier-Villars, editores.) El autor completa con este trabajo las noticias que da en su importante obra denominada *Traité pratique de peinture et dorure sur verre*.

Se ha repartido el cuaderno XI de la magnífica obra titulada *La Vida Militar en España*. Contiene hermosísimos dibujos de Cusachs, entre ellos una gran lámina que representa un episodio de la guerra de la Independencia, acaecido en Tarragona (año de 1811), un soldado cargando el fusil, un soldado de artillería y otro de caballería de aquella época, un oficial de coraceros, la conducción del General Contreras herido, etc. Con dicho cuaderno empieza la segunda parte, *En campaña*, en la cual incluye el Sr. Barado una excelente noticia histórica de las campañas sostenidas por el ejército español durante el siglo XIX.

Á la Biblioteca Económica de Ciencias Militares corresponde la obrita intitulada *Conquista y anexión de Navarra*, erudito bosquejo histórico del ilustrado capitán de Artillería don Eduardo de Oliver-Copons.

*Inscripción hebrea que se lee en uno de los platos que figuran en el Museo del Excmo. Conde de Peralada*, publicada en la «Revista de Ciencias Históricas,» y cuidadosamente vertida al español, anotada y ampliada por el Dr. D. Delfín Donadú y Puignau, distinguido y eruditísimo Catedrático de la Universidad de Barcelona.

R. A.